

**ANÁLISIS GEOGRÁFICO DE LAS CAUSAS, ACTORES Y ACCIONES QUE
GENERAN EL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL MUNICIPIO DE SAN
ANDRÉS DE TUMACO NARIÑO PERÍODO 2000-2010**

**JUAN PABLO CHAMORRO BENAVIDES
LUIS ALFONSO GUZMAN VALDES**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA
SAN JUAN DE PASTO
2012**

**ANÁLISIS GEOGRÁFICO DE LAS CAUSAS, ACTORES Y ACCIONES QUE
GENERAN EL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL MUNICIPIO DE SAN
ANDRÉS DE TUMACO NARIÑO PERÍODO 2000-2010**

**JUAN PABLO CHAMORRO BENAVIDES
LUIS ALFONSO GUZMAN VALDES**

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de
Geógrafo con Énfasis en Planificación Regional.**

**Asesora:
Esperanza Muriel Ruano
Docente Departamento de Geografía Universidad de Nariño**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA
SAN JUAN DE PASTO
2012**

NOTA DE RESPONSABILIDAD

Las ideas y conclusiones aportadas en el siguiente trabajo son responsabilidad exclusiva del autor.

Artículo 1^{ro} del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966 emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de aceptación:

Firma del Presidente de tesis

Firma del jurado

Firma del jurado

San Juan de Pasto, Febrero de 2012

AGRADECIMIENTOS

Los autores agradecemos a la Universidad de Nariño, en especial a la Facultad de Ciencias Humanas y a su Departamento de Geografía, a las instituciones Públicas y Privadas, a las Organizaciones Nacionales e Internacionales defensoras de los Derechos Humanos y a las personas que contribuyeron con la información para el desarrollo de esta investigación.

DEDICATORIA

La investigación es dedicada a la población inmersa en esta crisis humanitaria que a través del tiempo, tiende a ser estigmatizada y relegada a condiciones infra humanas por el desconocimiento y la falta de respuesta eficiente y eficaz, frente a éste fenómeno social que está desangrando el territorio nacional.

DEDICATORIA

A Dios,

RESUMEN

El Municipio de Tumaco conocido como la “*perla del pacífico*”, *territorio de paz*, pasó a ocupar un papel significativo en el escenario del conflicto armado nacional, convirtiéndose en un espacio donde diversidad de actores armados con intereses diferentes confluyen y hacen de la región un verdadero campo de guerra. Frente al conflicto armado se tiene claro que, este, en Tumaco reviste de una dimensión geopolítica de gran impacto étnico basada en el dominio y control del territorio, bien sea de manera temporal o permanente por parte de los actores armados los cuales poseen múltiples objetivos geoestratégicos en toda la región, siendo el desplazamiento forzado sobre los grupos étnicos (afro descendientes e indígenas) el principal indicador de la presión territorial.

A nivel regional, el Municipio de Tumaco se constituye como un centro subregional que presta servicios a varios municipios de la región de litoral y piedemonte Pacífico del Departamento de Nariño, se ubica en una posición geográfica estratégica en la costa pacífica en la frontera con la República del Ecuador, posee buena conectividad vial con la carretera Tumaco-Pasto, cuenta con aeropuerto, puerto marítimo, conectividad fluvial por algunos esteros, gran riqueza hídrica, suelos con potencial agropecuario y forestal tanto para cultivos de uso lícito y no lícito que lo han convertido en un espacio geográfico atractivo para los intereses de los inversionistas nacionales internacionales en los diferentes sectores económicos. Las políticas neoliberales y de apertura económica abren la posibilidad para la implementación de mega proyectos de infraestructura vial y portuaria, corredores de conexión comercial, como también la ampliación de la frontera agrícola para plantaciones comerciales como la palma de aceite, cacao, la explotación de madera para exportación y los cultivos de uso no lícito, que si bien responden a la lógica del mercado nacional, no beneficia a los intereses de los diferentes grupos étnicos al desconocer sus derechos colectivos y ancestrales sobre el territorio.

Paralelo a estos intereses se suma la presencia de actores armados legales e ilegales como lo son la Fuerza Pública, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo FARC-EP, Ejército de Liberación Nacional E.L.N, las Autodefensas Unidas de Colombia A.U.C, y las Bandas de Reconstrucción Paramilitar como las Águilas Negras y los Rastrojos, que se disputan el control territorial donde cada una de estas organizaciones armadas desconoce los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario de la población civil que está en medio del conflicto, situación que cobra la vida de muchas personas y deja sin tierra a familias y comunidades negras e indígenas quienes por proteger su integridad física y organizativa se ven obligadas a desplazarse forzosamente a sectores urbanos y rurales de este y otros Municipios, hecho que ocasiona situaciones de exclusión e intolerancia que sufren los desplazados en las ciudades debido a su condición de pobreza.

El fenómeno social de desplazamiento desborda la capacidad de respuesta institucional del Estado en lo económico y social a nivel municipal, departamental y nacional por que los planes de ordenamiento territorial, los planes de desarrollo municipal, departamental y nacional no cuentan con los recursos económicos y logísticos para atender a las víctimas del desplazamiento forzado.

Cabe anotar que el capital natural y las ventajas geocomparativas de la posición estratégica de Tumaco no han contribuido al desarrollo endógeno y el mejoramiento de calidad de vida, puesto que se han traducido en limitantes que generan procesos de desplazamiento forzado ubicando a Tumaco como el de mayor crisis humanitaria en el Departamento Nariño.

El Análisis Geográfico de las Causas, Actores, Acciones y Consecuencias del desplazamiento forzado en el Municipio de San Andrés de Tumaco Departamento de Nariño en el período 2000-2010, se lo aborda desde el enfoque crítico social con métodos cualitativos y cuantitativos donde la ciencia geográfica permite hacer un análisis integral de cómo el problema afecta de manera transversal cada una de las dimensiones que integran el espacio geográfico. Los resultados de esta investigación se constituyen en aproximaciones a interrogantes sobre este complejo tema antes que en conclusiones finales sobre el mismo.

ABSTRACT

The municipality of Tumaco known as the pearl of the Pacific territory of peace, came to occupy a significant role in the setting of national conflict, becoming a place where diversity of armed actors with different interests come together and make the region a real field war. Against the armed conflict it is clear that in Tumaco puts on a geopolitical dimension of ethnic impact based on domination and control of the territory, either temporarily or permanently by the armed actors who have multiple geostrategic objectives throughout the region, with the forced displacement of ethnic groups (African descendants and indigenous), the main indicator of territorial pressure regional level, the municipality of Tumaco is constituted as a subregional center serves several municipalities in the coastal and piedmont region of Nariño Pacific, is located in a strategic geographical position, located on the Pacific coast on the border with the Republic of Ecuador, has good road connectivity with the road Tumaco grass, has to the Pacific Ocean ports of different uses, airport and river connectivity for some estuaries. steeped in water, soils with potential for both agricultural and forest crops and lawful fair use that have become an attractive geographical area for the national interests of international investors in different economic sectors with neoliberal policies and economic liberalization opens the possibility for the implementation of mega projects, road and port infrastructure, real business connection as well as expanding the agricultural frontier to commercial plantations of oil palm, cocoa, timber harvesting crops for export and no lawful use, which are responsive to the logic of the market, does not serve the interests of different ethnic groups traditionally settled in this town knowing their collective rights and ancestral territory.

Parallel to this interest is compounded by the presence of legal and illegal armed groups such as the security forces, the Revolutionary Armed Forces of Colombia People's Army FARC-EP, E.L.N National Liberation Army, the Defence Forces of Colombia A.U.C, and Recomposition bands as the Black Eagles paramilitary and stubble. Battling for territorial control where each of these armed groups known Human Rights and International Humanitarian Law of the civilian population that is in the midst of conflict, a situation that kills people and leaving many landless black families and communities and indigenous people to protect their physical and organizations are forced to move forcefully to urban and rural areas of this municipality, a fact that leads to situations of exclusion and intolerance faced by displaced people in the cities due to their poverty.

Where consequences such as loss of territory and its social organizations, the struggle for the return and social stability, political, economic, cultural and moral reparation. Social phenomenon that goes beyond the institutional response capacity of the state in economic and social development at the municipal, departmental and national as neither land use plans, municipal development plans,

departmental and national levels do not have the financial resources and logistical assist victims of forced displacement.

It should be noted that natural capital and the benefits of its strategic position geocompartivas have not contributed to the endogenous development and improving quality of life since constraints have resulted in generating displacement processes that put this town as the most crisis Nariño department humanitarian.

Research is focused on the analysis developed geographic Causes Actors, Actions and consequences of forced displacement in the municipality of San ANDRÉS de Tumaco in Nariño department in 2000-2010, is approached from the social critical approach with qualitative and quantitative methods to stopand social approach this phenomenon from the geographical science as it is allowed to do a comprehensive analysis of how this problem affects cross each of the dimensions that comprise the geographic space. The problem the results of this research are more approaches and questions on this complex topic that firm conclusions about it.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	20
1. PROBLEMA.....	21
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	21
1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	21
1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	21
2. OBJETIVOS.....	22
2.1 OBJETIVO GENERAL	22
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	22
3. JUSTIFICACIÓN.....	23
4. MARCO REFERENCIAL	24
4.1 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	24
4.2 MARCO TEÓRICO CONTEXTUAL	28
4.3 MARCO TEÓRICO LEGAL.....	32
4.3.1 Normatividad internacional	33
4.3.2 Normatividad Nacional.....	33
5. METODOLOGÍA	38
6. DISEÑO METODOLÓGICO	40
7. CAUSAS QUE GENERAN EL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO NARIÑO EN EL PERÍODO 2000-2010	42
7.1 DESTRUCCIÓN DE LOS BOSQUES INUNDABLES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MONOCULTIVO DE PALMA DE ACEITE	42
7.2 EL VALOR GEOESTRATÉGICO DE TUMACO Y EL NARCOTRÁFICO	50

7.3	AISLAMIENTO, ABANDONO Y CALIDAD DE VIDA EN EL MUNICIPIO DE TUMACO	57
7.4	LOS MEGA PROYECTOS EN LOS TERRITORIOS COLECTIVOS Y ANCESTRALES.....	63
8.	ACTORES QUE GENERAN EL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL PERÍODO 2000-2010	70
8.1	LA OCUPACIÓN TERRITORIAL Y EL EJÉRCITO DE LIBERACION NACIONAL E.L.N EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO.	71
8.2	LA OCUPACIÓN TERRITORIAL Y LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA EJÉRCITO DEL PUEBLO FARC-EP.....	75
8.3	OCUPACIÓN TERRITORIAL Y LA FUERZA PÚBLICA.	80
8.4	LA OCUPACIÓN TERRITORIAL, POR LAS AUTO DEFENSAS UNIDAS DE COLOMBIA A.U.C. Y LOS GRUPOS DE RECOMPOSICIÓN PARAMILITAR	88
9.	ACCIONES QUE GENERAN DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL MUNICIPIO DE TUMACO NARIÑO EN EL PERÍODO 2000-2010.....	98
9.1	Amenazas e intimidación	99
9.1.1	Cooptación forzada de las formas de organización representación legal y persecución de líderes.	100
9.1.2	Asesinatos selectivos y desapariciones.....	102
9.1.3	Maltrato y violación	107
9.1.4	Masacres.	108
9.1.5	Secuestro y extorsión.	111
9.1.6	Consolidación del poder y las confrontaciones armadas entre grupos al margen de la Ley y la Fuerza Pública.	112
9.1.7	Reclutamiento forzado.	118

9.1.8	Erradicación de cultivos de uso no lícito..	121
9.1.9	Acciones para obstaculizar el avance de las tropas y la erradicación: ..	126
9.1.9.1	Minas antipersona en Tumaco.....	126
10.	LAS CONSECUENCIAS DEL DESPLAZAMINETO FORZADO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DETUMACO NARIÑO EN EL PERÍODO 2000-2010	130
10.1	DIMENSIÓN ECONÓMICA	130
10.2	DIMENSIÓN SOCIAL	133
10.3	DIMENSIÓN POLÍTICA	143
10.4	DIMENSIÓN CULTURAL.....	147
10.5	DIMENSIÓN BIOFÍSICA.....	150
11.	RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	156
12.	CONCLUSIONES	159
	BIBLIOGRAFÍA	161
	NETGRAFÍA.....	164
	ANEXOS	168

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Áreas estimadas de cultivos en el Municipio de Tumaco para el 2008	46
Cuadro 2. Evolución de cultivo de coca en el Municipio de Tumaco desde el período 2001 – 2009	56
Cuadro 3. Hectáreas de cultivos de coca 2001 2009 Tumaco Nariño	56
Cuadro 4. Comparativo de homicidios últimos cinco años en Tumaco	104
Cuadro 5. Casos y víctimas de masacres en el Departamento de Nariño 2003 – 2007.....	108
Cuadro 6. Población desplazada del Municipio de Tumaco por año y sexo.	134
Cuadro 7. Índice de homicidios de Nariño en el período 2003-2009.....	140
Cuadro 8. Distribución de cultivos de palma de aceite.....	153

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Empresas de palma de aceite zona occidental Tumaco	49
Figura 2. Trampa R. Palmarun zona occidental Tumaco	49
Figura 3. Corredor multimodal Tumaco, Puerto Asís, Belém do Pará (Brasil)	66
Figura 4. Comparación del alcance territorial del E.L.N. en Nariño entre 2002 y 2008	75
Figura 5. Comparación y alcance territorial de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejercito del Pueblo FARC-EP en el Departamento Nariño entre 2002 y 2008	78
Figura 6. Tasa de homicidio en Barbacoas, El Charco, Olaya Herrera y Tumaco entre 1995 y 2006	104
Figura 7. Secuestros por municipio en la Región habitada por las comunidades afrocolombianas en Nariño 2004-2008.....	111

LISTA DE MAPAS

	pág.
Mapa 1. Localización del área de estudio	41
Mapa 2. Flujos del Narcotráfico.....	51
Mapa 3. Presencia E.L.N	74
mapa 4. Grupos antes del 2005	78
Mapa 5. Presencia Fuerza Pública.....	85
Mapa 6. Grupos Armados Post 2005	95
Mapa 7. Asesinatos, combates y secuestros	106
Mapa 8. Masacres.....	110
Mapa 9. Confrontación militar	117
Mapa 10. Reclutamiento forzado	118
Mapa 11. Erradicación de cultivos.....	124
Mapa 12. Minas anti persona	129
Mapa 13. Homicidios en Nariño período 2003-2009	136
Mapa 14. Zonas expulsoras de población.....	139
Mapa 15. Flujos del desplazamiento	142
Mapa 16. Zonas de deterioro ambiental.....	154

LISTA DE FOTOS

	pág.
Foto 1. Cultivos de palma aceitera afectados por la enfermedad pudrición del cogollo. Chilvicio Tumaco.	44
Foto 2. Marginalidad y pobreza en el Municipio de Tumaco	58
Foto 3. Erradicación manual de cultivos de uso ilícito.	121

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Cuadro de acciones violentas ocurridas en los años 2009 a 2010 en el Municipio de Tumaco	169
Anexo B. Formato de entrevista semiestructurada	170
Anexo C. Comunicado Diócesis de Tumaco.....	171

INTRODUCCIÓN

El desplazamiento forzado es uno de los principales factores que impiden el ejercicio de los derechos individuales y colectivos de las comunidades étnicas en la Costa Pacífica Nariñense. El Municipio de Tumaco no ha sido ajeno a esta realidad, de ahí que en los últimos 10 años ha presenciado la intensificación del conflicto armado que vive el País, con acciones violentas como, enfrentamientos entre la fuerza pública y grupos al margen de la Ley, amenazas, asesinatos, posible confinamiento y las restricciones de movilidad de comunidades enteras que se han convertido en el día a día de un territorio multiétnico, biodiverso y geopolíticamente estratégico para la región, donde no solo se violan los derechos humanos sino el Derecho Internacional Humanitario tanto de las poblaciones afrodescendientes e indígenas como el de los actores en conflicto.

Este documento tiene como propósito hacer el Análisis Geográfico de las Causas, Actores y Acciones que generan el desplazamiento Forzado en el Municipio de San Andrés de Tumaco Departamento de Nariño en el Período 2000-2010, como un aporte desde la geografía social a la descripción y análisis de este fenómeno de una forma integral y crítica en sus diferentes dimensiones por la sinergia que existe entre ellas, aportando así herramientas teóricas y metodológicas para futuros estudios.

En el primer capítulo se hace la descripción y el análisis de las principales causas que generan el desplazamiento forzado. En el segundo capítulo se identifican los actores que generan el desplazamiento y que finalmente obligan a la población negra e indígena de este Municipio a abandonar sus tierras para salvaguardar sus vidas y sus formas de organización social. En el tercer capítulo se determina las principales acciones que generan el desplazamiento forzado en el Municipio de Tumaco y en el cuarto capítulo se describen las consecuencias que generan el desplazamiento forzado por ser este un fenómeno social que afecta de forma transversal la dimensión económica, social, política, cultural y biofísica.

El tipo de investigación es cuali-cuantitativa y con enfoque crítico social, se inscribe en la línea de *Estudios Geopolíticos, Sociales y Culturales*. El desarrollo del trabajo se vio limitado en la fase de recolección de información primaria por las situaciones de conflicto social que vive Tumaco actualmente, por lo tanto se trabajó con actores claves que enfrentaron el conflicto, aprendieron a vivir en medio del conflicto. La información secundaria procede de entidades que tienen relación directa con la problemática abordada como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas ACNUR, Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento CODHES, Acción Social, Pastoral Social Tumaco, La Defensoría del Pueblo y la Oficina de Asuntos Humanitarios de la ONU OCHA, Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional ASDI entre otros.

1. PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desplazamiento forzado en el Municipio de San Andrés de Tumaco, Departamento de Nariño, período 2000-2010.

1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Con la implementación del Plan Colombia en 1998 y las fumigaciones para la erradicación de cultivos de uso no lícito, en el Departamento del Putumayo, hace que estos cultivos se trasladen hacia el Departamento de Nariño y en especial al Municipio de San Andrés de Tumaco.

El narcotráfico encuentra en San Andrés de Tumaco un espacio geográfico apto para el cultivo de uso no lícito, asociado al buen posicionamiento como corredor geoestratégico y por sus condiciones biofísicas para la comercialización de la droga, la entrada de insumos químicos para el procesamiento, la mercantilización y tráfico de armas, Con la llegada de cultivos de uso no lícito también se asocia la presencia de grupos armados en pro del control territorial y comercial de esta zona, lo que genera presión sobre el espacio geográfico y por ende por el ejercicio del poder.

Los fenómenos del aprovechamiento del suelo con monocultivos, como el de la palma africana, a gran escala en territorios comunitarios e indígenas, contribuyeron para que se incremente este fenómeno social siendo la población civil el blanco de sus actividades en Tumaco.

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Qué causas, actores y acciones permiten realizar el análisis geográfico del desplazamiento forzado en el Municipio de San Andrés de Tumaco, Departamento de Nariño, período 2000 -2010?

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar el análisis geográfico de las causas, actores y acciones que generan el desplazamiento forzado en el Municipio de San Andes de Tumaco, Departamento de Nariño, período 2000-2010.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer las principales causas que originan el desplazamiento forzado en el Municipio de San Andes de Tumaco, Departamento de Nariño, período 2000-2010.
- Identificar los principales actores que generan el desplazamiento forzado en el Municipio de San Andrés de Tumaco, Departamento de Nariño, período 2000 – 2010.
- Determinar las principales acciones que causan el desplazamiento forzado en el Municipio de San Andrés de Tumaco, Departamento de Nariño, período 2000-2010.
- Identificar las principales consecuencias producto del desplazamiento forzado en el Municipio de San Andrés de Tumaco, Departamento de Nariño, período 2000-2010 para el análisis geográfico.

3. JUSTIFICACIÓN

La solidaridad adquiere un lugar decisivo en este mundo acéfalo que excluye a los diferentes. Cuando nos hagamos responsables del dolor del otro, nuestro compromiso nos dará un sentido que nos colocará por encima de la fatalidad de la historia.

Ernesto Sábato

En Colombia las diversas manifestaciones de violencia conllevan a vulnerar el derecho a no migrar y el derecho a la movilidad, éstas son expresiones de la crisis humanitaria que se vive en el país. El desplazamiento forzado al interior de las regiones o entre ellas, dentro de las ciudades y también el encerramiento de comunidades enteras en pequeños territorios, hacen parte del mismo fenómeno producto de la confrontación entre grupos armados por el dominio de territorios estratégicos para diversos fines económicos.

Realizar el análisis geográfico de las causas, actores y acciones que generan el desplazamiento forzado, en el Municipio de San Andrés de Tumaco, Nariño, desde la ciencia geográfica, es de suma importancia ya que este estudio se enfoca bajo la teoría de la geografía humana, más precisamente en la geografía social, pues ésta permite integrar, interpretar y describir un fenómeno social, desde un marco que integre el concepto de espacio como producto social, toda vez que éste se identifica o se puede ver a la luz de una descripción integrada de sus componentes sociales, políticos, culturales y ambientales.

La realización del análisis geográfico nos permite identificar las causas, actores y acciones que generan el desplazamiento forzado en Tumaco, puesto que este fenómeno incide en la dinámica socio espacial tanto a nivel local, regional y nacional, manifestado en el deterioro del tejido social y territorial de la población inmersa en este fenómeno.

El propósito de esta investigación es el análisis geográfico del fenómeno del desplazamiento forzado, integrando conocimientos teóricos y prácticos a través de la línea de investigación de Estudios Geopolíticos Sociales y Culturales, lo cual contribuirá a ampliar el conocimiento y por ende el debate de la dinámica socio-espacial que produce este fenómeno.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

A mediados del siglo pasado la ciencia geográfica se interesa por el estudio humano, pues esta entiende que el espacio es un producto de carácter social. En este sentido todos los acontecimientos humanos en un espacio y tiempo determinados configuran diferentes dinámicas espaciales. Esto como resultado de la satisfacción humana fundamental, y la satisfacción de necesidades creadas bajo sistemas económicos dominantes.

Según Capel¹ la geografía social, conocida también como cultural o humana, puede considerarse como la rama de la geografía, que “estudia las sociedades humanas en su distribución espacial”. Se puede agregar además, que es la ciencia que estudia a las sociedades humanas como grupos espaciales. Cabe resaltar que dentro de la geografía humana los aspectos sociales y culturales se han estudiado antes y después del período del dominio de la revolución cuantitativa puesto que la comprensión de diversos fenómenos humanos trasciende más allá de simples datos estadísticos.

Situación que le permite a la geografía social trascender el estudio de fenómenos humanos como lo es el desplazamiento forzado, toda vez que indaga más allá de los datos cuantitativos para dilucidar los problemas de la vida cotidiana y se construye con la mira siempre puesta en cómo solucionarlos, la geografía social se orienta desde/hacia la acción, teniendo en cuenta que uno de sus principales componentes es la praxis (acción) lo cual permite desarrollar el proceso de reflexión de estos fenómenos.

Según Ortega,² la geografía social es la ciencia de las formas de la organización espacial y de los procesos conformadores de espacio de las funciones existenciales básicas de los grupos y sociedades humanas. El espacio se presenta en esta teoría como “un producto de la acción humana, de aquí que no sea un objeto dado ni preexistente a la misma, sino que se produce socialmente y como tal, también históricamente. Este consenso implica un cambio muy importante respecto de las posturas tradicionales en geografía, en la medida en que deja de suponer que a través de su estudio se dará cuenta de la realidad en sí (lo cual se asocia, además, con el recurso al arsenal metodológico de las ciencias

¹ CAPEL, Horacio. Positivismo y antipositivismo en la ciencia geográfica. El ejemplo de la geomorfología, Disponible en Internet: <http://www.geocritica.com/>[citado el 20 de agosto de 2011]

² ORTEGA VARCACEL José. Estado del arte, el espacio Geografía, EDUCAR. El Portal Educativo del Estado Argentino. Núcleo Teórico: Disponible en Internet: http://aportes.educ.ar/geografia/nucleo-teorico/estado-del-arte/el-espacio-geografico/el_espacio_social_1.php[citado el 15 de enero de 2011]

naturales), para aceptar en cambio que el espacio es un objeto a ser indagado en el marco de los procesos sociales que lo involucran.

El concepto de espacio es dinámico e histórico en el marco de unos procesos sociales, históricos, económicos, culturales, políticos y ambientales que están en constante transformación, acomodándose y reacomodándose en el tiempo, el cambio en uno de sus componentes incide en cada uno de ellos. Se podría afirmar que si cambian las formas de producción (actividades económicas) estas transformarán de forma negativa o positiva cada uno de los componentes del espacio.

Así mismo, el desplazamiento forzado es un fenómeno social que se presenta en un espacio determinado y es dinámico en el espacio-tiempo, configurando el territorio de acuerdo a las condiciones de quien ejerza el control y el poder territorial.

Para Ortega,³ el espacio como producto social es un objeto complejo y polifacético, es lo que materialmente la sociedad crea y recrea, con una entidad física definida; es una representación social y es un proyecto, en el que operan individuos, grupos sociales, instituciones, relaciones sociales, con sus propias representaciones y proyectos. El espacio se representa, a través de un discurso socialmente construido, que mediatiza al tiempo que vehicula nuestra representación y nuestras prácticas sociales. Es un producto social porque sólo existe a través de la existencia y reproducción de la sociedad. Este espacio tiene una doble dimensión, es a la vez material y representación mental, objeto físico y objeto mental. Es lo que se denomina espacio geográfico.

Según Dollfus⁴ El análisis de cualquier espacio geográfico, de cualquier elemento que interviene en su composición, y de cualquier combinación de procesos que actúan en y sobre el espacio, no es inteligible más que si tiene lugar en el interior de un sistema de escalas de magnitud. También sabemos que al cambiar de escala los fenómenos cambian no solamente de magnitud, sino también de naturaleza. Se han presentado diversos intentos de clasificación de los espacios geográficos, tanto por parte de geógrafos orientados hacia el estudio de las formas del relieve como por geógrafos "humanos". El criterio fundamental es de orden espacial. Otra clasificación podría basarse en los climas o incluso dividir el espacio en función de los niveles de desarrollo: países desarrollados y subdesarrollados.

³ Ibíd.

⁴ DOLFUS, Olivier. El espacio geográfico. Barcelona: Oikos-tau. (Colección ¿Qué sé?) Copyrihgt, 1976. p. 144.

Gómez,⁵ conduce a observar cómo la ciencia geográfica se puede considerar como el saber que estudia y analiza la distribución de los fenómenos geográficos, a partir de la diferenciación del espacio en la superficie terrestre, las relaciones espaciales de los fenómenos geográficos, la organización del espacio geográfico y la relación de los seres humanos con su medio geográfico, lo que nos lleva a considerarla como una ciencia de síntesis, de la Tierra, del espacio geográfico, del paisaje, social, ecológico y regional, en el marco del análisis geográfico.

Hacer un análisis geográfico es tomar rumbo por un diverso y complejo camino a través de los paisajes, de los lugares, de la localización, de las estructuras geográficas, de la diferenciación espacial, de la variable temporal, de la consideración de la realidad a diferentes escalas, para aproximarse al estudio de un fenómeno, como lo es en este caso, el Desplazamiento Forzoso en el Municipio de Tumaco.

El trabajo dilucida varios conceptos que orientan y esclarecen el fenómeno del desplazamiento forzoso. Bazán, recogiendo los aportes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) define específicamente la condición de desplazado como:

Las personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, o abandonar sus actividades económicas habituales o migrar dentro de los confines del territorio nacional y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida, porque su vida, integridad física o libertad han sido vulneradas o se encuentran amenazadas, en particular como resultado o para evitar los efectos de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado, disturbios o tensiones interiores, situaciones de violencia generalizada, violaciones sistemáticas o masivas de los derechos humanos, catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público en este mismo sentido los autores precisan indicar “que el concepto de desplazamiento forzado interno, al describir una situación de hecho, contiene dos elementos a destacar: 1) La coacción que hace necesario el traslado, y 2) La permanencia dentro de las fronteras de la propia nación.”⁶

⁵ GOMEZ PIÑEIRO, Javier. Las técnicas tradicionales del análisis geográfico. p 1. Disponible en: Internet: <http://www.ingeba.org/lurralde/lurranet/lur17/17gomez/17gomez.htm> [citado el 20 de febrero de 2011]

⁴ BAZÁN CERDÁN, Fernando. El delito de desplazamiento forzado interno. Disponible en Internet:<http://www.monografias.com/trabajos16/desplazamiento-forzado/desplazamiento-forzado.shtml> [citado el 15 de enero de 2011]

En Latinoamérica, se encuentra que la Comisión de la Verdad y la Reparación del Perú definen el desplazamiento forzado interno como: *“Las personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a emigrar o abandonar sus hogares o lugares de residencia habitual, en particular como resultado de, o para evitar los efectos de, conflictos armados, situaciones de violencia generalizada, violaciones a los derechos humanos sin llegar a cruzar una frontera estatal internacionalmente reconocida”*⁷.

El concepto anterior sobre desplazamiento forzado alcanza casos en los que la población se ve forzada a movilizarse a causa de una situación de inseguridad y su temor a verse afectado por actos de violencia armada de diferente índole por los diversos actores en conflicto, situaciones que deterioran sus condiciones de vida dentro de su territorio, esto previniendo afectaciones a violación de sus Derechos Humanos.

BAZÁN C., El desplazamiento interno incluye los casos en los que la emigración se produjo cuando quienes no participaban directamente en las hostilidades sufrieron atentados específicos contra sus derechos fundamentales, por todas o alguna de las partes que intervienen en el conflicto. *“Este tipo de desplazamiento refleja la transgresión de, o al menos una situación contraria al derecho internacional humanitario”*⁸.

La comisión de la verdad del Perú⁵ en su documento llama la atención, puesto que aclara que el desplazamiento forzado es una movilización forzosa que deja sin territorio a la población inmersa en este fenómeno.

Ruiz⁹, define al desplazado interno como “toda persona que se ha visto obligada a emigrar, dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o sus actividades económicas habituales, porque su vida, Integridad física o libertad han sido vulneradas o se encuentran amenazadas, debido a la existencia de cualquiera de las siguientes situaciones causadas por el hombre: conflicto armado interno, disturbios o tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de derechos humanos u otras circunstancias emanadas de las

⁷ COMISIÓN DE LA VERDAD Y LA REPARACIÓN DEL PERÚ. La Violación de los Derechos Colectivos. p. 3. Disponible en Internet: <http://www.cverdad.org.pe/ifinal/pdf/TOMO%20VI/SECCION%20CUARTA-Crimenes%20y%20violaciones%20DDHH/FINAL> [citado el 15 de enero de 2011]

⁸ *Ibíd.*, p. 3.

⁹ RUIZ RUIZ, Nubia Janeth. El Desplazamiento Forzado en el Interior de Colombia: Caracterización socio Demográfica y pautas de distribución territorial. 200-2004. Bogotá: 2010. p. 73. Disponible en Internet: http://www.tdr.cesca.es/TDX/TDX_UAB/TESIS/AVAILABLE/TDX-0523108-162041//nyrr1de1.pdf [citado el 12 de Febrero de 2011]

situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público”.

En Colombia, el concepto de desplazado se aborda a partir de la promulgación de la Ley 387 de 1997 la cual en el artículo primero define como desplazado:

Toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público”.Parágrafo. El Gobierno Nacional reglamentará lo que se entiende por condición de desplazado¹⁰.

López,¹¹ propone un nuevo enfoque para abordar el fenómeno del desplazamiento forzado en Colombia: el enfoque de la resiliencia, con base en las teorías del estrés familiar. Se hace una reflexión acerca de la doble condición de la población más afectada por dicho fenómeno, como lo son las familias campesinas en el país. La primera condición es su situación de víctimas, con consecuencias no deseables para ellas desde la perspectiva de su recuperación, y la segunda condición es su situación de sobrevivientes, la cual les da diferentes posibilidades, como la de ser sujetos de la reconstrucción de sus proyectos de vida.

4.2 MARCO TEÓRICO CONTEXTUAL

El fenómeno del desplazamiento forzoso no es un problema reciente en la humanidad sino que ha sido una constante histórica que solo toma fuerza como problema a partir de la segunda guerra mundial, con base en la violación de los derechos humanos y al derecho internacional humanitario que los contendientes cometían contra las poblaciones civiles, a continuación se presentan algunos estudios enmarcados dentro del fenómeno del desplazamiento forzoso a nivel Internacional, Nacional y Regional.

¹⁰ Ley 387 de 1997. Julio 18. Poder Público - Rama Legislativa Nacional. Medidas para la Prevención del Desplazamiento Forzado; la Atención, la protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la república de Colombia. p.10.

¹¹ LÓPEZ JARAMILLO, Olga Lucia. Un nuevo enfoque para abordar el desplazamiento forzado en Colombia. Bogotá: s.n. 2010. p 80.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR),¹² presenta el documento denominado “La situación de los Refugiados en el Mundo 2000, Cincuenta Años de Acción Humanitaria”. Este estudio comprende una historia general del desplazamiento forzado en los 50 años transcurridos desde que se creó la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

La ONU a través de ACNUR ha desempeñado un papel fundamental al responder a las necesidades de los refugiados y de otros desplazados. No obstante, también examina la situación de otros grupos, como los palestinos (la mayoría de los cuales están incluidos en el mandato del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos en el Cercano Oriente) y los refugiados tibetanos en la India, donde la función del ACNUR en cuanto a la protección y asistencia ha sido marginal.

A lo largo de los Cincuenta Años de Acción Humanitaria la ONU intenta exponer no sólo la difícil situación que viven quienes se ven obligados a huir de su hogar, sino también el contexto político que desembocó en su desplazamiento, las medidas de respuesta internacional y la evolución de las políticas y prácticas de los gobiernos, de las organizaciones humanitarias y de otros actores.

La Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)¹³ Colombia, presentan el documento Un país que huye: Desplazamiento y violencia en una Nación. En este se compilan los informes estadísticos, de investigación y análisis realizados por La Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) entre 1995 y 1998, presentados a la opinión pública mediante el boletín CODHES informa.

En Colombia, el documento de la UNICEF al que se hizo referencia en el párrafo anterior es una contribución al análisis y el debate sobre el tema del desplazamiento forzado en el país y tiene la intención humanitaria de buscar alternativas viables y sostenibles para quienes enfrentan el drama del desplazamiento.

El CODHES enfatiza que en cada indicador, en cada cifra, en cada porcentaje consignado en los diversos informes, se oculta un drama humano. Niños huérfanos, sin tierra y sin afectos. Mujeres que acumulan soledades y dificultades

¹² ACNUR. La Situación de los Refugiados en el Mundo 2000, Cincuenta años de Acción Humanitaria. Disponible en Internet: <http://www.acnur.org/publicaciones/SRM/intro1.htm>

¹³ COLOMBIA. CODHES- UNICEF. Consultoría para el Desplazamiento Forzado y los Derechos Humanos. Colombia un País que Huye: Desplazamiento y Violencia en una Nación. mayo de 1999. Disponible en Internet: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/5161.pdf> [citado el 20 de Enero de 2011]

enormes. Hombres humillados y desarraigados. Ancianos andariegos que han huido de violencias sucesivas sin encontrar reposo. Indígenas que siguen siendo expulsados de su madre tierra. Comunidades negras que deambulan por los caminos de la discriminación y el miedo.

ZULUAGA,¹⁴ señala que los grupos armados son los que aparecen en primer renglón como autores del desplazamiento forzado en Colombia, es necesario interpretarlos en el contexto de una guerra que conjuga todos estos factores, que tiene particularidades regionales y también dimensiones internacionales y en el que el desplazamiento forzado, más que su efecto, es parte constitutiva de sus estrategias y dinámicas.

Ruiz,¹⁵ en el estudio denominado Caracterización socio demográfica y pautas de distribución territorial 2000- 2010, hace una compleja exploración de la migración forzada en el conjunto del territorio nacional colombiano, que exigió en primer lugar, un análisis histórico del conflicto interno en el cual se inscribe el fenómeno del desplazamiento forzoso, análisis que posteriormente constituyó parte fundamental de los elementos explicativos en la territorialidad de la migración forzada.

En el estudio de Ruiz se hace un profundo análisis de las características socio demográficas de la población afectadas por el fenómeno; desarrolla una lectura de la distribución territorial de la población desplazada y de la nueva geografía humana que dibuja el movimiento masivo de la población, que tiene como área de origen principal las zonas rurales del país, por otra parte la investigación aborda el proceso de construcción y análisis de las variables, como elementos causales de permanencia y soporte de la migración forzada, haciendo énfasis en algunas regiones y zonas particulares del país.

Granada,¹⁶ en su estudio Caracterización y contextualización de la dinámica del desplazamiento Forzado interno en Colombia 1996-2006. Aprecia cómo Colombia, después de Sudán, debido al conflicto interno por el control territorial tiene el mayor número de población desplazada en el mundo, con una cifra aproximada de 3.5 millones de desplazados en la última década los cuales están asociados a

¹⁴ ZULUAGA, E. Citado por: VILLA, Marta Inés. Disponible en Internet: [:http://www.bing.com/search?q=desplazamiento+forzado+en+colombia+2004++zuluaga&form=QBRE&filt=all](http://www.bing.com/search?q=desplazamiento+forzado+en+colombia+2004++zuluaga&form=QBRE&filt=all) [citado el 15 de enero de 2011]

¹⁵ RUIZ RUIZ. Op. cit., p. 60.

¹⁶ GRANADA C, Soledad M. Caracterización y contextualización de la dinámica del desplazamiento Forzado Interno en Colombia 1996-2006. Bogotá: CERAC, 2008. Disponible en Internet: <http://es.scribd.com/doc/30747835/Caracterizacion-y-contextualizacion-de-la-dinamica-del-desplazamiento-forzado-interno-en-Colombia-1996-%E2%80%93-2006>. [citado el 20 de Enero de 2011]

la violencia generada por actores armados entre guerrilla, paramilitares, fuerzas armadas de Colombia, bandas de narcotraficantes y otras.

Granada en el 2008 también, describe la dinámica del desplazamiento forzado desde el contexto del conflicto armado interno resaltando el hecho de que el conflicto en Colombia no es homogéneo en todas las regiones del país pues su análisis encuentra varias etapas durante su estudio, que se hace en dos fases. La primera fase entre 1996-2002 donde el desplazamiento en el país es usado principalmente por los grupos paramilitares como una estrategia deliberada y sistemática. La segunda fase, entre 2003 y 2006, en la cual son las FARC y el ejército los principales generadores de desplazamiento como producto del temor generado por los enfrentamientos directos (confrontaciones militares regulares) cada vez más numerosos.

Suárez,¹⁷ en su estudio Dinámica del desplazamiento forzado en Colombia, sistematiza las cifras del desplazamiento forzado desde un panorama espacial y temporal. Es a través de esta metodología que se revelan los conflictos y violencias que alimentan la migración forzada en Colombia.

Ramírez,¹⁸ a través de la Unidad de Atención Integral al Desplazado (UAID) – Bogotá, realiza el análisis documental e informe de investigación, donde explica el fenómeno del desplazamiento forzado como consecuencia del conflicto armado, ubicando a Colombia como el país con la mayor crisis humanitaria en América Latina.

El informe de investigación de UAID publicado en la revista de humanidades de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en el 2003, también recoge la experiencia de investigación acción realizada por docentes y estudiantes de Trabajo Social durante dos años, orientada, en primer lugar, a la elaboración de un análisis documental, en el cual incluyó la revisión de 130 documentos ubicados en diversas fuentes de documentación de Bogotá.

En segundo lugar, la investigación de Ramírez se orientó a un programa de atención interdisciplinario, ejecutado en la Unidad de Atención a Población en Situación de Desplazamiento en Bogotá, en el cual se ofreció un portafolio de

¹⁷ SUÁREZ, Harvey. Dinámica del desplazamiento forzado en Colombia. Bogotá: CODHES, 2010. Disponible en Internet: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/3822.pdf>. p. 23. [citado el 20 de Enero de 2011]

¹⁸ RAMÍRES, Uva; CHAVEZ PLAZAS, Yuri A. y MOLANO BELTRAN, Gladys. Desplazamiento Forzado en Colombia, análisis documental e informe de la Investigación en la Unidad de Atención Integral al Desplazado (UAID). Bogotá: Tabula Rasa Revista de Humanidades - Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, 2003. Disponible en Internet: http://www.ascofapsi.org.co/documentos/2010/v_catedra/sesion_2/informe_investigacion_UAID.pdf

servicios acorde con los programas académicos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Los resultados de esta labor investigativa constituyen más aproximaciones e interrogantes sobre este complejo tema antes que conclusiones definitivas sobre el mismo.

Pardo Prada,¹⁷ dice que el Departamento de Nariño y en especial el Municipio de Tumaco, es una de esas zonas donde los efectos de la guerra se inscriben en el vivir diario de las comunidades, que aparte de luchar para conseguir una estabilidad económica que les permita vivir dignamente, deben de afrontar la presencia de actores armados que los utilizan para generarle la partida al adversario.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en Colombia (ACNUR).¹⁹ En el año 2004, desarrolló el primer Informe a cerca de Desplazamientos Masivos en el Departamento de Nariño, en el que se evidenció cómo el incremento del conflicto armado afectaba de manera directa a la población civil de forma continua e incesante.

En el año 2005, el ACNUR desarrolla el segundo Informe de Desplazamientos Masivos, en el que participan, la Defensoría del Pueblo regional Nariño, las Pastorales Sociales de Pasto, Tumaco, y la Universidad de Nariño. Que tienen como objetivo central coadyuvar a tener una respuesta eficaz y eficiente con un enfoque de Derechos a la crisis humanitaria que se desprende del Desplazamiento Forzado. Los últimos eventos de la dinámica de desplazamiento forzado es el resultado de un escalonamiento del conflicto armado, relacionado con la posición geográfica estratégica del Departamento Nariñense, con la introducción masiva de los cultivos de uso ilícito, y una intensa disputa territorial para el uso de las utilidades derivadas de estos cultivos.

El fenómeno del desplazamiento forzado como se observa ha sido abordado desde espacios tanto globales, nacionales y regionales, donde diversos autores y organizaciones han realizado estudios tanto de carácter cuantitativos como cualitativos tratando de interpretar su dinamización a través el tiempo y espacio, estos estudios realizan una aproximación al entendimiento de este fenómeno, pero no abarcan la complejidad de este problema, puesto que las investigaciones apuntan a resultados independientes y aislados, es por ende que desde la ciencia geográfica se realiza un análisis sobre las diversas variables que interactúan sistemáticamente a través de la relación hombre naturaleza y sociedad.

4.3 MARCO TEÓRICO LEGAL

¹⁹ PARDO PRADA, Gladys Celeide. Primer Informe de Desplazamientos Masivos en el Departamento de Nariño 2004. Disponible en Internet: http://www.acnur.org/t3/?gclid=Clad_aXv7KgCFYg32godxwevDA. pdf. p. 12. [citado el 22 de marzo de 2011].

4.3.1 Normatividad internacional. El Consejo Económico y social ECOSOC de la Organización de Naciones Unidas ONU²⁰ en los Principios Rectores de los desplazamientos internos señala los derechos y las garantías relacionados con la protección de los internamente desplazados en todas las fases de su desplazamiento y proporcionan orientación a todos los agentes interesados, Estados, Autoridades, ONG, para el tratamiento del fenómeno de los desplazamientos internos.

4.3.2 Normatividad Nacional. Se destacan, la Constitución, Leyes, Decretos, Sentencias, Autos entre otros.

- **La Constitución Política de Colombia de 1991**²¹. En el Título II, denominado De los Derechos, las Garantías y los Deberes, capítulo 1 artículos 11, 12, 13, 17, 18, 21, 22 y 24 , se refiere al derecho a la vida, la libertad, a que nadie debe ser sometido a desaparición forzada, torturas ni a tratos ni penas crueles o inhumanas.

Del articulado de la Constitución, relacionado con el tema objeto de esta investigación, se destaca el artículo 13 que textualmente dice: “Todas las personas nacen libres e iguales ante la Ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica”. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados”.

El Estado según el mandato constitucional protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

La Carta Magna de 1991 en los artículos 16, 17, 18, 21, 22, 24 continúa la declaración de derechos. De estos artículos se destacan el 22 que textualmente dice:”La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento” y el artículo 24 que reza así “Todo colombiano, con las limitaciones que establezca la Ley, tiene derecho a circular libremente por el territorio nacional, a entrar y salir de él, y a permanecer y residenciarse en Colombia”.

²⁰ Principios Rectores de los desplazamientos internos, Agencia de la ONU para los Refugiados ACNUR, Defensoría del Pueblo, Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo ASDI, editorial Nuevas Ediciones S.A. P.3

²¹ CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA DE 1991, Título II, capítulo 1. Momo ediciones. Bogotá .2002.

- **Ley 387 Julio de 1997**²², Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia. En este sentido la atención integral para la población desplazada y se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado.

La Ley 387 de 1997, consagra los principios rectores de la política pública frente al desplazamiento y se crea el Sistema Nacional Integral de Atención a la Población Desplazada (SNAIPD). También se ordena la implementación del Consejo Nacional y de los Comités Municipales, Distritales y Departamentales de atención a la población desplazada.

Respecto a la generación de ingresos, la Ley 387 de 1997 también plantea la necesidad de *“diseñar y adoptar medidas que garanticen a la población desplazada su acceso a planes, programas y proyectos integrales de desarrollo urbano y rural, ofreciéndole los medios necesarios para que cree sus propias formas de subsistencia, de tal manera que su reincorporación a la vida social, laboral y cultural del país, se realice evitando procesos de segregación o estigmatización social”*.²³

- **Decreto 2569 del año 2000**.²⁴ Este decreto reglamenta la Ley 387 de 1997 evita la dispersión institucional para la atención de la problemática de la población desplazada y ha delegado a la Red de Solidaridad Social la inscripción de que trata el numeral 2 del artículo 32 de la Ley 387 de 1997. Mediante la Resolución 02045 del 17 de octubre de 2000, proferida por el Ministro del Interior, el decreto 2569 del 2009 se orienta las Funciones de la Red de Solidaridad Social, y el concepto de desplazado. octubre de 2000, proferida por el Ministro del Interior, el decreto 2569 del 2009 se orienta las Funciones de la Red de Solidaridad Social, y el concepto de desplazado.
- **Decreto 250 de 2005**²⁵. Tiene como objetivo plasmar el Plan Nacional de Atención a la Población Desplazada. Con este se busca la estabilización

²² Ley 387 de 18 de julio de 1997. Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el desarrollo (ASDI), la agencia de la ONU para los refugiados (UNHCR –ACNUR) Defensoría del pueblo Colombia. Marzo de 2010. p. 36.

²³ *Ibíd.*, p. 10.

²⁴ COLOMBIA. Decreto 2569 de Diciembre de 2009. Disponible en Internet: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=5365> [citado el 18 de Enero de 2011]

²⁵ COLOMBIA. Ministerio de Interior y de Justicia. Decreto 250, Febrero 17 de 2005. Disponible en Internet: <http://www.vertice.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=-FbxKEZK8wg%3D&tabid=70&mid=427> [citado el 18 de Enero de 2011]

socioeconómica, de igual forma busca la generación de medios alternativos para el reingreso para la población desplazada, en redes sociales y económicas en su territorio de retorno y/o ubicación. En esta línea plantea que la estabilización socioeconómica debe conducir a la cesación de la condición de desplazado y ordena al Departamento Nacional de Planeación elaborar los indicadores que permitan evaluar esta situación.

El Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) 3400 de 2005, reconoce la deuda social con la población desplazada y plantea un esfuerzo presupuestal importante para avanzar en la superación del “estado de cosas inconstitucional”. Allí se plantea que *“reconociendo la magnitud del problema, el Gobierno ha identificado los siguientes aspectos como prioritarios para dar una respuesta integral que ayude a la población desplazada a la superación definitiva de su situación: generación de condiciones para el auto sostenimiento y la superación de la situación de desplazamiento. La fase que requiere mayor impulso en la atención a la población desplazada es la estabilización socioeconómica (DNP, 2005, p. 9)”*.²⁶

Sentencia T – 025 De enero de 2004²⁷. En esta sentencia, la Corte decidió declarar que la situación en que viven los desplazados representa un “estado de cosas inconstitucional”. La Corte adoptó esta determinación debido a la situación de desconocimiento masivo, generalizado y sistemático de los derechos constitucionales de la población desplazada por la violencia, y a las falencias estructurales de la respuesta estatal que comprometen varias entidades públicas. Por la cual se declara la existencia un estado de cosas inconstitucional en la situación de la Población Desplazada, señala: La inexistencia de sistemas de evaluación de la política “La política no prevé un sistema diseñado para detectar los errores y obstáculos de su diseño e implementación, y mucho menos, que permitan una corrección adecuada y oportuna de dichas fallas.

Ni en el ámbito nacional, ni en el territorial se dispone de sistemas o indicadores de verificación, seguimiento y evaluación de los resultados”. En términos generales la Corte Constitucional propone a las entidades del SNAIPD disponer de diferentes series de indicadores de resultados.

²⁶ ZARAMA VÁSQUEZ, Ernesto. Generación de ingresos para la población desplazada en Colombia: perspectivas desde abajo. División de Desarrollo Social Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL, Asdi, 2009, p. 12. Disponible en Internet: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/7/38117/sps152-desplazados.pdf>. [citado el 18 de Enero de 2011]

²⁷ COLOMBIA. CORTE CONSTITUCIONAL. Sala Tercera de Revisión, Sentencia T-025 Febrero 6 de 2004. Expedientes T-653010 y acumulados. Disponible en Internet: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2004/t-025-04.htm>. [citado el 18 de Enero de 2011]

Hasta la fecha y con base en esta sentencia, la Corte Constitucional viene emitiendo Autos de seguimiento o complementarios al fallo inicial para lograr la superación del estado de Cosas Inconstitucionales I, estos autos son mandatos establecidos para abordar la atención del Estado en temas específicos como el enfoque diferencial y la articulación nación – territorio.

Entre los Autos más emblemáticos que ha expedido la Corte con base a la sentencia T-025 están los siguientes Autos con enfoque diferencial

AUTO No. 251 de 2008²⁸. Cuya referencia está orientada hacia Protección de los Niños, Niñas y adolescentes desplazados por el conflicto armado o en riesgo de Desplazamiento forzado, en el marco de la superación del estado de cosas Inconstitucional declarado por la Corte Constitucional en la sentencia T-025 de 2004.

AUTO No. 006 de 2006²⁹. Hace referencia a la Protección de los derechos Fundamentales de la población discapacitada víctima del desplazamiento forzado, en el marco del estado de cosas inconstitucional declarado en la sentencia T-025 de 2004”.

AUTO No. 092 de 2008 de la Corte Constitucional Colombiana, sala Segunda de Revisión³⁰. Hace referencia a la Protección de los derechos fundamentales de las mujeres víctimas del desplazamiento forzado por causa del conflicto armado, en el marco de la superación del estado de cosas inconstitucional declarado en la sentencia T- 025 de 2004, después de la sesión pública de información técnica realizada el 10 de mayo de 2007 ante la Sala Segunda de Revisión. Magistrado Ponente Manuel José Cepeda Espinosa.

AUTO No. 004 del 2009³¹. Está orientado hacia la protección de los derechos fundamentales de las personas y los pueblos indígenas desplazados por el conflicto armado o en riesgo de Desplazamiento forzado, en el marco de la superación del estado de cosas Inconstitucional declarado por la Corte Constitucional en la sentencia T-025 de 2004.

²⁸ COLOMBIA. República de Colombia. Corte Constitucional. Auto No 251 de 2008. Sala segunda de Revisión. Magistrado Ponente. MANUEL José Cepeda Espinosa. Disponible en Internet: <http://www.carlosvicentederoux.org/index.shtml?apc=a-b1;07;-;&x=1525> p. 1 [citado el 18 de Enero de 2011]

²⁹ *Ibíd.*, Auto No 006 de 2009. Normativo y Jurisprudencial de Atención al desplazamiento Forzado. Tomo IV. Defensoría del Pueblo. p.518.

³⁰ *Ibíd.*, p. 23.

³¹ *Ibíd.*, p.421.

AUTO No. 005 del 2009³². Hace referencia a la Protección de los derechos Fundamentales de la población afro descendiente víctima del desplazamiento forzado, en el marco del estado de cosas inconstitucional declarado en la sentencia T-025 de 2004.

Autos para articulación nación-territorio.

AUTO No. 007 de 2009³³. Coordinación de la política pública de atención a la población desplazada con las entidades territoriales.

AUTO No. 008 de 2009, Sentencia T-025 de 2004³⁴. Persistencia del estado de cosas inconstitucional declarado mediante sentencia T-025 de 2004. Referencia: Sentencia T-025 de 2004.

AUTO No. 383 de 2010 de la Corte Constitucional³⁵. Dirigido a las Administraciones Departamentales y Municipales, ordena a estos entes que requieran ayuda para la atención a población desplazada hacer la solicitud antes del 30 de julio de 2011. El objetivo se centra en que se identifiquen las necesidades específicas de las entidades territoriales en materia de atención a la víctima del desplazamiento forzado que no puedan ser atendidos total o parcialmente con los recursos que reciben a través de las transferencias del Gobierno Nacional.

³² *Ibíd.*, p. 454.

³³ *Ibíd.*, Auto 007 de 2009, Auto No 251 de 2008.

³⁴ *Ibíd.*, p.632.

³⁵ *Ibíd.*, Auto 383 de 2010.

5. METODOLOGÍA

“Esta investigación se realizó en Tumaco Nariño. Según el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio,”³⁶ se localiza al sur occidente de Colombia y hacia el occidente del Departamento de Nariño. Tiene un área de 360.172,938 hectáreas que representan un 12,3% del Departamento de Nariño. Limita al Norte con los Municipios de Francisco Pizarro, Roberto Payán y Mosquera sobre la zona de San Juan de la Costa, al Sur con la República de Ecuador, al Occidente con el Océano Pacífico y al Oriente Municipio de Barbacoas (mapa 1).

El estudio se enmarca dentro del paradigma cuali–cuantitativo. Por su naturaleza se combinan enfoques, herramientas y técnicas para la recolección, depuración e interpretación de información bajo un enfoque hermenéutico y crítico social, puesto que este parte de que la realidad no es aprensible objetivamente y se sitúa a sí mismo dentro de un contexto de transformación emancipadora, éste mantiene la noción de sujeto, y la posibilidad de la acción transformadora, surge de los problemas de la vida cotidiana y se construye con la mira siempre puesta en cómo solucionarlos.

El presente trabajo de investigación tiene por finalidad la búsqueda y consolidación del saber y la aplicación de los conocimientos para el enriquecimiento del acervo cultural y científico, desde la visión geográfica.

La información tanto de tipo estadística como documental procede de fuentes internacionales y nacionales que reposan en entidades como Acción Social sede Pasto, Consultaría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) la Defensoría Nacional del Pueblo Regional Nariño, el Plan de Ordenamiento Territorial y de desarrollo del Municipio de Tumaco Nariño, la oficina Departamental de Derechos Humanos de la Gobernación de Nariño, Secretaria Técnica del Comité Departamental de Atención a la Población de Desplazada, Comité Municipal de atención a la población desplazada, la oficina de asuntos humanitarios de la ONU (OCHA) y la Pastoral Social de Tumaco.

El proceso metodológico que guio la investigación, con las respectivas técnicas y herramientas que se utilizaron, se lo organizó de la siguiente manera para dar cumplimiento a los objetivos propuestos, como se indica en el capítulo 6.

³⁶ ALCALDIA MUNICIPAL DE TUMACO. Plan de Ordenamiento Territorial 2008-2019 Tumaco Territorio Empresarial Portuario Biodiverso y Eco turístico de Colombia. pdf. p. 3.

FASE UNO (1)

RECOLECCIÓN, DEPURACIÓN E INTERPRETACIÓN DE INFORMACIÓN SECUNDARIA. En esta parte se procedió a revisar los documentos elaborados por diferentes entidades como Acción Social, Consultaría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES), la Defensoría Nacional del Pueblo Regional Nariño, el Plan Básico de Ordenamiento Territorial y Plan de Desarrollo del Municipio de Tumaco Nariño, la oficina Departamental de Derechos Humanos de la Gobernación de Nariño, Secretaria Técnica del Comité Departamental de atención a la población Desplazada, oficina de asuntos humanitarios de la ONU OCHA y la pastoral social Tumaco. Esta información se ordeno de acuerdo a hechos o situaciones claves que han incidido en el desplazamiento forzoso en tiempos determinados.

FASE DOS (2)

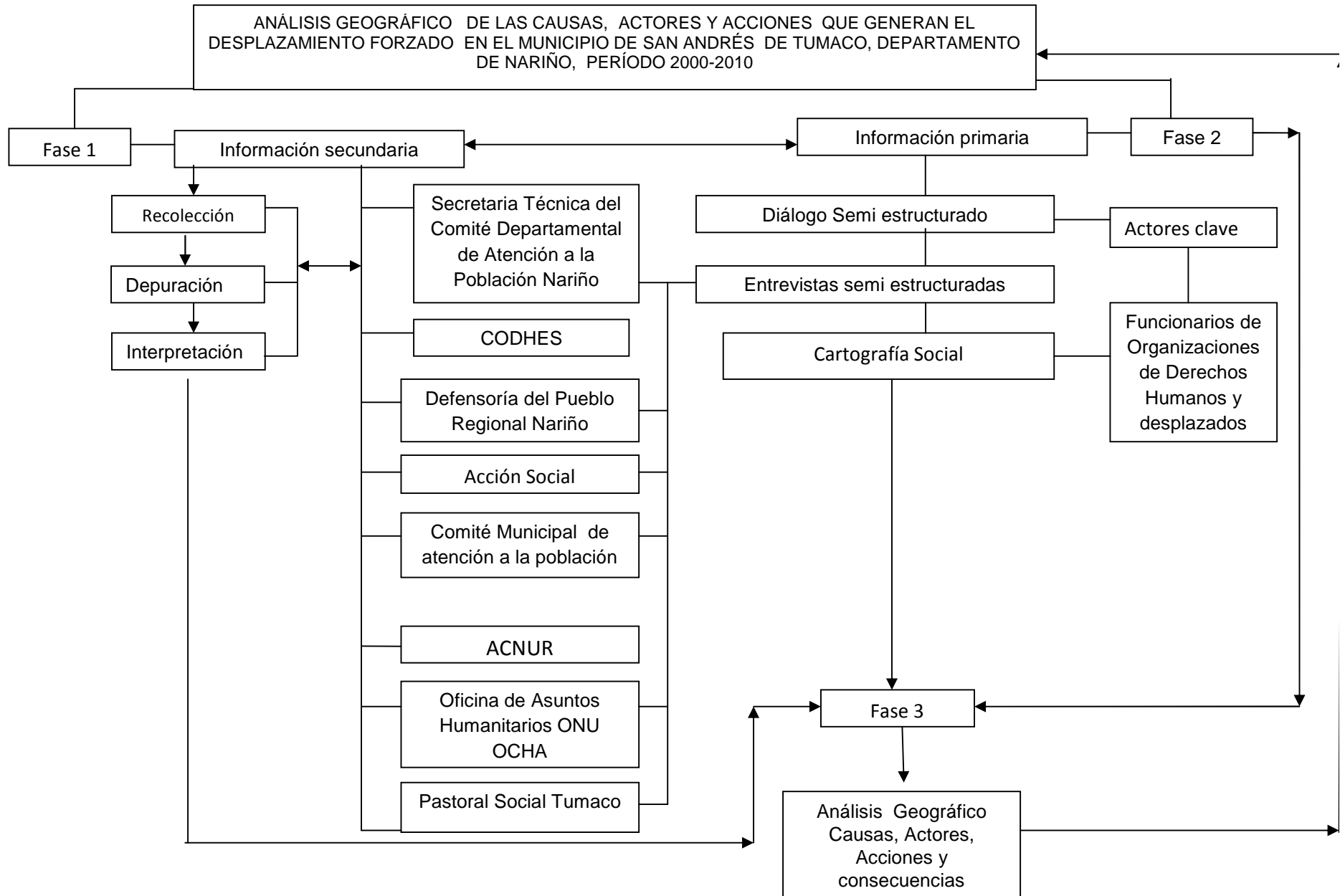
RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA. Se realizó mediante la elaboración de entrevistas semi estructuradas, diálogos semi estructurados y herramientas del Diagnóstico Rápido Participativo con actores claves procedentes, del área objeto de estudio.

Los actores claves son funcionarios de entidades públicas, organizaciones no gubernamentales y desplazados vinculados directa e indirectamente con el fenómeno del desplazamiento en el Municipio de Tumaco Nariño tales como, Acción Social sede Pasto y Tumaco, la Defensoría Nacional del Pueblo Regional Nariño, comité Municipal de atención a la población desplazada, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ACNUR) Pasto, Oficina de asuntos humanitarios de la ONU (OCHA) y la Pastoral social de Tumaco.

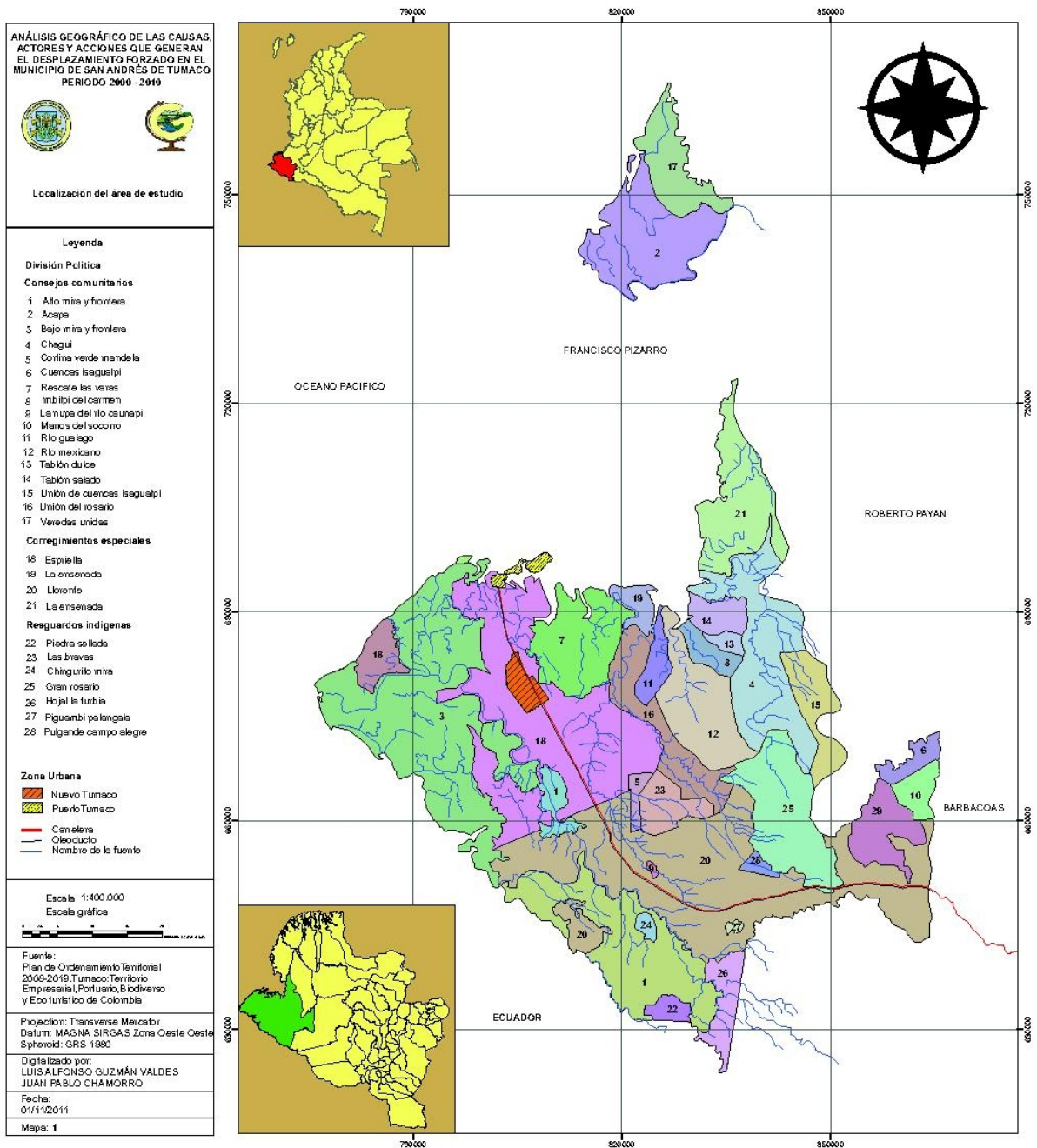
FASE TRES (3)

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA. En esta fase se determinó cuáles son las causas, actores, acciones y consecuencias que generan el desplazamiento forzado en el Municipio de Tumaco Nariño en el período 2000-2010. Con los resultados de las fases anteriores se procedió a la elaboración del análisis geográfico, estructuración y redacción del informe final.

6. DISEÑO METODOLÓGICO



Mapa 1. Localización del área de estudio



7. CAUSAS QUE GENERAN EL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO NARIÑO EN EL PERÍODO 2000-2010

En este capítulo se describe y analiza las principales causas que generan el desplazamiento forzado en el Municipio de Tumaco Nariño en el período 2000-2010, donde es necesario resaltar que éstas se encuentran ligadas sistemáticamente a los actores y acciones que inciden en este fenómeno social puesto que cada causa tiene una incidencia directa o indirecta en los diferentes actores y acciones que se emplean para desarticular el tejido social de las comunidades presentes en el Municipio lo cual se ve reflejado en la precarias condiciones de vida que viven sus habitantes y por los numerosos casos de desplazamiento forzado a los cuales son sometidos.

7.1 DESTRUCCIÓN DE LOS BOSQUES INUNDABLES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MONOCULTIVO DE PALMA DE ACEITE

El desarrollo económico del Municipio de Tumaco presenta ciclos que han afectado su zona rural ribereña y costera, la Ley 2ª de 1959 convirtió a todas las tierras bajas en un inmenso baldío y de cierto modo, abrió las puertas para que los empresarios de madera se apropiaran de los territorios y se iniciara la destrucción de los bosques inundables dejando grandes extensiones de tierra desprovista de cobertura vegetal propicia para la implementación de monocultivos (palma aceitera), debido a sus condiciones biofísicas y por su localización estratégica al tener conexión con rutas de comunicación marítimas, fluviales y terrestres, lo cual dio pie para que se generara desplazamientos forzados de sus moradores ancestrales.

Por otra parte La Ley 70 de 1993 en el Artículo 1º *“reconoce a las comunidades afro colombianas en el Pacífico la propiedad colectiva sobre los territorios que poblaban ancestralmente. De acuerdo con esta Ley, los territorios colectivos son inalienables, inembargables e imprescriptibles y se reconoce en la propiedad colectiva un carácter inherente a la identidad étnica y cultural de estos pueblos”*³⁷.

En este sentido cabe resaltar que la multiculturalidad, la pluriétnicidad y la función ecológica y social de los territorios de comunidades negras e indígenas no hacen parte de la agenda presidencial, ni de los palmicultores, quienes han transformado los bosques más biodiversos del mundo en monocultivos aptos para la inclusión del campo en los planes del capital trasnacional.

³⁷ REPUBLICA DE COLOMBIA, Congreso de la República, Ley 70 de agosto 27 de 1993. Disponible en http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1993/ley_0070_1993.html, consultado agosto 13 de 2011.

Según la Defensoría delegada para la evaluación de riesgos de la población civil como consecuencia del conflicto armado sistema de alertas tempranas,³⁸ en la década del 1960, se originó la introducción de la palma aceitera en el Municipio de Tumaco; como factor que deprimió la mano de obra debido a los bajos salarios y la falta de seguridad social. En la década del 80 y finales del 90, el desestimulo de los cultivos agroindustriales generó un proceso de descomposición social y el desplazamiento de los pobladores rurales hacia la cabecera Municipal de Tumaco y por consiguiente la desarticulación del tejido social manifestado en la precaria calidad de vida de la población afro descendiente e indígena de este territorio.

Este fenómeno se presentó principalmente debido a que el Municipio de Tumaco a pesar de ser un territorio biodiverso y geoestratégico para el Departamento de Nariño presenta niveles de necesidades básicas insatisfechas elevadas y la producción tradicional de sus cultivos no tienen gran acogida a nivel comercial debido a la poca demanda regional y nacional lo cual conlleva a que los dueños de las plantaciones del monocultivo de palma aceitera se aprovecharan de las condiciones de los pobladores y abusaran en sus ofertas laborales ofreciendo posibilidades de trabajo con salarios y tratos de acuerdo a su conveniencia y no bajo parámetros legales .

Según Marinez,³⁹ el monocultivo de palma aceitera, en los municipios de la costa nariñense se observa en especial en el Municipio de Tumaco, un incremento de préstamos a largo, mediano y corto plazo a pequeños productores de Palma Aceitera, quienes para garantizar la venta de la producción deben asociarse con otros productores. Con la enfermedad que actualmente azota a la Palma Aceitera (PC) Pudrición de Cogollo, los pequeños productores asociados, se han visto seriamente afectados, con ello se logra una caída en el precio. Sin embargo, se han incrementado los casos de despojo a pequeños cultivadores por actores armados ilegales, sin ningún tipo de explicación, comprándoles con precios irrisorios.

López Rodríguez⁴⁰. Los palmeros impulsaron Cordeagropaz Corporación para el Desarrollo Agroempresarial de Tumaco, entidad mixta creada en 1999 que a su vez promovió lo que llamaron *alianza estratégica* (ustedes tienen la tierra y

³⁸ Defensoría delegada para la evaluación de riesgos de la población civil como consecuencia del conflicto armado sistema de alertas tempranas, Informe de riesgo N° 029-08 a.i.– sat-4 de Diciembre de 2008. p. 6.

³⁹ MARINEZ ANGULO, Leidy Johana. Defensora Comunitaria Costa Nariñense, Informe sobre el desplazamiento forzado Costa Pacífica Nariñense. Pasto: Coordinación de Atención al Desplazamiento Forzado Defensoría del Pueblo, 2009. p. 12.

⁴⁰ LÓPEZ RODRÍGUEZ, David. Acciones de resistencia frente a los agro combustibles: Palma aceitera en los territorios de las comunidades negras del pacífico sur colombiano. Colombia: semillas@semillas.org.co. 02/04/2008. p. 4.

nosotros el capital). Para solucionar el problema de la afectación legal de los predios ya que la Ley 70 en su artículo 1º dice que son inalienables, imprescriptibles e inembargables potenciaron los títulos individuales, dándoles a estos campesinos el crédito necesario para cultivar la palma y como la gente no podía devolver los préstamos, les acabaron quitando sus tierras. Otras empresas como Salamanca y Palmeiras han invadido aproximadamente 1500 hectáreas de territorio colectivo en zona de titulación del Consejo Comunitario del Alto Mira y Frontera declarada como forestal.

Foto 1. Cultivos de palma aceitera afectados por la enfermedad pudrición del cogollo. Chilvicio Tumaco.



Fuente: grupo de investigación

El proceso de brindar préstamos a pequeños productores de este cultivo (minifundios) es considerado como una estrategia por parte de las empresas palmicultoras porque a través de esta actividad se puede aprovechar la posibilidad de apropiarse de las pequeñas áreas de cultivo de los pobladores por medio de los embargos y generar políticas de desplazamiento forzado puesto que en la actualidad este cultivo debe manejarse con el uso de técnicas que implican un costo considerable para los pequeños productores, además el producto final es comprado a precios que son fijados por estas empresas, en otros casos es conocido que estas utilicen políticas de expansión productiva a través de la contratación de actores armados encubiertos para crear terror y desplazamiento forzado a las comunidades inmersas en este espacio geográfico.

Según el Sistema de Alertas Tempranas.⁴¹ Respecto a la llegada de la violencia a la zona se estableció que “en la década del 70, los primeros monocultivos de palma aceitera implantados en Tumaco, incentivó la aparición de un grupo armado ilegal autodenominado *la escoba* compuesto por algunos miembros de las fuerzas del orden, acantonado en la finca JT3, que se encargó de realizar la mal llamada “limpieza social” asesinando a los lugareños y labriegos que por su condición de exclusión social eran estigmatizados como indeseables y a los que se oponían a los proyectos productivos. La expulsión interna de nativos de Tumaco, fueron expulsados hacia la cabecera municipal y a otros municipios.

Estas acciones ejecutadas por el grupo armado ilegal *la escoba* marcan el comienzo de un proceso de desarraigo y exterminio a la población civil de este Municipio por parte de los empresarios dueños del monocultivo de palma, situación que conlleva a que el crecimiento de estas plantaciones sea de una manera incontrolable debido a que cuenta con el apoyo de capital privado por una parte y por otra debido a la falta de presencia del Estado por esta región y por ende no realiza el control de estas actividades a través de la aplicación de la normatividad pertinente frente a esta nueva dinámica espacial.

La usurpación de tierras de los campesinos por medio de la violencia ha conducido a una significativa modificación del nivel de concentración de la tierra en la región. Esto, que históricamente no fue un problema en la costa pacífica Nariñense, ahora sí lo es. El desplazamiento de campesinos hacia el área urbana de Tumaco; la utilización de sicarios para presionar a los campesinos para que vendieran sus tierras y una serie de violaciones a los derechos laborales y de asociación. Este tipo de presiones las relata Lidoro Hurtado, líder del Bajo Mira: *“Hemos visto casos de personas que no han querido vender su tierra, pero sus vecinos, por voluntad o por amenaza, vendieron a grandes cultivadores. Cuando van a pasar a su finca, atravesando las de ellos, les ponen obstáculos y los molestan. La gente aguanta hasta que las vence el miedo y la dificultad”*⁴².

Escobedo, Garzón,⁴³ según el informe de CORPONARIÑO publicado en 2007, revela que “en el Municipio de Tumaco en el año 1994 el 91.3% de los predios eran minifundios. En la actualidad se han reducido a 21.7%, puesto que los

⁴¹ Defensoría delegada para la evaluación de riesgos de la población civil como consecuencia del conflicto armado sistema de alertas tempranas SAT. Op. cit.

⁴² ROJAS, Mario. Director de Tlahui. Colombia, 21 de Diciembre, 2000. La connivencia de los paras y el ejército en ataques contra la población civil, provoca una grave situación en Tumaco. Equipo Nizkor, miembro del Serpaj Europa, Derechos Human Rights (USA) y del GILC (Global Internet Liberty Campaign). Solidaridad Urgente. 19-dic-00) p. 11.

⁴³ ESCOBEDO, Luis Rodolfo. Marcela Palacios Garzón Investigadores, Observatorio de Derechos Humanos, Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario Dinámica reciente de la violencia en la Costa Pacífica nariñense y caucana y su incidencia sobre las comunidades afrocolombianas. p. 80.

predios de minifundios fueron negociados para la siembra de palma africana”. Por consiguiente se entiende que en el Municipio de Tumaco se está realizando un proceso de transformación territorial donde la tenencia de la tierra se relega a unos pocos dueños los cuales generalmente pertenecen a elites burocráticos.

Cuadro 1. Áreas estimadas de cultivos en el Municipio de Tumaco para el 2008

CULTIVO	HECTAREAS APROXIMADAMENTE
Palma de aceite	35.000
Cacao	9.500
Cocotero	6.300
Plátano -Banano	8.200
Frutales	1.500
Otros cultivos	2.500
TOTAL	63.000
Fuente: Plan de ordenamiento territorial 2008-2019 Tumaco territorio empresarial, portuario, biodiverso y ecoturístico de Colombia. DOCUMENTO TECNICO RESUMEN. p. 107.	

Por otra parte las condiciones laborales son difíciles pues deben recorrer largas distancias, para cumplir con arduas jornadas de trabajo, luego deben transportarse desde la plantación hasta su lugar de residencia. Para quienes trabajan en las plantas extractoras las condiciones empeoran los días en que hay proceso, pues la jornada laboral se extiende hasta por 18 horas continuas. Hay muchos casos de trabajadores que van desde las veredas de la zona de la carretera a trabajar a las empresas palmicultoras; para evitar el gasto de tiempo en transporte algunos se mudan con sus familias al poblado más cercano a la empresa, por esto, las comunidades vecinas a estas plantaciones han tenido un crecimiento poblacional inesperado.

La presión de las empresas palmicultoras por comprar los predios campesinos los deja en una sin salida obligándolos a desplazarse. Muchas familias se han instalado en zonas marginales de la cabecera municipal de Tumaco, que conforman nueve barrios nuevos, donde se alberga tal vez la situación humanitaria más crítica del Departamento. Han conformado varios barrios sobre tierras inundables. Por la vocación campesina y pesquera de estas familias, sumado al desempleo de Tumaco, muy pocas de estas familias han encontrado fuentes de

subsistencia, lo que las mantiene en la miseria. La respuesta institucional a esta situación ha sido poca debido a la debilidad gubernamental e institucional para dar respuesta a esta situación.

Piñeres.⁴⁴ En el 2004, comenzó la peste. Aun cuando la pudrición de cogollo es una enfermedad conocida y temida por los palmicultores en Colombia desde los años cincuenta, a partir de ese año ya no fueron dos o tres palmas las afectadas, sino cultivos enteros los que comenzaron a pudrirse. Hoy en Tumaco quedan cerca de cuatro mil hectáreas sobrevivientes y los empresarios creen que esas también caerán. Nadie habla oficialmente sobre este tema, ni se deja citar. Menos aún los empresarios, que han recibido créditos de Agro Ingreso Seguro específicamente destinados a renovar sus cultivos de palma.

La enfermedad que azota al cultivo de palma aceitera pudrición de cogollo (p.c) fue otro factor que incidió fuertemente en los flujos de desplazamientos masivos y gota a gota, puesto que el decaimiento en la producción y bajo las presiones de las empresas a los pequeños cultivadores los deja en una encrucijada difícil de superar ya que al no tener un capital suficiente para contrarrestar o mitigar esta enfermedad terminan por ceder o abandonar sus parcelas para que estas sean ocupadas luego por las grandes plantaciones, muchos lugareños culpan del incremento de esta peste a las actividades de las fumigaciones de cultivos de uso no lícito que se han venido incrementando en estas zonas .

Revista Hechos del Callejón,⁴⁵ Según una investigación realizada por la Diócesis de Quibdó y la organización no gubernamental Human Rights Everywhere (HREV), "el modelo de plantaciones en Tumaco ha supuesto la tala de bosques y el drenaje de los suelos (para sembrar 546 hectáreas de palma africana se hicieron 86 kilómetros de drenajes y 11 kilómetros de carreteras); el desplazamiento de campesinos hacia el área urbana de Tumaco; la utilización de sicarios para presionar a los campesinos para que vendieran sus tierras y una serie de violaciones a los derechos laborales y de asociación". Para describir los actuales escenarios de riesgo y las múltiples violaciones masivas a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, se reseñan los hechos de violencia en lo corrido de los últimos meses.

⁴⁴ PIÑERES, Laura Rico. Tumaco, con menos palma y mal con tanta coca. Disponible en Internet: <http://www.lasillavacia.com/historia/9717> citado el 13 de Abril, 2010 6:46 pm.

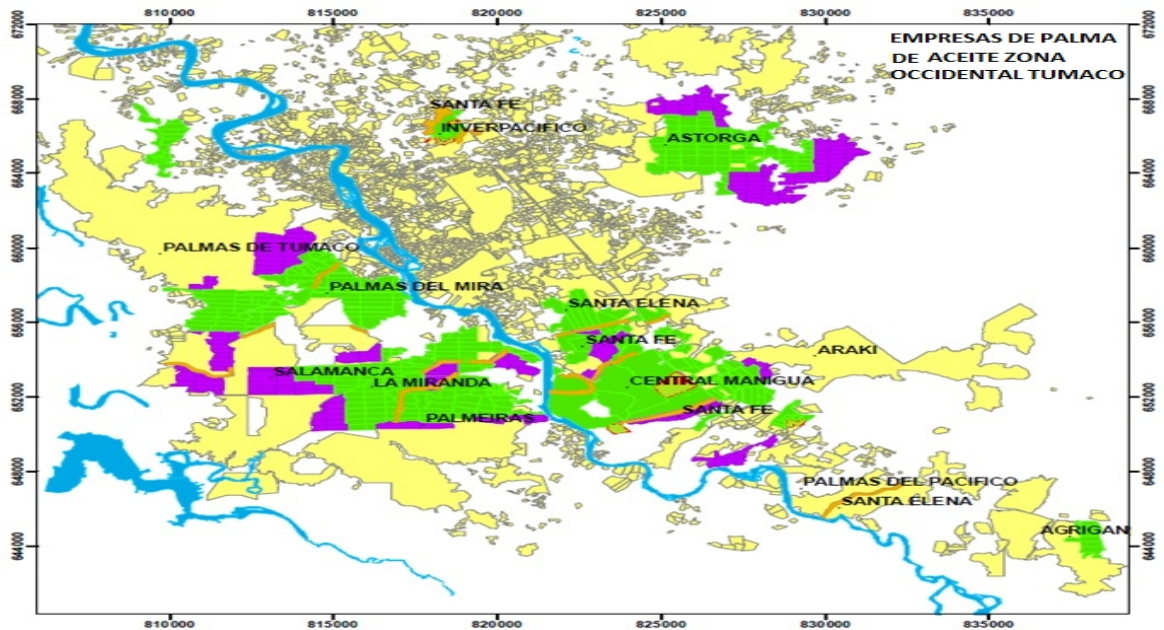
⁴⁵ OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS. Revista Hechos del Callejón, edición No. 33, Tumaco Reclama Atención del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Marzo 2008. Página 16. Disponible en Internet: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=pais/docs/2296> citado agosto 20 de 2011

Según López,⁴⁶ la Resolución 0525 del INCODER (Instituto Colombiano de Desarrollo Rural) del 2 de marzo de 2006, sobre el Título del Consejo Comunitario del Alto Mira y Frontera, se denuncia que pese al compromiso de las empresas palmeras Salamanca S.A. y Palmeiras S.A., de no continuar tumbando o talando más bosque primario, estas empresas siguieron realizando la tala, como lo constató una “Inspección Ocular” de una autoridad gubernamental competente. La llegada de las empresas palmeras a la región de Tumaco ocasionó además de la tala de selva el drenaje de los suelos en áreas que luego fueron tituladas a las comunidades negras. (figura 1 y 2).

Las acciones que emprenden las empresas palmicultoras se abordan bajo el acompañamiento de los diversos actores armados los cuales serán descritos y analizados posteriormente en el capítulo 2. La palma africana continúa siendo la principal actividad agrícola del Municipio de Tumaco. Su producción anual es de (122 mil toneladas) clasifica al Departamento de Nariño como el tercer productor de palma a nivel nacional (16%), después de Santander (22%) y Meta (21%), con los rendimientos más altos del país; este cultivo es el principal dinamizador legal de la economía Tumaqueña, actualmente se localizan varias empresas con grandes extensiones del cultivo y provistas de planta de extracción de aceite crudo; estas empresas son: Palmas de Tumaco, Palmeiras S.A., Palmas Salamanca Astorga S.A., Palmar Santa Elena, Palmas Santa fe y Araquí.

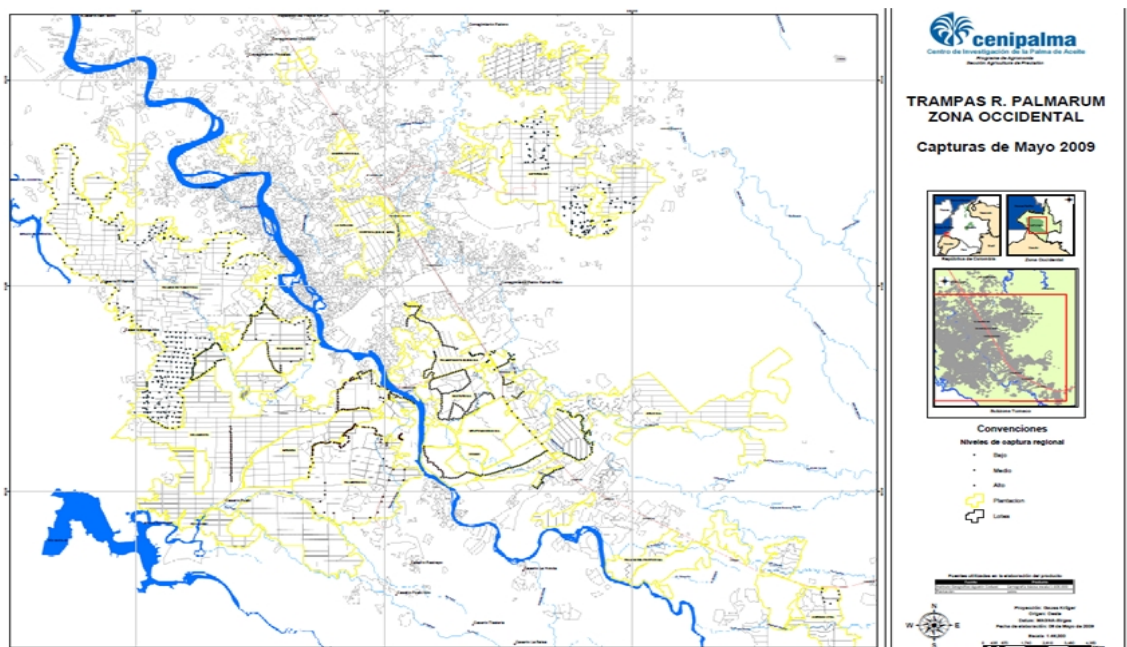
⁴⁶ LÓPEZ RODRÍGUEZ, Op. cit., p.5.

Figura 1. Empresas de palma de aceite zona occidental Tumaco



Fuente: Centro de investigación de la palma de aceite cenipalma, mayo 2009.

Figura 2. Trampa R. Palmarun zona occidental Tumaco



Fuente: Centro de investigación de la palma de aceite cenipalma, mayo 2009

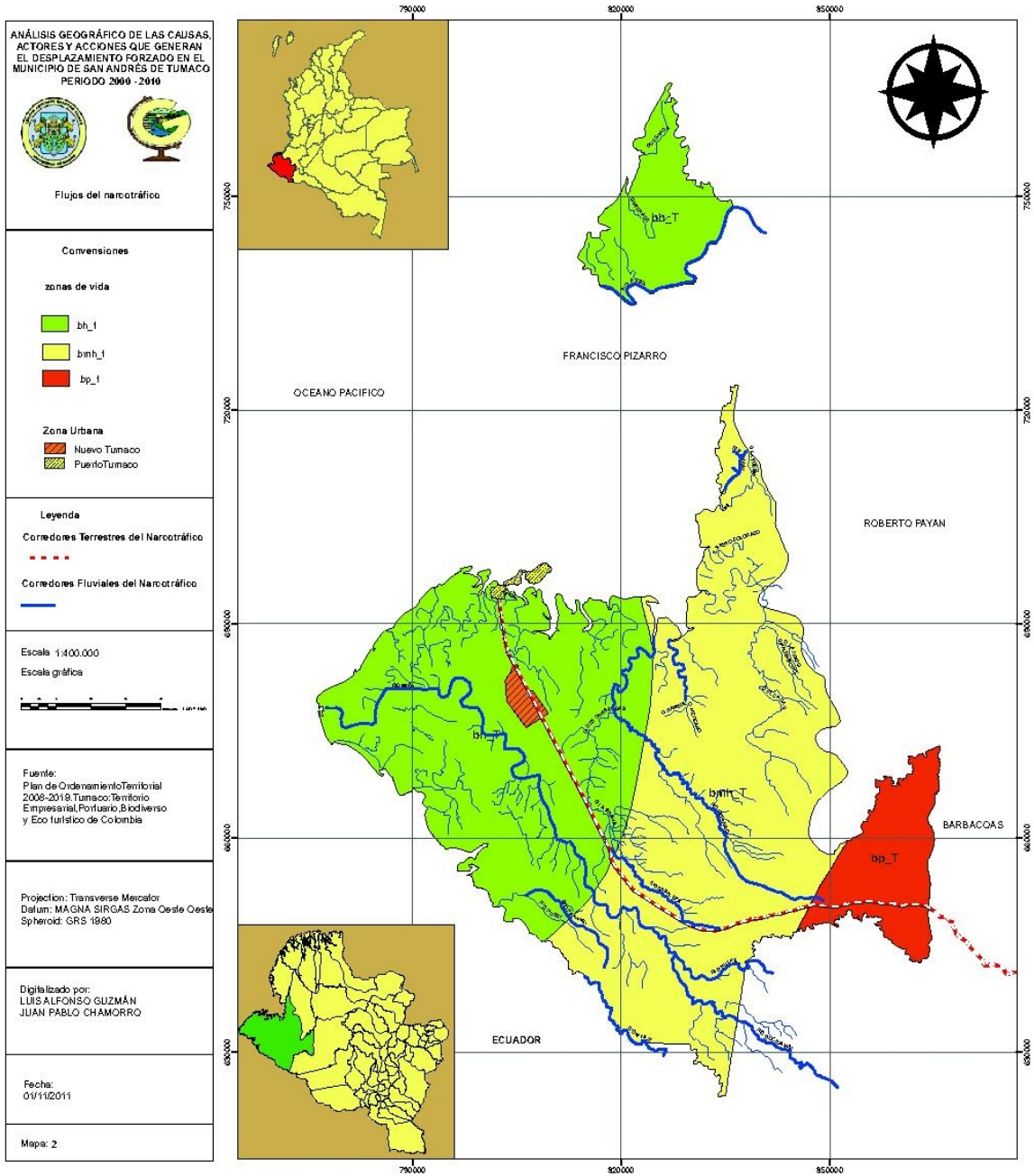
7.2 EL VALOR GEOESTRATÉGICO DE TUMACO Y EL NARCOTRÁFICO

El Municipio de Tumaco cuenta con una ubicación geográfica estratégica privilegiada por ser zona de frontera con el Ecuador, su salida al océano pacífico, además posee unas condiciones biofísicas favorables para el desarrollo de diferentes actividades agrícolas legales e ilegales. Estas características han sido de suma importancia para la dinámica del narcotráfico, donde los actores han concentrado todos los factores productivos de la droga en esta zona, cultivo de la hoja de coca, su procesamiento y exportación. Teniendo un fácil acceso a vías tanto marítimas como terrestres para el tráfico de las drogas hacia el interior y el exterior del país, las cuales han servido para el traslado de armamento bélico que fortalece la cruel guerra que actualmente agobia a este Municipio entre los diversos actores armados legales e ilegales que se disputan este territorio.

Según el Instituto para el Desarrollo y Paz INDEPAZ.⁴⁷ Los narcotraficantes se sintieron atraídos por el valor estratégico de Tumaco. Sus ríos han demostrado ser corredores ideales para el envío de drogas hacia el Océano Pacífico directamente o través del Ecuador y de ahí a México, Centroamérica y los Estados Unidos. Sus densas selvas dan cobertura a los laboratorios para fabricar cocaína. Sus estuarios de manglares costeros proporcionan innumerables puntos para esconder barcos que transportan drogas también para esconder “semi sumergibles”, que son submarinos de fabricación casera, por lo general halados desde un barco, que transportan toneladas de cocaína a la vez y son difíciles de detectar. (Mapa 2).

⁴⁷ INDEPAZ. INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y PAZ. Narcotráfico en Tumaco, En la convulsiónada Tumaco, pocos avances: Disponible en Internet: <http://ccai-colombia.org/2011/06/09/en-la-convulsiónada-tumaco-pocos-avances-2/> [citado, Jueves, Julio 14 de 2011]

Mapa 2. Flujos del Narcotráfico



Años atrás, ya existía tráfico de estupefacientes, la existencia de laboratorios, sin embargo no se establecían relaciones estrechas con la población y la presencia de grupos irregulares era incipiente. Posteriormente, sobre todo en el curso de los años ochenta, los narcotraficantes invirtieron en camaroneras y en cultivos de palma con lo que afectaron a nativos, que tradicionalmente habían ocupado los manglares, así como a propietarios de tierras e indígenas que se vieron despojados de las mismas. Por otra parte, el Pacífico nariñense y en particular la frontera con el Ecuador habían servido para introducir explosivos que usó el cartel de Medellín y particularmente Pablo Escobar, así como sirvió de puente para introducir insumos para los carteles del Valle.

Escobedo y Garzón.⁴⁸ La dinámica del narcotráfico en el Pacífico, ha estado ligada a la situación que vivieron el Putumayo, Caquetá, Guaviare y Meta, a partir de 1999 donde fueron llevadas a cabo fumigaciones y operaciones militares a raíz del desarrollo del Plan Patriota a partir de 2003. En este marco, se presentó un desplazamiento de los cultivos, cristalizaderos y laboratorios hacia el Pacífico en Cauca, Nariño y particularmente en el Municipio de Tumaco. Los cultivos de coca llegaron al Pacífico, en primer lugar en el piedemonte pacífico, por los ríos Patía, Telembí y a Tumaco en la parte alta del Mira y sus afluentes y ríos adyacentes, como el Mataje, a finales de los años noventa, a partir del año 2000 se expanden con más fuerza en esta zona.

Preti.⁴⁹ Dos procesos se articularon en la expansión de la coca en el Municipio de Tumaco. El primero tiene que ver con las migraciones de nativos y el posterior retorno de algunos de ellos, que se vincularon en actividades alrededor de la coca en Putumayo, Guaviare y otras zonas del oriente colombiano. Y que utilizaron sus conocimientos para la expansión de cultivo en la zona pacífica. El segundo proceso es la llegada de comerciantes desde Antioquia, Valle y otras zonas del país que incentivaron los cultivos, los financiaron y se convirtieron en compradores con la implantación de los cultivos de uso no lícito, se incrementó la tala indiscriminada de bosques, la profanación de los sitios sagrados y de culto, particularmente los empleados por los indígenas; y los bosques con plantas medicinales.

Cuando la economía del narcotráfico decayó gravemente en los territorios que formaban parte del plan patriota la población inmersa en estos espacios

⁴⁸ ESCOBEDO, Luis Rodolfo y PALACIOS GARZÓN, Marcela. Investigadores, Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario Programa Presidencial de la presidencia de la república de Colombia, Dinámica reciente de la violencia en la Costa Pacífica nariñense y caucana y su incidencia sobre las comunidades afro colombianas. Bogotá: Abba & Magenta Grupo Creativo Ltda, 2009. p. 44.

⁴⁹ Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional. ASDI y Área de Paz desarrollo y Reconciliación del Programa de desarrollo de las naciones unidas PUND. Nariño análisis de la conflictividad. Bogotá: Impresol PBX: 2508244, 2010. Disponible en Internet: www.impresoediciones.com .p.8

geográficos comienzan a migrar hacia sus lugares de residencia tradicional. Los pobladores que pertenecían al Municipio de Tumaco al retornar nuevamente a este paisaje geográfico traen consigo una serie de conocimientos que facilita el cultivo y producción de la coca. Cuando la población de otros lugares del Departamento de Nariño y de otros Departamentos del país llegan a instaurar sitios de acopio, para compra y traslado del alcaloide para su comercialización, se incentiva la presencia y el accionar de actores armados que antes no estaban presentes o que actúan de manera imperceptible en la zona.

El monocultivo de la palma aceitera, los cultivos tradicionales no han sido rentables para la economía de los pobladores Tumaqueños lo cual ha generado una dinámica de transformación del paisaje municipal centrada en la implementación de cultivos de uso no lícito (coca) lo cual ha generado conflictos y situaciones adversas con el entorno natural y con comunidades indígenas, afro descendientes manifestadas principalmente en la destrucción de ecosistemas estratégicos, desplazamientos forzados por narcotraficantes y grupos al margen de la Ley que desean tener control de la producción y transformación del alcaloide de la coca a nivel local para su distribución a nivel regional, nacional e internacional.

Según el Plan de Ordenamiento Territorial de Tumaco.⁵⁰ Actualmente, los mayores conflictos del uso del suelo se están presentando por el cultivo de uso no lícito de la coca; así como su fumigación con glifosato, que además de afectar estos cultivos, afecta cultivos lícitos. De allí que se esté presentando en la zona rural y urbana un problema de seguridad alimentaria, ya que los pobladores han cambiado los cultivos de pan coger por el de coca y los cultivos que aún quedan están siendo afectados por la fumigación que hace el Estado. La Secretaría de Salud Municipal de Tumaco está preocupada por esta circunstancia, razón por la cual se encuentra adelantando proyectos de granjas escolares, en las comunidades.

En Tumaco la llegada de la coca se produjo antes que en los municipios de la Costa Norte, aproximadamente en 1998. En el año 2000, llegó el apogeo de la expansión de la coca, que coincidió con la aparición más clara de las FARC, que empezó a cobrar extorsión al cultivador por el procesamiento, por un lado, y al comprador, por el otro. Es así como el corregimiento de Llorente se convirtió en un centro de compra, donde llegaban narcotraficantes, distribuidores de insumos y una serie de personajes que se inscribieron en el mercado en expansión. Posteriormente, este corregimiento creció en población, llegó la prostitución, el comercio y se convirtió en fuente de disputa

⁵⁰ ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS DE TUMACO, Plan de Ordenamiento Territorial 2008-2019. Tumaco: Territorio Empresarial Portuario Biodiverso y Eco turístico de Colombia, 2008. p. 65.

entre grupos al margen de la Ley, ocasionando un incremento significativo en la cifra de los homicidios.⁵¹

Con el crecimiento desmedido del cultivo de uso ilícito de la coca y su procesamiento, el Municipio de Tumaco comienza a sufrir una transformación interna, que se hace evidente en la llegada de negocios que se mueven tras la economía del narcotráfico como es el caso de sitios de lenocinio, incremento en lugares de venta de bebidas alcohólicas, juegos de azar, etc., lo que genera una nueva adaptación y conducta por parte de los pobladores de este Municipio, los conflictos y conductas agresivas entre pobladores crecen de manera desorbitada, lo cual se manifiesta en el incremento de homicidios, casos de maltrato a nivel familiar, abandono de cultivos tradicionales, desertión estudiantil etc.

En este sentido preservar el control del negocio del narcotráfico y diversificar sus fuentes de ingresos a través del dominio de nuevos circuitos ilegales de mercado, tales como el tráfico de armas y casas de lenocinio, las cuales estuvieron aunadas a crecientes casos de reclutamiento de jóvenes a los mercados ilegales, prostitución infantil y abuso sexual, se convierte en otra opción económica para los narcotraficantes.

Entre 2003 y 2008, fueron desplazados 33.609 afro colombianos, según el Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Vicepresidencia de la República. De ellos, 10.122 fueron forzados a salir de la zona rural de Tumaco, especialmente de los consejos comunitarios ubicados a orillas de los ríos Mira y Chaguí, y de la frontera con Ecuador. Según testimonios de la comunidad, fueron amenazados por los grupos armados ligados al narcotráfico, que siembran el terror por los ríos por donde trasladan la droga hacia los puertos para exportarla y que proporcionan refugio temporal o permanente a estos actores que vigilan y protegen los principales corredores de flujos mercantiles en pro de la expansión y control del tráfico de insumos químicos, estupefacientes y armamento bélico.

El espectador.⁵² En 2007 fueron asesinadas 114 personas, entre ellas cuatro reinsertados. El último reporte de la Policía, de julio de este año, sostiene que la violencia ha segado la vida de 64 más. La explicación es atribuible a los ajustes entre narcos de antaño que se rehúsan a entregar el dominio del tráfico de estupefacientes en la isla. Los Rastrojos del desaparecido capo Wílber Varela, alias Jabón, son los mandamases de hoy en Tumaco. Heredaron dicho poder tras la entrega de armas y desmovilización del Bloque Libertadores del Sur de las Autodefensas Unidas de Colombia, entonces al mando de Guillermo Pérez Alzate,

⁵¹ Ibíd.

⁵² EL ESPECTADOR. El puerto del Pacífico sigue sitiado por la violencia, el narcotráfico y la miseria, Disponible en Internet: <http://www.elespectador.com/impreso/nacional/articuloimpreso-postal-de-san-andres-de-tumaco>. citado el 19 Jul 2008 - 3:28 am.

alias Pablo Sevillano, extraditado el pasado 13 de mayo a Estados Unidos por delitos relacionados con el narcotráfico.

No es raro encontrar a diario en las noticias homicidios selectivos por ajustes de cuentas entre grupos de narcotraficantes que pretenden abarcar la mayor cantidad de territorio para ejercer sus actividades, actualmente la zona urbana y rural del Municipio de Tumaco se ha convertido en una carnicería de estos grupos, los pobladores a diario se encuentran con el temor de estar o presenciar enfrentamientos armados sin la posibilidad de hacer algo al respecto, además los niños son los más afectados porque su percepción territorial se basa en lo que ellos viven a diario por una parte y por otra ellos son utilizados como informantes o son listados en las filas de grupos al margen de la Ley, lo que deja en incertidumbre de cuál será el futuro de este territorio de seguir así.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD,⁵³ lo que pasa en Tumaco es un reflejo de la situación que vive el Departamento de Nariño, el 2007 fue el más afectado por la violencia. En este municipio de 170 mil personas hay registradas, según el Gobierno Colombiano, 2.317 familias desplazadas, aproximadamente 10.100 ciudadanos. En los últimos años se han formado nueve barrios de familias desplazadas. La presencia de grupos armados ilegales, el narcotráfico y la lucha por la tierra son las principales causas de esta situación que deja como resultado el hacinamiento, desnutrición y enfermedades producto de las condiciones precarias en las cuales se ven obligados a vivir los habitantes de estos barrios de invasión que no cuentan con los servicios básicos necesarios ni con la posibilidad de empleos para solventar las necesidades de sus familias.

ANGULO MARINEZ.⁵⁴ Defensora comunitaria de la costa Nariñense afirma que también las políticas de erradicación han sido severas para la Costa Pacífica y en especial para Tumaco, repercutiendo en la zona, poniendo a la población en medio de los hostigamientos y acciones militares que acompañan las campañas de fumigación y erradicación forzada, en el 2010 los rezagos de estas acciones se traducen en una agudización de la situación tanto socioeconómica, como de seguridad de las familias afro campesinas. En un hecho reciente, un funcionario de La Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito UNODC resultó herido frente a un ataque perpetrado por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejercito del Pueblo FARC-EP, quien acompañaba a un grupo de erradicadores manuales en zona rural del Municipio de Tumaco.

⁵³ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD, Historias para Contar.TUMACO RECLAMA ATENCIÓN Disponible en Internet: <http://www.pnud.org.co/sitio.shtml?x=53528> [Citado el 15 de agosto del 2010]

⁵⁴ ANGULO MARINEZ, Op. cit., p. 6.

La Corte Constitucional de la República de Colombia,⁵⁵ afirma que los cinco municipios con mayor área cultivada con coca en Nariño, entre los diez municipios con mayor cantidad de coca sembrada en 2008 en todo el país, cinco son de Nariño. Tumaco, con 5.865 hectáreas sembradas, es el municipio con mayor cantidad de cultivos en Colombia en 2008, según el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (Simci). Le siguen Barbacoas, con 3.080, Roberto Payán con 2.336, Magüí, con 2.240 y El Charco con 2.202. De igual manera se presenta la evolución de cultivo de coca en el Municipio de Tumaco desde el período 2001 a 2009.

Cuadro 2. Evolución de cultivo de coca en el Municipio de Tumaco desde el período 2001 – 2009

MUNICIPIO	HAREA CULTIVADA CON COCA (HECTAREAS)
TUMACO	5.8657,216
BARBACOAS	3.0803,87
POBERTO PAYAN	2.3362,97
MAGUI	2.2402,87
EL CHARCO	2.2022,75

Fuente: Simci, Informe junio de 2009 sustraído del Análisis de la conflictividad, Elaborado por Área de Paz, Desarrollo y Reconciliación Alessandro Preti Coordinador del Área de Paz, Desarrollo y Reconciliación.

Cuadro 3. Hectáreas de cultivos de coca 2001 2009 Tumaco Nariño

AÑO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TUMACO	1452	5585	5234	4806	4004	7045	5642	7473	4.681

Fuente: PROYECTO SIMCI - OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO.PLAN INTEGRAL ÚNICO MUNICIPIO DE TUMACO Comité Municipal de Prevención y Atención Integral a la Población en Situación de Desplazamiento 2010.

Los cultivos de uso no lícito están generando la destrucción del medio ambiente, altos grados de violencia, descomposición y cambio cultural que perjudican

⁵⁵ COLOMBIA. Corte Constitucional de la República de Colombia. Diagnóstico de la situación de los municipios habitados por las comunidades afrocolombianas priorizadas por la Honorable Corte Constitucional en el departamento de Nariño, Disponible en Internet: <http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/documents/2010/DiagnosticoAfro/Narino.pdf>

altamente a los indígenas y afro colombianos, se están cerrando caminos por donde tradicionalmente transitan las comunidades, si se siembran cultivos de coca o se instalan laboratorios, les regulan la circulación por los caminos, a demás hay atracos, robos, peleas y muertos. Las autoridades indígenas y afros están empeñadas en recuperar y fortalecer la economía tradicional; estas comunidades están muy alarmadas porque gente mestiza venidas del Putumayo, del Valle del Cuaca, y Antioquia están comprando tierras en medio de las comunidades y resguardos indígenas para la siembra de la hoja de coca, amenazan a las autoridades y quieren imponer su Ley de la violencia y de muerte a las comunidades.

7.3 AISLAMIENTO, ABANDONO Y CALIDAD DE VIDA EN EL MUNICIPIO DE TUMACO

Según el Informe general de la Unidad municipal de Atención Técnica Agropecuaria de Tumaco UMATA,⁵⁶ para el año 2010 En la comunidad, a raíz de los desproporcionales resultados erróneos de la fumigación se está presentando el fenómeno de desplazamiento por hambre, lo que conlleva el aumento de la violencia, robos, asesinatos y prostitución infantil; cruel desenlace para una política que busca mejorar la calidad de vida de los colombianos, generando un problema social que debe ser atendido por las partes responsables del hecho.

Hechos del callejón,⁵⁷ “Venimos del río Chagüí y del río Mira cuenta Heriberto Mantilla. Aquí nos conseguimos una canoa y un par de canaletes y por las noches, salimos a pescar. Como el trasmayo (red) es pequeño, sólo da para comer”. Cuando se consiguen conchas, los jóvenes las recogen y las venden por centenas. “Vale a mil el cientico”. Con angustia buscan cómo sobrevivir cada día. “Lo que nos mata es que no hay fuentes de trabajo”. Como éste caso, hay nueve barrios en Tumaco conformados por población que se ha visto forzada a abandonar los ríos y sus tierras. “Hasta el momento tenemos 2317 familias registradas en Tumaco, que representan aproximadamente 10.100 personas”, dice Román Mora, coordinador de Acción Social en el Municipio de Tumaco.

Esta es la dura realidad que viven a diario cientos de personas que se han visto abandonadas por El Estado al no ejercer presencia ni tomarlas en cuenta dentro del plan de desarrollo tanto a nivel departamental como a nivel nacional, es difícil de entender cómo estas familias han logrado subsistir a pesar de estas

⁵⁶ Unidad municipal de Atención técnica Agropecuaria UMATA. informe general del 2010.

⁵⁷ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas. Revista Hechos del Callejón, edición No. 33, Tumaco Reclama Atención del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Marzo 2008.. Disponible en Internet: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=pais/docs/2296> consultado agosto 20 de 2011. p. 15.

condiciones, el Estado promueve políticas de desarrollo económicas burocráticas en el Municipio de Tumaco, pero dentro de sus propuestas no está contemplado mitigar, compensar o reivindicar a la población desplazada forzosamente, no se entiende por qué a pesar de ser una zona que le provee a la nación de beneficios económicos se encuentra tan aislada y abandonada dejada a la deriva y en manos de actores armados quien son los que imponen sus demandas y decisiones.

Casanova.⁵⁸ En el Municipio de Tumaco, los ingresos de las familias son pocos o nulos, lo que no les permite tener una comida diaria y mucho menos poder enviar a sus hijos a estudiar porque no tienen como pagar el transporte, los uniformes, zapatos, o el seguro escolar. A pesar de los esfuerzos, por parte del municipio y de Acción Social en el tema de educación, la deserción escolar, sigue siendo alta, porque muchos jóvenes no pueden acceder a ella por no contar con los recursos necesarios. Los jóvenes que consiguen terminar el bachillerato, al igual que la mayoría de los Tumaqueños nativos, tienen pocas posibilidades de acceder a la educación superior o a programas técnicos o tecnológicos.

Foto 2. Marginalidad y pobreza en el Municipio de Tumaco



Fuente: <http://tumacopacifico.wordpress.com/tag/pobreza/>

Las escasas oportunidades laborales en este Municipio han generado una nueva dinamización espacial local, manifestada en procesos como deserción estudiantil, prostitución infantil, ingresos a filas de grupos ilegales, cultivadores de coca, raspa chinos, transportadores de estupefacientes, laboratoristas; etc. Actividades que

⁵⁸ CASANOVA, Paola y NAVIA, Andrea. Informe de salida de campo a San Andrés de Tumaco (Nariño) entre los días 4 y 11 de junio del 2007. Ministerio de Protección Social - Universidad del Cauca Estado Actual de las condiciones de salud y bienestar y las necesidades de los grupos étnicos en situación de desplazamiento y ubicados en zona de frontera. Disponible en Internet: http://desplazados.antropologiamedica.com/index.php?option=com_content&task=view&id=16&Itemid=50.

anteriormente no se realizaban puesto que la articulación social que existía les permitía realizar ciertos procesos productivos como la pesca, caza, recolección y cultivar plátano, coco, cacao y frutales; actualmente a través de políticas como la erradicación de cultivos ilícitos han afectado de manera descontrolada aquellos cultivos de pequeña escala que eran el sustento diario de estas comunidades y donde la respuesta del Estado radica en que sus acciones son por el beneficio del Municipio, la Región y de la Nación en contra del narcotráfico.

Según el Plan Integral Único del Municipio de Tumaco,⁵⁹ las condiciones de vida de sus comunidades reflejan marginalidad y ausencia estatal, solamente 5, 7 % de la población tiene acceso a alcantarillado y 29 % acueducto, ninguna de las poblaciones de la zona rural cuenta con acceso a este tipo de servicios. Las dificultades se evidencian en la limitada cobertura de la educación, el 18 % de la población no tiene ningún tipo de educación y solo el 3 % puede acceder a estudios universitarios o técnicos. El 43.5 % de la población residente en Tumaco ha alcanzado el nivel de básica primaria y el 26.1% básica secundaria, el 2.5 % media técnica o profesional y el 0.5% ha realizado estudios de especialización, maestría o doctorado.

La población residente sin ningún nivel educativo es del 18%. Tasa de analfabetismo 19.2 %. En Tumaco persiste un alto índice de desempleo que llega al 20% y el subempleo al 35%. Esta situación ha sido aprovechada por las empresas palmicultoras fundamentalmente para ocupar mano de obra barata, descalificada y bajo condiciones precarias de contratación. Es decir se presenta una reconfiguración territorial por proyectos, sin estudios zonificados, que garanticen la no afectación de las comunidades negras e indígenas. Además no se cuenta con espacios para la comercialización ni transformación local de productos lo que dificulta la generación de empleos más allá de la siembra, recolección y transporte de algunos productos tradicionales.

Según el Banco Mundial,⁶⁰ Colombia invirtió en el año 2009 el 4.1 % de su Producto Interno Bruto (PIB) en gastos militares, porcentaje muy cercano al de Estados Unidos de América (4.6%), ubicándose así en el puesto 13 de todos los países del mundo y desde hace 3 años por encima de todos los países latinoamericanos, lo que demuestra que el Gobierno colombiano sigue obsesionado con la guerra interna y no en la búsqueda de alternativas viables frente a los diversos fenómenos que se presentan en el territorio colombiano como es el caso del desplazamiento forzado en el Municipio Tumaqueño que día a día

⁵⁹ Comité Municipal de Prevención y Atención Integral a la población Desplaza, Plan Integral Único Municipio de Tumaco. Para proteger la vida la libertad sumemos nuestras voluntades. 2010. p. 13.

⁶⁰ BANCO MUNDIAL. Indicadores del desarrollo, Disponible en Internet: www.datos.bancomundial.org, basados en datos del Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo (SIPRI)

conlleva al exterminio poblacional y a la pérdida de identidad, valores y arraigo cultural de las comunidades presentes en este paisaje.

El Gobierno por su parte y buscando la recuperación del monopolio legítimo de la fuerza y el control territorial como la más visible expresión manifiesta de su accionar viene adelantando una estrategia dirigida a mantener los operativos militares para contrarrestar la presencia histórica de grupos de guerrilla y de grupos post desmovilización de las autodefensas junto con la restricción en la proliferación de los cultivos de uso no lícito controlando el proceso de consolidación del negocio del narcotráfico. Por el contrario, el accionar de los grupos armados insurgentes y contrainsurgentes ha conllevado a la restricción de las prácticas en las dinámicas sociales, económicas, políticas, culturales y territoriales locales, dejando a la población civil afro e indígena en el medio de un conflicto armado.

Según el abogado Efrén Quiroz, asesor Jurídico de Acción Social sede pasto en entrevista realizada. En Tumaco y en todo el país indiscutiblemente es importante el proyecto político del Gobierno de de Álvaro Uribe Vélez, que permitió la entrada de intereses económicos nacionales e internacionales marcados con una visión del manejo del país casi fascista, que permitió el ingreso de muchas firmas que han explotado los territorios, no solamente con lo que sea mencionado si no también con la explotación de los territorios indígenas con recursos mineros, como oro, plata, proyecto minero que expropio las tierras de sus legítimos dueños.

A pesar de estas actividades persisten las fallas en la implementación de la política de atención a la población desplazada, en el Municipio de Tumaco, sobre todo en áreas sensibles como el registro, la entrega de la ayuda humanitaria de emergencia y el respeto por el protocolo de retornos, los cuales se llevan a cabo sin ningún tipo de garantías reales para las comunidades, muchas veces llevándolas a situaciones de riesgo como ocurrió con el último desplazamiento masivo de Tumaco *“en el que un joven de la comunidad de Chilvicito, fue asesinado después de haber retornado, previo concepto de seguridad favorable emitido por la fuerza pública”*⁶¹.

El retorno de la población desplazada hacia su lugar de residencia habitual es una estrategia del Gobierno nacional, la cual según este posibilita la recuperación de los espacios geográficos abandonados por las comunidades desplazadas, pero a pesar de las buenas intenciones por parte de estas comunidades en retornar el Gobierno no ha brindado la seguridad necesaria para que luego de asentarse la

⁶¹ (En Tumaco, los paramilitares y ejército atacan a población civil Tlahui-Politic 10 II/2000. Información enviada a Mario Rojas, Director de Tlahui. Colombia, a 21 de Diciembre, 2000. Col - La connivencia de los paras y el ejército en ataques contra la población civil, provoca una grave situación en Tumaco. Equipo Nizkor, miembro del Serpaj Europa, Derechos Human Rights (USA) y del GILC (Global Internet Liberty Campaign). Solidaridad Urgente. 19dic00)

población en estas zonas no sean nuevamente blanco de los grupos ilegales, es decir el Gobierno nacional brinda la posibilidad de retornar hacia el municipio pero él no toma en cuenta que esta zona sigue invadida por la guerra en pro de control económico y territorial, lo que el Gobierno debe de hacer en primera instancia es desarticular y erradicar por completo el accionar de estos grupos.

Según la CORPORACION NUEVO ARCOÍRIS⁶² las violaciones a los derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario, ha llamado la atención de las ONG's nacionales e internacionales sobre el comportamiento del ejército y la policía en zonas de conflicto de este Municipio. Se han recibido denuncias acerca de la ocupación de colegios, hospitales y viviendas por parte del ejército lo que ha puesto en riesgo a niños y niñas, mujeres y la población en general de estas zonas, adicionalmente hay denuncias de que el ejercito amenaza y se sobre limita en sus funciones (detenciones arbitrarias, agresiones físicas, etc) señalando a la población de ser colaboradores de la guerrilla u otros grupos ilegales. Las comunidades indígenas y afro han denunciado en varias ocasiones complicidad entre la fuerza pública y grupos paramilitares en acciones contra sus miembros como homicidios selectivos o amenazas.

El Sistema de Alertas Tempranas SAT de la Defensoría del Pueblo Regional Nariño en el Informe de Riesgo N° 029-08.⁶³ En conjunto con las Naciones Unidas en enero de 2008, realizó una misión oficial a la vereda Vallenato (Tumaco) donde se conoció la siguiente información: el 11 de diciembre de 2007, integrantes del batallón contra narcóticos BACNA sede en Tumaco, retuvo a dos jóvenes de 17 y 24 años, acusándolos de subversivos. Estos fueron desnudados, humillados, obligados a abrir fosas, y les dispararon a los pies. De igual manera denunciaron que miembros de la Brigada No. 19 y el Batallón Contra el Narcotráfico BACNA, han ingresado a las casas de familia con el objeto de saquear, amedrentar y señalar a los habitantes de ser colaboradores de las FARC, donde estos habitantes son estigmatizados y reciben tratos arbitrarios por parte de estos grupos armados legales.

Por otra parte en la visita realizada a esta vereda se reunieron representantes de la Asociación de las Comunidades de los Ríos Mira Nulpe y Mataje ASOMINUMA, provenientes de las veredas tales como el Azúcar, Mugí y el Playón. De esta visita se conoció que la vereda Vallenato está conformada por cerca de 80 familias; la escuela atiende a 105 estudiantes, pero el período escolar 2007-2008, no ha iniciado clases. No hay centro de salud, no conocen de brigadas

⁶² CORPORACIÓN NUEVO ARCOÍRIS. Monografía departamento de Nariño, evolución del conflicto armado, experiencias de paz y Agendas regionales, proyecto concejos de paz, Diciembre 2009.

⁶³ SAT- Informe de Riesgo N° 029-08 a.i. localización geográfica del riesgo. Consecuencia del conflicto armado sistema de alertas tempranas, 4 de diciembre de 2008, p.13.

médicas recientes, por lo tanto hay absoluta desatención a menores, jóvenes, madres gestantes y lactantes. En el sector hay 29 veredas, aproximadamente 1.500 niños y niñas; es zona endémica de paludismo y leishmaniasis, donde el Gobierno central no ha realizado ninguna actividad para mitigar esta calamidad y poner fin a los desplazamientos.

La fuerza pública está presentando restricción a la movilidad poblacional porque no se permite la circulación después de las 6 de la tarde por los caminos y los cauces de los ríos Mira, Nulpe y Mataje. Además, la unidades militares están decomisando los mercados o abarrotes que los pobladores compran en Llorente y en la cabecera de Tumaco, supuestamente porque consideran que el destinatario es la guerrilla o grupos al servicio del narcotráfico y que con este accionar están debilitando a dichos grupos ilegales pero lo que en realidad sucede es que estas restricciones afectan solamente a las comunidades que se encuentran inmersas en estas zonas.

ASDI y PNUD.⁶⁴ El Municipio Tumaqueño ocupa un lugar estratégico en el contexto internacional, teniendo en cuenta que tanto Colombia como Ecuador y sus fronteras hacen parte de la lucha regional andina de Estados Unidos contra el narcotráfico y el terrorismo. Esto explica la puesta en marcha del Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina (IRA), aprobada por el Congreso de Estados Unidos en el año 2001 para Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú, Venezuela, Panamá y Brasil, que se centra especialmente en la lucha contra las drogas y el compromiso de todos los países en ella, el fortalecimiento de la democracia y el impulso al comercio, entre otros.

El Gobierno colombiano justificó la invasión al territorio ecuatoriano en la frontera para la captura y muerte de guerrilleros de las FARC, en marzo de 2008, bajo la filosofía de la corresponsabilidad internacional en la lucha contra las drogas, la seguridad preventiva y la legítima defensa. En ese sentido, el Municipio Tumaqueño hace parte de lo que se denominaría espacios *locales*, por la confluencia de varios factores de carácter nacional e internacional, pasando por el conflicto armado y el narcotráfico, considerados como dos amenazas para muchos países de la región andina, lo grave es que muchas de estas acciones militares se realizan bajo la discriminación poblacional que es acusada muchas veces de pertenecer o colaborar con estos grupos insurgentes.

A partir de la década del 2000, cuando el conflicto armado comienza a manifestarse de manera crítica y a agudizarse. Para muchas comunidades, el abandono estatal es una constante que se muestra en la poca inversión pública, en los índices de pobreza, indigencia y necesidades básicas insatisfechas, en el desempleo, en la falta de oportunidades, en las pocas obras de infraestructura

⁶⁴ Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional ASDI y de Paz desarrollo y Reconciliación del Programa de desarrollo de las naciones unidas PUND. Op. cit., p. 26.

incluidas las viales para evitar el aislamiento, en la debilidad institucional, en la exclusión y en la marginalidad de Nariño y en especial Tumaco con relación al resto del país. Estos son algunos de los factores estructurales que ayudan a explicar el conflicto armado que vive Tumaco.

Por ende dentro de este territorio se ha generado una incertidumbre y desconfianza frente a los diversos actores armados legales que buscan mantener el orden y control territorial a través de la confrontación armada con los diversos grupos al margen de la Ley. *“La gente dice que el Estado no está cumpliendo su función en Tumaco, que la única inversión importante del Gobierno es en lo militar. La población se queja, que aumenta el pie de fuerza y aumentan los asesinatos. Otros dicen que el interés es desplazar a la gente de la zona para sembrar palma; otros dicen que es simple desinterés por los pobres. Lo que sí es absolutamente cierto es que nos están desangrando”*⁶⁵.

Por otra parte muchas personas quedan por fuera del registro oficial de población desplazada, pues a muchos no se les reconoce sus derechos por situaciones como: Personas que se encuentran afectadas psicológicamente y no pueden narrar con precisión los hechos ocurridos, ni identificar a sus agresores por temor a cualquier represalia. Solicitudes que son rechazadas por considerarse incompletas. En otros casos se basan en la ficha SISBEN que se registran en Tumaco y después por esa razón no les reconocen que vivían en sus veredas. Igualmente las familias afectadas por las fumigaciones aéreas con glifosato no son tenidas en cuenta a pesar de que perdieron sus cultivos de pan coger y tuvieron que desplazarse a otros sitios y además muchos sufren perjuicios a su salud con problemas respiratorios y de la piel⁶⁶.

7.4 LOS MEGA PROYECTOS EN LOS TERRITORIOS COLECTIVOS Y ANCESTRALES

En la Carta pastoral de los seis obispos de la región del Pacífico Colombiano, Adviento 2010 se advierte que “El capital nacional e internacional había avanzado en la decisión de incorporar este hermoso y pacífico bosque húmedo tropical a la dinámica de la globalización del mercado. De esta manera este territorio quedó expuesto a las amenazas y agresiones en nombre de su vinculación al “desarrollo” o al “progreso”.

⁶⁵ *Ibíd.*, p. 28.

⁶⁶ *Ibíd.*, p. 46.

Según el Plan Nacional de Desarrollo,⁶⁷ en el 2006 reconoce 28 proyectos de interés para Colombia. Se ubican en los ejes Andino y Amazonas, la mayoría de ellos son de naturaleza terrestre, fluvial y portuaria. Paralelamente se desarrollan en el país, proyectos de gasoductos e hidroeléctricas en zonas estratégicas. Entre los proyectos priorizados está la Carretera Pasto - Mocoa, que forma parte del Corredor Multimodal Tumaco - Belém do Pará, para el caso de Nariño. Estos emprendimientos han sido identificados como conexiones esenciales entre los océanos Atlántico y Pacífico que servirán a las grandes empresas extractoras y exportadoras para agilizar su comunicación con el mercado asiático y consolidarse en el mercado regional.

La concentración e imposición de mega proyectos en territorios colectivos y ancestrales, en pocas manos están generando en el Municipio Tumaqueño, la invisibilidad y desconocimiento del territorio colectivo y ancestral por parte del Estado. Mega proyectos como Las vías de comunicación internacional (El Carmen-Belén do Pará, Proyecto Arquímedes, Acuapista Buenaventura Tumaco); afectaran directamente a los esteros que han sido y son la fuente básica de subsistencia de la comunidades negras de la costa pacífica nariñense, en especial de los municipios de Iscuandé, La Tola, El Charco, Olaya Herrera, Mosquera, Francisco Pizarro y Tumaco, junto a ellos están los medios tradicionales de comunicación y socialización de las comunidades. La ruta ecoturística y comercial de Buenaventura a Tumaco generara transformaciones significativas en el imaginario sociocultural, económico y biofísico, sin que hasta el momento se conozcan iniciativas que intenten disminuir el impacto y consolidar para las comunidades una estrategia de vida adecuada.

Retomando el Plan Nacional de Desarrollo.⁶⁸ Durante el primer mandato presidencial (2002-2006) de Álvaro Uribe Vélez la inversión en infraestructura en Colombia no se encontraba entre las prioridades del presupuesto gubernamental. No obstante, durante su segundo Gobierno (a partir de agosto de 2006) este sector se ha convertido en uno de los negocios más dinámicos que involucra no sólo la construcción o mejoramiento de rutas, sino también una serie de procesos productivos (biocombustibles, caucho, palma aceitera, extracción de carbón y petróleo) al servicio de la globalización y el libre comercio, situación afianzada por la ratificación del TLC entre Colombia y los EEUU (Noviembre, 2006).

Las políticas exteriores circundantes entorno a la globalización han hecho que países en proceso de desarrollo como el caso de Colombia y lugares estratégicos dentro de este territorio como ese el caso del Municipio de Tumaco se vean

⁶⁷ REPUBLICA DE COLOMBIA, Departamento Nacional de Planeación, Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. Hacia un Estado Comunitario, Capítulo 7. Dimensiones Especiales de Desarrollo, Estrategia Dimensiones Regionales, Promoción del Desarrollo Fronterizo y la Integración Regional a Nivel Nacional e Internacional, p. 45.

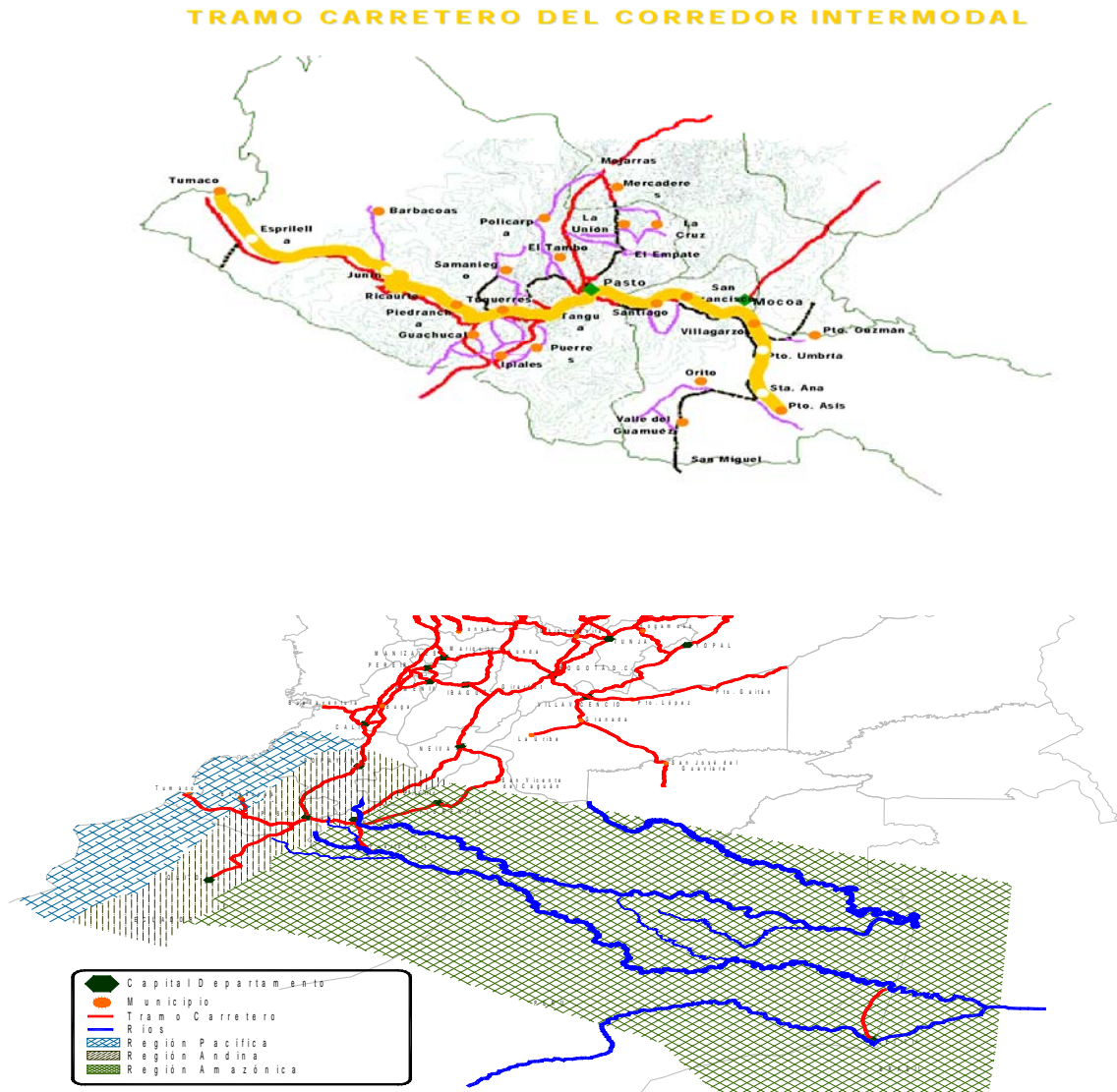
⁶⁸ *Ibíd.*, p. 45.

sometidos a las demandas económicas de otros países, bajo condiciones incipientes y amparados en toma de decisiones de unas pocas elites burocráticas quienes bajo conceptos de desarrollo y democracia someten a comunidades étnicas a integrarse a estos procesos económicos desconociendo sus derechos y procesos de organización espacial, donde lo que prima para el Estado central es la explotación de recursos naturales y ancestrales de comunidades que a través el tiempo han sido sometidas a desarraigo territorial y cultural en pro de la satisfacción material de unos pocos núcleos sociales.

La Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional ASDI y Área de Paz desarrollo y Reconciliación del Programa de desarrollo de las naciones unidas PUND.⁶⁹ Afirma que Nariño por su ubicación ha hecho que este Departamento sea el eje de importantes obras de infraestructura de carácter internacional que se tienen previstas para construir, entre ellas lo que se ha denominado el corredor multimodal Tumaco, Puerto Asís, Belém do Pará (Brasil), que uniría la costa pacífica de Colombia con la costa atlántica de Brasil. Precisamente, en un estudio sobre la vía Pasto Mocoa, que hace parte de dicho corredor, se advierte que esta será una vía que permitirá la integración de los Departamentos del sur de Colombia y sus acercamientos con los centros de producción y consumo, que ayudará a evitar el aislamiento de Pasto como centro urbano y productor que contribuirá a solucionar el “cuello de botella” del transporte de carga pesada entre Ecuador, Colombia y las costas del Atlántico y el Pacífico.

⁶⁹ Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional ASDI y Área de Paz desarrollo y Reconciliación del Programa de desarrollo de las naciones unidas PUND. Op. cit., p. 27.

Figura 3. Corredor multimodal Tumaco, Puerto Asís, Belém do Pará (Brasil)



Fuente. <http://www.bicusa.org/es/Article.10758.aspx>

En primera instancia, esta vía hace parte del corredor multimodal Tumaco, Belém do Pará, que conecta el puerto de Tumaco en el Pacífico colombiano con Belém do Pará en el Atlántico Brasileiro, lo cual lo inserta en el eje vial Tumaco, Pasto-Mocoa, Puerto Asís. En segundo lugar, hace parte del corredor Mocoa, Santa Ana, San Miguel, Quito, que conecta a Colombia con Ecuador y Venezuela, por Bogotá en sentido norte sur, en tercer lugar, esta vía permite conectar Pasto con las áreas agrícolas de Nariño y el centro del país por medio de la vía Mocoa Pasto, Neiva,

Bogotá. Esta inversión involucra una gran transformación territorial acompañada de procesos de desarraigo y pérdida de identidad cultural manifestada en desplazamientos poblacionales a causa de la represaría de inversionistas que buscan lograr sus objetivos a costa de cualquier accionar.

Mega proyectos como este corredor vial están en los ojos de muchos inversionistas nacionales y extranjeros quienes han visto en este espacio geográfico una oportunidad de adquisición de beneficios materiales muy rentables, lo que genera conflictos sociales y ambientales al momento de la toma de decisiones por parte de inversionistas en cuanto a la implementación de infraestructura en lugares que se consideran como protegidos por el Estado y más aun zonas que pertenecen a comunidades indígenas y afro descendientes donde no se ha realizado una consulta previa con estos, lo que deja en la incertidumbre a la opinión pública respecto a la transparencia de estos procesos de desarrollo económico y al impacto de la intervención social y cultural en comunidades ancestrales situadas en este territorio.

Según PUYANA MUTIS.⁷⁰ La problemática del concepto de desarrollo local lleva, de otra parte, a insistir en el reconocimiento de escenarios *locales*, con una fuerte intersección de las variables internacionales, ahora signadas por los parámetros de libre comercio y la seguridad hemisférica promovidos por los Estados Unidos. Tumaco actualmente representa a nivel internacional un punto de conexión y salida a la crisis económica de ciertos sectores productivos como es el caso de los combustibles fósiles los cuales han sido un punto de confrontación en el fenómeno actual de las emisiones atmosféricas que inciden en el calentamiento global lo cual ha llevado a comunidades internacionales a pensar en energías alternativas como es el caso de los biocombustibles.

Según ASDI y PUND.⁷¹ Esta carretera es clave por varias razones: “Tumaco es el principal puerto petrolero colombiano sobre el océano Pacífico y el segundo en el país (después de Coveñas). Mientras la subregión pacífica es el eje de la mayoría de las exportaciones del Departamento Nariñense, lo que produce la zona andina es principalmente para el consumo interno. Las exportaciones han tenido un incremento en los últimos años debido principalmente a la pesca y el aceite de palma, que es la principal actividad agrícola de Tumaco desde 1960. Hoy el municipio produce el 100% de la palma Departamental, negocio que ha involucrado a muchas familias y que está a cargo de siete grandes empresas, en su mayoría del Valle del Cauca y Bogotá.

⁷⁰ PUYANA MUTIS, Aura María. El desarrollo regional en escenarios glocales fronterizos con producción de drogas y conflicto armado. Ponencia en taller internacional “Construyendo puentes Ecuador-Colombia: política de paz y desarrollo para la frontera”, 7 y 8 de septiembre de 2009.

⁷¹ Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional ASDI y Área de Paz desarrollo y Reconciliación del Programa de desarrollo de las naciones unidas PUND. Op. cit., p. 19.

Estos procesos productivos se están implementando en países como es el caso de Brasil. En Colombia, Nariño y más precisamente Tumaco no es ajeno a esta dinamización espacial puesto que las demandas internacionales se acrecientan cada vez más, lo que implica que este municipio debe de adaptarse a esta nueva dinámica de mercado, lo que acarrea consigo una intervención directa en los diversos modelos de producción que se presentan en este territorio por una parte y por otra acarrea conflictos sociales y étnicos a nivel local y regional puesto que estas intervenciones se las aborda sin ningún consentimiento de las comunidades asentadas en estas zonas, lo que genera desplazamientos forzados por parte de grupos armados que actúan bajo acciones de empresas que invierten capital en estos mega proyectos en pro del beneficio económico.

Según Ávila citado por la Corporación Nuevo Arcoíris.⁷² La disputa por el control territorial en lugares donde se están desarrollando mega proyectos o proyectos productivos de gran extensión. De acuerdo con información analizada por el Observatorio de la Corporación Nuevo Arco Iris, parecería existir una correlación entre las acciones bélicas de grupos armados y municipios con presencia de proyectos de desarrollo estratégico, como por ejemplo en el Municipio de Tumaco. El fenómeno observado es el siguiente, las bandas emergentes están prestando servicios de seguridad privada extorsionando a las empresas de concesiones a cambio de conseguir la venta forzada y a bajo costo de la tierra y la expulsión de las FARC y E.L.N de la zona.

Esto demuestra que algunas empresas que invierten capital económico tanto nacional como extranjero en estos mega proyectos están causando la expulsión y el exterminio de las comunidades afro e indígenas que durante décadas han permanecido y desarrollado sus diversas actividades en esta región, estas empresas bajo las acciones de grupos armados buscan la expulsión y la desarticulación social de estas comunidades para así apoderarse de sus tierras o comprarlas en precios muy bajos ocasionando desarraigo territorial y pérdida de identidad hacia estas comunidades, por otra parte estas empresas no toman en cuenta el impacto ambiental que generan a estas zonas puesto que los ecosistemas presentes son muy frágiles y difíciles de recuperar.

Según la analista Salinas Yamile citada por la Corporación Nuevo Arcoíris en la en la Monografía Departamento de Nariño, evolución del conflicto armado,⁷³ en el artículo “La deuda de Colombia: un plan de ordenamiento en el que todos

⁷² CORPORACIÓN NUEVO ARCOÍRIS. Op. cit.

⁷³ SALINAS, Yamile. La Deuda de Colombia Un Plan de Ordenamiento en el que Todos Quepamos, Citada en la Monografía departamento de Nariño, evolución del conflicto armado, experiencias de paz y agendas regionales, Corporación nuevo Arcoíris, proyecto concejos de paz, diciembre 2009. p. 25.

quepamos”, realizada por el CINEP en Programas para la Paz, del pasado 26 de mayo de 2.009, manifiesta en su diálogo:

Ya cuando hablamos de los “mega proyectos” o de los proyectos grandes, lo que es claro es que en el pacífico hay dos lógicas que son totalmente contradictorias: por un lado tenemos los artículos séptimo y segundo de la Constitución que dicen que Colombia es un Estado pluricultural, multidiverso, y eso nos hace sentir muy orgullosos por estar en un Estado social de derecho, y tenemos además el artículo octavo que habla de la diversidad ambiental. En ese orden de ideas se han venido profiriendo una serie de documentos de política que hablan de reconocimiento a esta diversidad, reconocimiento de los pueblos afro colombianos y el tema ambiental.

El Choco biogeográfico es una zona de especial protección, de interés para la humanidad. Todo el territorio tiene un interés estratégico, pero, por el otro lado, las diferentes dependencias del Estado, van definiendo con la lógica de un modelo de desarrollo impuesto desde fuera, ni siquiera impuesto por nuestras autoridades Gubernamentales; sino por el Banco Mundial, el Banco Inter Americano de Desarrollo BID y el mismo mercado internacional, la necesidad de continuar haciendo la extracción de los recursos de esta región del país. Entonces, no solamente están interesados en sacar los recursos sino que también les interesa tener las vías y los puertos para sacar esos recursos. Cuando hablamos de recursos, nos referimos a petróleo, minería y la biodiversidad en general.

La Región del Chocó Biogeográfico filtro de la Humanidad en la que el Municipio de Tumaco se encuentra localizado con sus 385.000 hectáreas de extensión, es considerada por el Programa de las Naciones Unidas PNUD de la ONU, como la región mayor productora de biodiversidad en el mundo, una de las mayores productoras de agua en el planeta y de alta captura de carbono, que la hacen vital para la humanidad. Por lo tanto se debe tener en cuenta la afectación de estos ecosistemas estratégicos al implementar proyectos que atenten negativamente en su proceso evolutivo. El desarrollo y el progreso se deben lograr desde otros ámbitos y no bajo la destrucción de hábitats que brindan bienes y servicios ambientales para la humanidad y el cual tiene un valor hedónico para muchas culturas.

8. ACTORES QUE GENERAN EL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL PERÍODO 2000-2010

La Diócesis de Tumaco en el informe del año 2009 que nadie diga que no pasa nada,⁷⁴ reconoce como actores que generan desplazamiento forzado a los grupos armados que están inmersos en el conflicto territorial en el Municipio de Tumaco, grupos que se disputan el control territorial para suplir sus intereses económicos y estratégicos, puesto que su acceso al mar, su frontera con el Ecuador tanto fluvial y marítima y los pasos por los ríos hacen de este un punto de enclave geoestratégico para los intereses de estos actores que actualmente se financian de la comercialización de la coca en este municipio, puesto que Tumaco es un territorio estratégico por su ubicación geográfica, su gran biodiversidad, sus recursos naturales, ofrece rutas terrestres, fluviales y marítimas que son utilizadas para la movilización de tropas, armamento bélico y narcóticos por las guerrillas FARC-EP (frente 29), E.L.N (frente Mariscal Sucre) y las organizaciones paramilitares Águilas Negras, Autodefensas Campesinas de Nariño ACN, Rastrojos y Organización Nueva Generación.

Aunado a este fenómeno se encuentra que en los últimos años en esta zona costera el Gobierno Nacional ha implementado proyectos militares para recuperar el control territorial de la zona expulsando a estos grupos armados ilegales así como también con el propósito de acabar con las zonas de cultivos de uso no lícito que se han convertido en la fuente de financiación de sus tropas y propósitos.

En la avanzada que han hecho estos grupos armados en el Municipio de Tumaco ha convertido estos territorios afro e indígenas en una zona de alta conflictividad, donde lo que prima es el interés económico y de lucro a toda costa, sin importar la dignidad de estos pueblos. Puesto que estos grupos actúan sobre *“la base del saqueo de recursos naturales y el deterioro ambiental de ecosistemas y recursos estratégicos como el agua, el suelo y los bosques. Lo común es el terror y el despojo a las comunidades, el uso de la violencia y la ilegalidad ejercida sobre comunidades pertenecientes a grupos étnicos que han habitado esta región durante cientos de años y que tienen una cosmovisión marcada por el arraigo a sus territorios, la contemplación, respeto por la naturaleza y el respeto en la interacción con otros grupos humanos”*⁷⁵.

⁷⁴ Diócesis de Tumaco Nariño Colombia. Que nadie diga que no pasa nada! Una mirada desde la Región del Pacífico Nariñense Balance No. 2 Marzo de 2009 201. p. 43.

⁷⁵ *Ibíd.*, p. 44.

Se observa que la ocupación del territorio por parte de los grupos armados legales e ilegales va en contravía con el proyecto territorial de estas comunidades para lo cual se valen de estrategias y acciones de control social, territorial, señalamientos, imposición de horarios de movilización intraveredal y urbana, asesinatos, masacres, cobro de vacunas para su financiamiento, reclutamiento de menores o jóvenes. Que ha puesto en riesgo a la población civil toda vez que en la dinámica de los combates entre la fuerza pública y grupos al margen de la Ley se violan los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

La Corporación Nuevo Arco Iris,⁷⁶ identifica a los diversos grupos presentes en este Municipio inmersos en el conflicto armado y en el negocio del narcotráfico como son : grupos armados legales como La Fuerza de Tarea Conjunta Palmares –EJC, el Comando Operativo del sur Polinal, el Batallón Fluvial de Infantería Marina No 70 y dentro de los grupos ilegales se encuentran las Fuerzas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo FARC-EP, el Ejército de Liberación Nacional E.L.N Compañía José Luis Cabrera, Autodefensas Unidas de Colombia, los Grupos de Reconstrucción Paramilitar Rastrojos y Águilas Negras, que son responsables del desplazamiento forzado.

ASDI y PNUD,⁷⁷ manifiestan que la situación que vive el Municipio de Tumaco también es genérica al Departamento puesto que en Nariño confluyen todos los grupos armados guerrilla, paramilitares, estructuras emergentes con participación de ex combatientes, narcotraficantes y sus intereses por los corredores del tráfico de drogas y armas, por la tierra, por el control territorial donde se explotan los recursos naturales y se construyen varios mega proyectos, etc. Incluso, la situación ha sido tan compleja que grupos armados enemigos se han unido para enfrentar a las FARC y por eso, se han denunciado alianzas entre el E.L.N y los grupos emergentes Los Rastrojos y también del E.L.N y algunos agentes del Ejército Colombiano. Estos actores e intereses han convertido a las diferentes subregiones de Nariño unas más que en otras en centros de confrontación armada y de crisis humanitaria.

8.1 LA OCUPACIÓN TERRITORIAL Y EL EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL E.L.N EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO

El Ejército de Liberación Nacional E.L.N ingresa al Departamento de Nariño en 1980 por la cordillera occidental, por el Municipio de Samaniego, donde aprovechando el abandono Estatal en que se encuentran estas zonas del Departamento hace su trabajo de ocupación territorial e ideológica en estas

⁷⁶ CORPORACIÓN NUEVO ARCOÍRIS. Op. cit., p.4.

⁷⁷ Agencia Sueca para el desarrollo Internacional ASDI, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. Op. cit., p.23.

poblaciones. En busca de reivindicaciones sociales, económicas y culturales, en su ideología está evitar el saqueo de los recursos naturales de allí que su presencia y accionar en el Departamento este cerca al oleoducto trans Andino. La Corporación Nuevo Arcoiris,⁷⁸ en la monografía Departamento de Nariño Evolución del conflicto armado, experiencias de paz y agendas regionales del año 2009 señala que el E.L.N para el financiamiento del grupo Comuneros del Sur, instauró diferentes mecanismos de financiación: cuotas a cambio de seguridad, tributos por la extracción del oro.

Según ASDI y PNUD,⁷⁹ el E.L.N logra conformar algunos cuadros políticos en la cordillera occidental, especialmente en Samaniego. Los problemas del Departamento como la pobreza, marginalidad y aislamiento, fueron la base para que esta guerrilla expandiera su ideología entre los sectores inconformes. Puesto que estos en el proceso de expansión y control territorial centraron su actividad político-militar en busca del control local a través de funcionarios públicos y del acercamiento a las movilizaciones sociales para legitimar su presencia.

La investigación de la Corporación Nuevo Arcoiris,⁸⁰ indica que el crecimiento del E.L.N se dio a partir de la minería en Nariño y parte del Cauca, con la extorsión a las petroleras de la zona y los reiterados secuestros, realizados por el Frente José María Becerra. Debido al federalismo que ha caracterizado al E.L.N, en particular el Frente de Guerra Manuel Vásquez Castaño logró adquirir muchos de sus recursos de la buena relación que entabló con la población en toda la zona. Es de aclarar que su presencia no fue dominante; más bien, se mantuvo allí con dificultades, cediendo territorio a las FARC-EP y a los grupos paramilitares en la década de 1990

La Defensoría delegada para la evaluación de riesgos de la población civil como consecuencia del conflicto armado. Sistema de Alertas Tempranas SAT. Informe de riesgo N° 029-08 del año 2008.⁸¹ Indica que Concluyendo los años 90, el E.L.N inició un proceso de expansión hacia la zona Pacífica Nariñense, conformando las compañías Héroes de Sindagua y Mártires de Barbacoas lo que originó enfrentamientos armados con las FARC-EP. Las confrontaciones armadas se extendieron a los municipios de Ricaurte, Samaniego, Mallama y Cumbal, dejando una estela de combatientes y población civil muerta. El frente Mártires de

⁷⁸ CORPORACIÓN NUEVO ARCOÍRIS. Op. cit., p. 5.

⁷⁹ Agencia Sueca para el desarrollo Internacional ASDI y Área de Paz Desarrollo y Reconciliación de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. Op. cit., p. 23.

⁸⁰ *Ibíd.*

⁸¹ Defensoría delegada para la evaluación de riesgos de la población civil como consecuencia del conflicto armado. Sistema de Alertas Tempranas – SAT-Informe de riesgo N° 029-08 A.I. 4 de Diciembre de 2008. p. 7.

Barbacoas del E.L.N. adoptó el nombre de su líder militar José Luis Cabrera, muerto en combate con las FARC-EP durante la toma del Municipio de Ricaurte. Cabe anotar que esta agrupación en un principio desarrolló un trabajo social y político incluso más fuerte que las mismas FARC-EP, que le permitió control y predominio en muchos territorios llegando a ganar alcaldías.

Para la ASDI y el PNUD,⁸² el E.L.N se afianzó en Nariño a partir de 1989 con la creación del Frente Comuneros del Sur para intensificar su proyecto político militar y posteriormente, con la conformación de estructuras móviles en la región, lo que le permitió en un momento ganarle a las FARC-EP en la confrontación que mantenían, ya que desde finales de los 90 estas guerrillas venían enfrentándose por el control del territorio, aunque fue hacia finales de 2006 que se intensificaron los ataques mutuos e incluso en 2009, se conoció una alianza del E.L.N con la estructura emergente *Los Rastrojos* en contra de las FARC-EP.

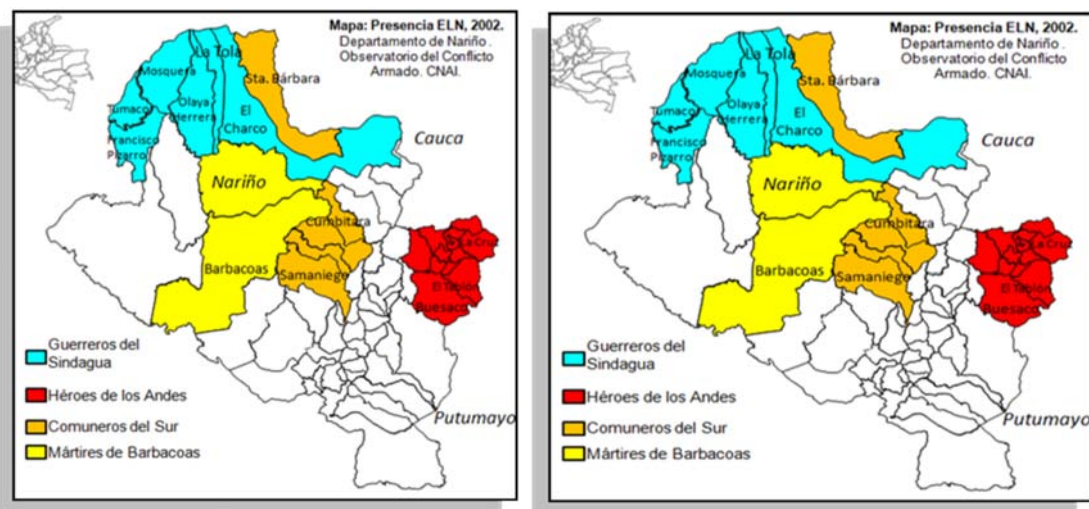
El E.L.N en el Departamento de Nariño entre los años 2002 a 2008 hace presencia en el Municipio de Tumaco en la cuenca baja del Río Patía, en territorios de los Consejos Comunitario de Acapala y Veredas Unidas y en el territorio del Pueblo, en el sector insular compuesto por las poblaciones de San Juan de la Costa, Guachal, Pital, Playa caballos y Firme de los Coime. Según el Plan de Ordenamiento territorial,⁸³ esta es una zona de protección y con pequeñas franjas de uso agropecuario y de explotación de la zona de vida de bosque húmedo tropical (bh-t) de las franjas más cercanas a la costa, donde la vegetación predominante es el manglar. En general esta formación tiene como límite climático una bio temperatura que se aproxima a los 26 °c y un rango de precipitación que va desde los 2.500 mm 3.500 mm. Anuales. (Figura 4)

No obstante información obtenida a partir de diálogos semiestructurado con Hader Chilanba Coordinador de la U.A.O y Román Flórez Coordinador de la Oficina de Acción Social en el Municipio de Tumaco, dan cuenta de que la presencia territorial de este grupo es poca y se reduce a los límites con el Municipio de Barbacoas, de igual forma su incidencia en los desplazamientos en el Municipio de Tumaco es baja y se localiza en los sectores limítrofes con el Municipio de Barbacoas, con pequeñas incursiones especialmente en la vía al mar. (mapa 3)

⁸² Agencia Sueca para el desarrollo Internacional ASDI y Área de Paz Desarrollo y Reconciliación de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. Op. cit., p. 23.

⁸³ ALCALDÍA MUNICIPAL DE TUMACO. Plan de Ordenamiento Territorial. p. 23.

Figura 4. Comparación del alcance territorial del E.L.N. en Nariño entre 2002 y 2008



Fuente. “Corporación Nuevo Arcoíris monografía evolución del conflicto armado, experiencias de paz y agendas regionales Departamento de Nariño”⁸⁴.

En el proceso de expansión el E.L.N ha hecho uso de la fuerza para el dominio y control territorial en lo político, económico, social y cultural. Toda vez que el proceso de asentamiento y consolidación territorial se imponen por la fuerza que choca con las formas tradicionales de relacionarse y explotar el territorio por parte de las comunidades afro e indígenas del Municipio de Tumaco.

Frente al desplazamiento forzado, en el 2006, en zonas de influencia del E.L.N de la costa nariñense y en especial en el Municipio de Tumaco se presentaron desplazamientos individuales y desplazamientos masivos que no se registraron. El principal origen de éstos fue el temor a los reclutamientos forzados efectuados por el grupo guerrillero.

8.2 LA OCUPACIÓN TERRITORIAL Y LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA EJÉRCITO DEL PUEBLO FARC-EP

La llegada de las Fuerzas Revolucionarias de Colombia FARC-EP al Municipio de Tumaco está asociada según la Corporación Nuevo Arcoíris,⁸⁵ a hechos como que en el año de 1970 esta agrupación en sus avanzadas por el país llega al Departamento del Cauca en la zona sur occidental con el objetivo de abrir nuevos frentes de colonización sobre corredores en la cordillera occidental para facilitar la

⁸⁴ Corporación Nuevo Arcoíris. Op. Cit, p. 11.

⁸⁵ *Ibíd.*, p. 5.

comunicación y movilidad de esta zona andina con el sur occidente del país con el océano pacífico. Estas se asientan en las zonas tradicionalmente cocaleras del Cauca donde ejercen la función de autoridad y controlan el circuito comercial de la coca y a la vez abren nuevas rutas para su comercialización las que se vislumbran en la costa pacífica nariñense.

Una vez las FARC-EP se asienta en el Departamento del Cauca, el estudio de la Corporación Nuevo Arcoiris,⁸⁶ advierte que esta aumenta sus ingresos por la presencia de cultivos de uso no lícito, el frente 8, traspasa las fronteras e ingresa por el norte del Departamento de Nariño por los municipios (Municipio de Leiva, Corregimientos Las Delicias, El Palmar y La Planada). Donde conforman el frente 29 el cual tiene como propósito posesionarse del territorio, ya en 1980 este frente ingresa a los municipios del El Rosario, Policarpa y Cumbitara y posteriormente a la cueca del río Patía desde donde comienza su avance a las zonas costeras de Nariño.

La consolidación del frente 29, en los municipios del norte de Nariño permitió a esta guerrilla dominar la cuenca del Patía, puesto que no encuentran resistencia ya que estas zonas han sido abandonadas por el Estado y carecen de presencia militar, que les facilita su ingreso a la costa pacífica, en el Municipio de Tumaco, toman la cuenca baja del Río Patía, donde se encuentran con poblaciones indígenas y negras que tienen sus territorios de resguardos y Consejos Comunitarios que ven como estos les imponen el orden y control político y social.

Por otra parte las FARC-EP también hacen su ingreso al municipio por las cuencas de Alto Mira y Frontera especialmente por los territorios de los consejos comunitarios de Alto Mira y Frontera y el resguardo indígena Chinguirito Mira, zona que es un antiguo corredor fluvial que han utilizado los pobladores de esta región para movilizarse y comercializar, que toman valor e importancia para esta agrupación guerrillera, puesto que sobre estas vías fluviales o cercanas a ellas se hacen siembras de coca que aumentan significativamente en los últimos años.

Según el Comité Municipal de Atención a la Población Desplazada de Tumaco,⁸⁷ el avance por estos territorios les permite ganar terreno y fortalecer sus escuadras a finales de los años 80 ingresan por los ríos Chagui, Rosario y Caunapi y por el corregimiento de Llorente a través de las Columnas Daniel Aldana y por los límites con la frontera del Ecuador la Columna Mariscal Sucre.

⁸⁶ *Ibíd.*

⁸⁷ Comité Municipal de Prevención y Atención Integral a la Población en Situación de Desplazamiento. Plan integral único municipio de Tumaco. 2010, p. 15.

Para la década del 2000 la guerrilla de las FARC-EP ya cuenta con dos frentes, conectividad con la vía al mar en la cual efectúa algunos hostigamientos (paros viales y quema de vehículos), en la zona rural en lo que respecta a Alto Mira y Frontera, también son frecuentes las restricciones a la movilidad por este corredor fluvial como también por los caminos de a pie que tienen las comunidades negras, indígenas y campesinas, igualmente ejecuta retenes en la vía a Tumaco para mantener el control territorial y en algunos casos para exigir el pago de vacunas a empresas de transporte que trabajan en esta vía puesto que este municipio es una zona de importancia por su condición fronteriza con el Ecuador y su acceso al mar que en conjunto con sus características biofísicas entre las que se encuentran el bosque muy Húmedo Tropical en la zona de Alto Mira y Frontera y Bosques Húmedo tropical en Bajo Mira y Bosque Pluvial con altas precipitaciones y alta nubosidad esto le han permitido replegarse y sostener las confrontaciones tanto con el ejército como con los otros grupos insurgentes y paramilitares que se encuentran en este Municipio.

En el año 2002 las FARC se despliegan al territorio de Nariño toda vez que fracasan los diálogos de paz con el Gobierno de Andrés Pastrana. *“ese año se registraron una de las tasas más altas de acciones bélicas por parte de las FARC en Nariño. Esta situación coincidió con el inicio de la política de seguridad democrática y la intensificación de la presencia de fuerzas militar en la región sobre todo en municipios en donde no existía policía ni ejército militar como lo es en este caso las zona rural del Municipio de Tumaco”*⁸⁸.

El reagrupamiento de las FARC-EP en el Municipio de Tumaco se debe a que estas se pueden movilizar e instalar campamentos en este territorio ya que el clima y la vegetación de estos bosques le permiten ocultarse de la fuerza Pública, además el tiempo que han permanecido en el Municipio les ha permitido ganar control territorial especialmente en Alto Mira y Frontera, el Corregimiento de Llorente y en los territorios de los resguardos Indígenas de Inda Sabaleta, el gran Rosario, Saude Guaica, Guigay, Cedro de las Bravas, Piguambi Palambala y Chinguirito Mira y en los consejos Comunitarios de Alto Mira y Frontera, la Nupa, Cortina verde Mandela, Río Mexicano, la Ensenada, Gualajo, Imbilpi del Carmen, Tablón Dulce, Tablón Salado, Chagüi, Unión de las Cuencas de Isagualpi, Manos Unidas del Socorro, el Corregimiento Especial de la Ensenada. Donde el frente 29 domina en la parte norte y la columna Daniel Aldana en la zona sur del Municipio.

Según el plan de ordenamiento territorial de la Alcaldía Municipal de Tumaco,⁸⁹ estima que el frente 29 de las FARC-EP hace presencia en la mitad de este territorio especialmente en la zona de Alto Mira y Frontera con el Ecuador y la Columna Daniel Aldana en las tres cuartas partes del territorio en la zona nor occidental y oriental del Municipio hasta el año 2008 (mapa 4).

⁸⁸ CORPORACIÓN NUEVO ARCOÍRIS. Op. cit., p. 7.

⁸⁹ ALCALDIA MUNICIPAL DE TUMACO, Plan de Ordenamiento Territorial. p. 83.

Mapa 4. Grupos antes del 2005

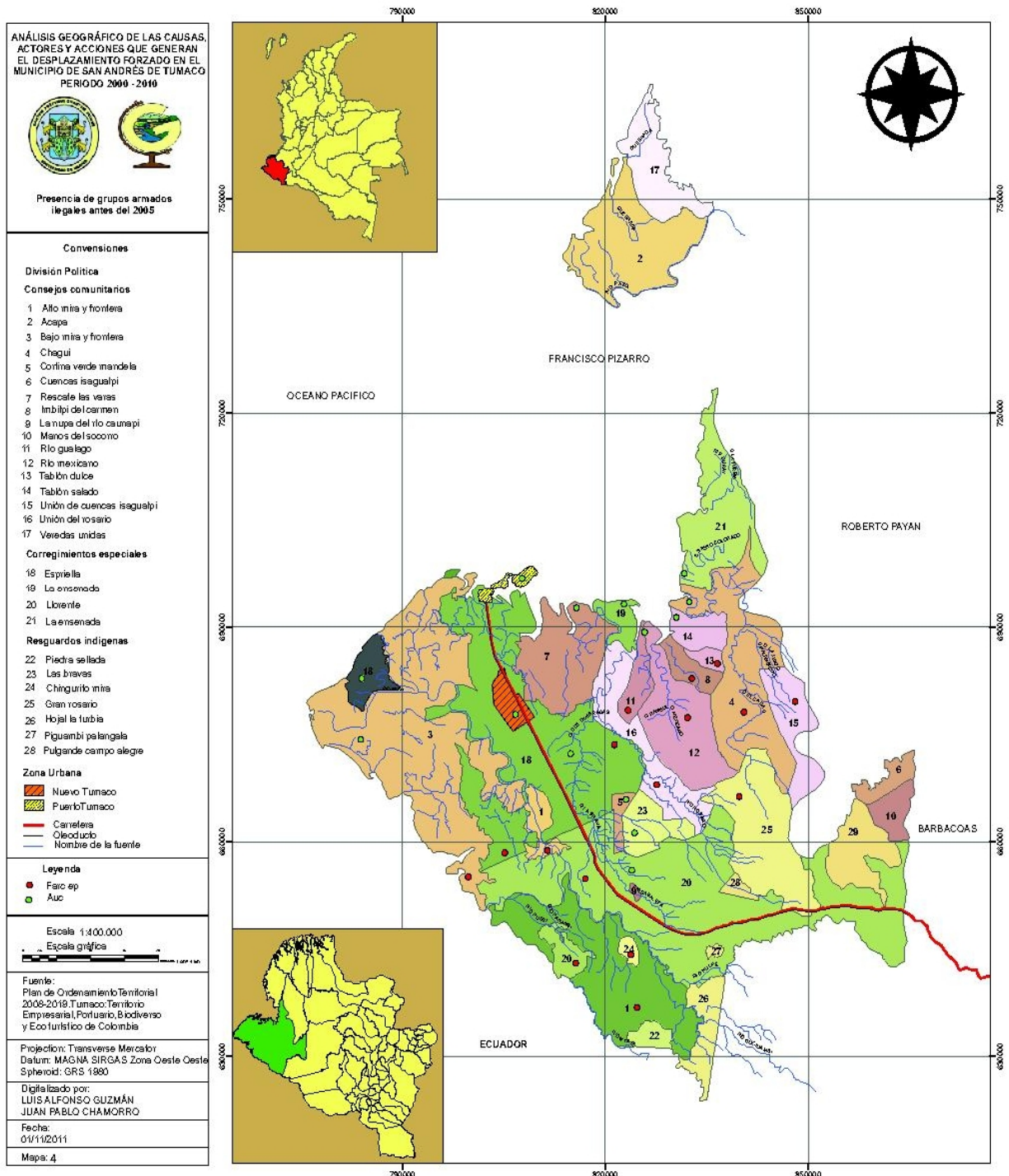
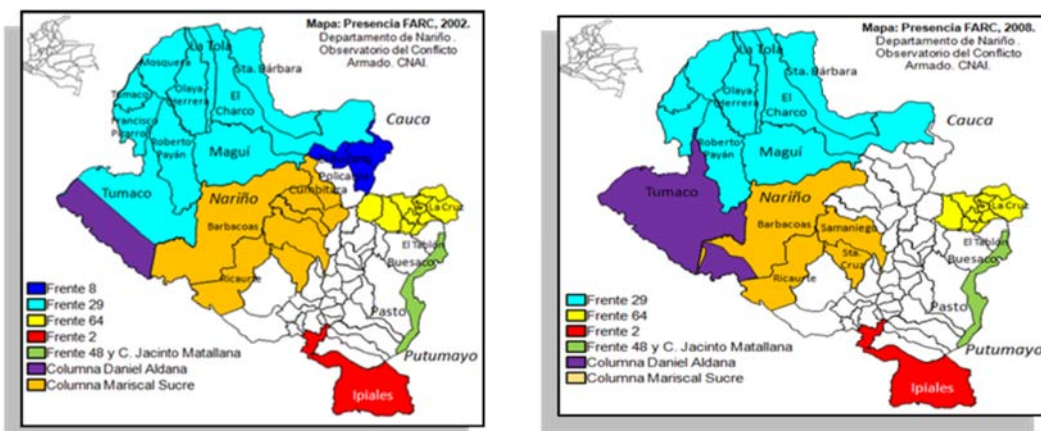


Figura 5. Comparación y alcance territorial de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo FARC-EP en el Departamento Nariño entre 2002 y 2008



Fuente. Corporación Nuevo Arcoíris monografía evolución del conflicto armado, experiencias de paz y agendas regionales Departamento de Nariño⁹⁰

En esta figura se observa como finalmente la columna Móvil Daniel Aldana que Ingresa por Alto Mira y Frontera es la que se mantiene en el Municipio de Tumaco, en Tanto que el Frente 29 que fue pionero en el ingreso a este Municipio y se había ubicado en la zona urbana y en la vía al mar, se repliega al nor occidente de este Municipio, situación debida a las fuertes confrontaciones con la fuerza pública y los demás grupos al margen de la Ley. Esto debido a la ofensiva militar por parte de la Fuerza Pública y las Autodefensas Unidas de Colombia frente Libertadores del Sur y posteriormente los grupos de recomposición paramilitar Águilas Negras y los Rastrojos, obligan a la guerrilla a retirarse de centros poblados como el Corregimiento especial de Llorente y de la vía al mar, las FARC-EP se repliegan en las zonas rules del nor oriente y sur occidente de este Municipio donde controlan importantes zonas de cultivo de coca y corredores fluviales del narcotráfico como el del Río Mira y el Rosario.

El Sociólogo Hader Chilamba Coordinador de la U.A.O y Román Mora Coordinador de Acción Social del Municipio de Tumaco afirman que la presencia de las FARC-EP es más fuerte en los sectores rurales tanto al norte con el frente 29 y al sur con la columna móvil Daniel Aldana de este Municipio debido a la fuerte presencia de ejército, policía y grupos de recomposición paramilitar en el sector urbano y en el trayecto de la vía al mar que cruza este Municipio y en los centros poblados plegados a esta. En el año 2009 esta agrupación guerrillera comete siete (7) asesinatos selectivos y para el año 2010 dos (2) especialmente en el sector rural de Tumaco. Anexo A

⁹⁰ CORPORACIÓN NUEVO ARCOÍRIS. Op. cit., p. 11.

León Valencia tomado de la monografía evolución del conflicto armado, experiencias de paz y agendas regionales Departamento de Nariño de la Corporación Nuevo Arcoiris,⁹¹ anota que la guerrilla de las FARC-EP ha sacado su aplomo y experiencia que le ha permitido adaptarse a esta guerra y sus nuevas formas de combate, han dividido su fuerza en pequeños grupos, no más de doce, evitan la construcción de grandes campamentos y la concentración de tropas, apelan al minado intensivo del territorio. Reúnen fuerzas temporalmente para atacar unidades menores de la Fuerza Pública, realizan operaciones comando con objetivos precisos. De allí que sea la Columna Móvil Daniel Aldana la que aun se encuentre en el Municipio, puesto que la división en pequeñas tropas le permite abarcar zonas de control, evitar grandes confrontaciones con la Fuerza Pública y las bandas de Reconstrucción Paramilitar y ejercer control territorial en las zonas de su influencia.

8.3 OCUPACIÓN TERRITORIAL Y LA FUERZA PÚBLICA

El Municipio de Tumaco ha contado con la presencia de Fuerza Pública y en especial de la Armada Nacional de Colombia especialmente en el puerto de Tumaco y en su zona costera, esta va dirigida a la vigilancia y control territorial marítimo y portuario de esta zona de frontera. La dinámica del conflicto y el narcotráfico ha hecho que este pie de fuerza se halla incrementado en el período 2000-2010 en aras de recuperar el control territorial y estatal de este Municipio que ha sido ocupado por grupos al margen de la Ley y narcotraficantes, la armada siempre ha tenido presencia en el litoral donde abarca una área de 20 kilómetros en su jurisdicción, encargándose de controlar los ríos en su desembocadura y con un punto de control entre el corregimiento de Llorente y la Cabecera Urbana de Tumaco.

Diversos fenómenos de contexto hacen que grupos de narcotraficantes, multinacionales y grupos al margen de la Ley encuentren en Tumaco un lugar con condiciones geoestratégicas y ambientales que reemplazan a los Departamentos del Putumayo, Caquetá y Guaviare en lo que hace referencia a la implantación de cultivos de uso no lícito e implantación de mega proyectos. Según la ASDI y PNUD,⁹² los operativos que la fuerza pública y los programas antinarcóticos del Gobierno Nacional realizaron en Putumayo, Caquetá y Guaviare (con el Plan Patriota y otros), sembradores, comercializadores, cristalizadores, laboratorios y transportadores de droga se trasladaron a Nariño y abrieron corredores de

⁹¹ *Ibíd.*, p. 37.

⁹² Agencia Sueca Para el Desarrollo ASDI y Área de Paz desarrollo y Reconciliación del Programa de desarrollo de las naciones unidas PUND, Nariño análisis de la conflictividad *Op. cit.*, p. 28.

movilidad para permitir el tránsito de precursores químicos y de la droga ya lista para su consumo. Y detrás de la droga vino el aumento de la violencia.

La migración de cultivos de uso no lícito hacia el Municipio de Tumaco y en especial en la zona del Corregimiento Especial de Llorente trajo consigo la presencia de actores comerciales, traficantes, grupos armados ilegales y detrás de estos la acción de la Fuerza Pública que busca la retoma del poder y control territorial, político y social del Estado. Escobedo Luis Rodolfo y Palacios Garzón Marcela,⁹³ afirman que en el año 2000 se crea la brigada XXIX del Ejército que entra a operar en conjunto con los batallones existentes en la costa pacífica y Tumaco en este sentido se encuentra que hasta la desmovilización de las autodefensas, las Fuerzas Militares hacían presencia a través del Batallón Batalla de Boyacá, en adelante Batallón Boyacá, con sede en Pasto y el Grupo Cabal, con sede en Ipiales. El primero tenía como misión cubrir la parte centro norte del Departamento, mientras que el segundo estaba encargado de cubrir el sur y occidente, incluido el piedemonte pacífico y la carretera al mar.

La movilización de tropas por parte del Estado se debe a que en el Municipio de Tumaco especialmente el Corregimiento de Llorente se concentra el negocio del narcotráfico y en las zonas rurales al nor oriente y sur oriente el cultivo de uso no lícito de la coca, donde convergen por su control la guerrilla de las FARC-EP, las Autodefensas Unidas de Colombia y los narcotraficantes que convierten a este Municipio en una zona roja debido a la violencia que genera este negocio.

Para combatir la expansión de los cultivos de uso no lícito, el narcotráfico y los grupos armados ilegales se trasladan tropas desde la ciudad de Ipiales hasta el Municipio de Tumaco. Cabe señalar que el ambiente que encuentran estas tropas es de un alto nivel de rechazo puesto que los cultivadores los señalan de enemigos de estas economías. *“Numerosas operaciones lanzó el Ejército contra las guerrillas como parte de su política contrainsurgente y su lucha contra las drogas, más teniendo en cuenta el aumento progresivo de los cultivos de uso no lícito en el Departamento. En el momento en que los cultivos se desplazaron de Putumayo, Caquetá y Guaviare hacia Nariño, también se movilizó el pie de fuerza.”*⁹⁴ A partir de conversación sostenida con un cultivador de Coca a quien por motivos de seguridad se le llamara el señor Fausto se conoce que la llegada de la Fuerza Pública no represento un problema para el cultivo de la coca puesto que esta recibía los pagos que estos hacían a los grupos guerrilleros y

⁹³ ESCOBEDO, Luis Rodolfo y PALACIOS GARZÓN, Marcela. Investigadores, Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario Programa Presidencial de la presidencia de la república de Colombia, Dinámica reciente de la violencia en la Costa Pacífica nariñense y caucana y su incidencia sobre las comunidades afro colombianas, 2009. p. 53.

⁹⁴ Agencia Sueca Para el Desarrollo ASDI y Área de Paz desarrollo y Reconciliación del Programa de desarrollo de las naciones unidas PUND, Nariño análisis de la conflictividad, Op. cit., p. 25.

paramilitares que controlaban la zona y que el retiro de este negocio se debió principalmente a la llegada de los erradicadores manuales.

En el año 2001 el ejército desarrolla la operación Tsunami para combatir el aumento de cultivos de uso no lícito en la costa pacífica y el financiamiento que obtienen de ella los grupos al margen de la Ley junto a la difícil situación social que este fenómeno deja. Acción militar que debilita a los grupos de autodefensas en los ríos Mira y Patía y en otros ríos de la costa. Según la Diócesis de Tumaco,⁹⁵ la llegada a la presidencia de Colombia de Álvaro Uribe en los períodos 2002-2006, 2006-2010 con un discurso de acción sin cuartel contra la guerrilla puesto que aumenta en un 30% la Fuerza Pública (ejército y policía) en todo el territorio nacional que tuvo sus efectos en el Municipio de Tumaco, puesto que repliega el accionar de la guerrilla de FARC-EP y el E.L.N, ya que el aumento del pie de fuerza de trescientos mil a cerca de quinientos mil miembros en el país, aunado a la profesionalización de las tropas que incluye el mejoramiento estratégico, armamentístico tanto en tierra como en el aire para confrontar a estos grupos en un territorio de bosques densos y una climatología caracterizada por las fuertes precipitaciones y alta nubosidad, que le facilitan a los grupos y a los cultivos de coca ocultarse fácilmente.

El aumento de pie de fuerza se da desde el año 2000, hasta el año 2002 la policía no tenía presencia en quince cabeceras y su representación era débil en alto y medio Patía, territorios por donde se expanden los cultivos de coca y los grupos ilegales que se financian de estos. El ejército crea tres escuadrones de Carabineros móviles de Colombia (Emcar), se instalan en estaciones en corregimientos de Tumaco especialmente en Llorente donde se asientan con mayor fuerza los cultivos de uso no lícito, los grupos y la delincuencia que lo convierten en un centro de acopio de gran importancia.

La instalación de las tropas de escuadrones móviles en el corregimiento especial Llorente busca recuperar este territorio del dominio de las FARC-EP, arrebatarle este punto estratégico fuente de financiación es el objetivo de esta retoma cerrándoles el acceso a la vía Pasto-Tumaco importante para este y demás grupos al margen de la Ley. Se encuentra que tanto las tropas de la fuerza Pública como la población en general sienten desconfianza pues el ambiente es de un territorio filtrado por diversos actores que se lo disputan. En este sentido cabe señalar que pobladores de zonas afectadas por cultivos de uso no lícito y por la ocupación territorial de grupos al margen de la Ley como las FARC-EP, E.L.N, A.U.C y posteriormente por grupos de bandas criminales Águilas Negras y Rastrojos, han denunciado en muchas ocasiones que las fuerzas militares los acusan de ser colaboradores de estos grupos y han recibido múltiples violaciones a sus derechos humanos en las avanzadas militares.

⁹⁵ DIÓCESIS DE TUMACO NARIÑO COLOMBIA. Op. cit., p. 37.

La defensoría delegada para la evaluación de los riesgos de la población civil como consecuencia del conflicto armado del sistema de Alertas Tempranas,⁹⁶ afirma que en medio de estas diversas confrontaciones, los principales afectados han sido los pobladores, quienes han sido estigmatizados y señalados de ser parte de uno u otro bando. En este sentido muchos resguardos indígenas y Consejos Comunitarios en múltiples ocasiones han denunciado la alianza entre el ejército y las A.U.C y actualmente Bandas Criminales en su lucha contra los Insurgentes de las FARC-EP en su disputa por el control territorial en el Municipio de Tumaco. Se ha denunciado en múltiples ocasiones no solo la intimidación por parte de las fuerzas armadas, las ejecuciones y masacres contra la población civil, Hechos que han convertido a la Fuerza Pública como en un actor más generador del desplazamiento forzado.

El defensor del Pueblo Avaro Raúl Vallejo en entrevista semi estructurada manifiesta, que si bien el objetivo de la fuerza pública es el de proteger y garantizar la seguridad de la población civil, las denuncias que reciben de la comunidad dan cuenta de que esta se ha valido de estrategias y acciones que van en contra de su legado en este Municipio. De allí que la corporación Nuevo Arcoíris resalte el hecho de que *varias "ONG's de la región e internacionales han llamado la atención sobre el comportamiento del ejército y la policía en zonas de conflicto. Se han recibido denuncias acerca de la ocupación de colegios, hospitales y viviendas por parte del ejercito lo que ha puesto en riesgo a niños y niñas, mujeres y la población general de estas zonas, adicionalmente hay denuncias de que el ejercito amenaza y se sobre limita en sus funciones (detenciones arbitrarias, agresiones físicas, etc.) señalando a la población de ser colaboradores de la guerrilla u otros grupos ilegales. Las comunidades indígenas han denunciado en varias ocasiones complicidad entre la fuerza pública y grupos paramilitares en acciones contra sus miembros como homicidios selectivos o amenazas"*⁹⁷.

El asentamiento de la Fuerza Pública en el corregimiento de Llorente y en centros poblados de la vía al mar especialmente como estrategia para la retoma del control del Estado en este Municipio pone en riesgo a la población civil ya que se ubican en el centro de los pueblos, cerca de centros educativos, puestos de salud y otros donde concentran sus tropas para movilizarlas en este territorio poniendo en riesgo a la población civil ya que estos resguardos militares y policiales se convierten en objetivos militares de los grupos al margen de Ley, situación que crea inconformidad entre la población civil pues pone en riesgo sus vidas y el normal desarrollo de sus actividades como producto de ataques y confrontaciones militares.

⁹⁶ Defensoría delegada para la evaluación de riesgos de la población civil como consecuencia del conflicto armado. Sistema de Alertas Tempranas. Op. cit., p.30.

⁹⁷ CORPORACIÓN NUEVO ARCOÍRIS. Op. cit., p. 18.

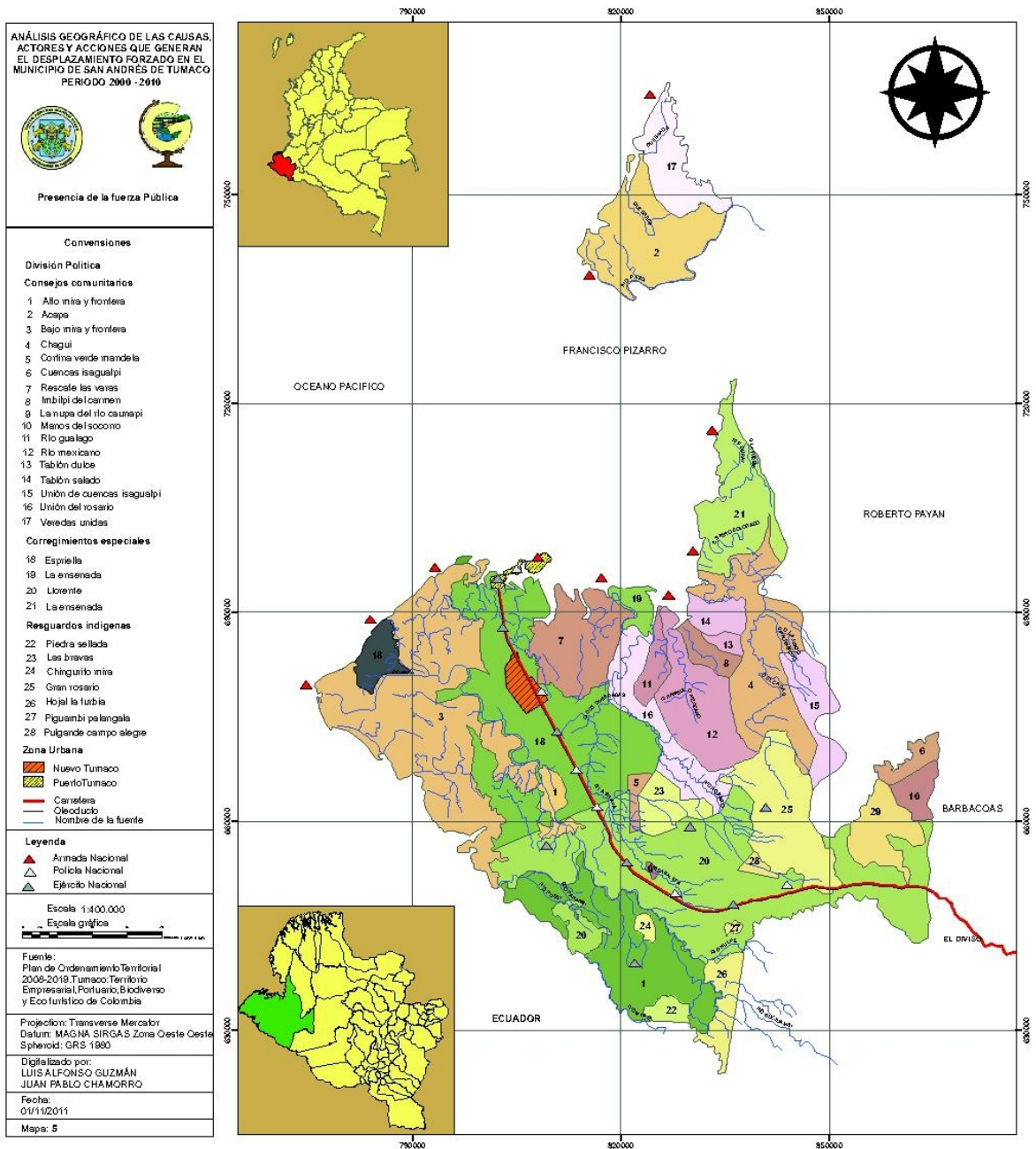
ESCOBEDO y PALACIOS GARZÓN,⁹⁸ manifiestan que en el año de 2007 la armada tiene jurisdicción en el Municipio de Tumaco desde la boca del río Mataje en la frontera con el Ecuador hasta el Municipio de la Tola con el Batallón de Infantería Marina No 10 Baflim, la acción del ejército busca el control de rutas estratégicas para el narcotráfico y el contrabando de armas. No obstante las condiciones ambientales caracterizadas por estas zonas costeras no han permitido la retoma del control total del territorio. Su ubicación en la costa tiene el propósito de interceptar a los botes que sacan la coca de Tumaco al exterior, cubrir las entradas y salidas de los ríos en lo esencial en las partes altas y en la vía al mar.

De igual manera en este documento se afirma que *“en miras de asegurar el proceso de erradicación manual que se desarrolla en el Municipio de Tumaco en el año de 2007 se creó “la Brigada Móvil No. 19, que actúa a través de batallones contraguerrilla en Nariño y Cauca. En 2007, la labor de esta Brigada Móvil fue muy intensa en los ríos Mira y Mataje, así como en los afluentes del primero, y en particular se cumplió con el propósito de proteger la erradicación manual que alcanzó cerca de las 3.500 hectáreas. Del mismo modo, se desempeñó con fuerza en el Alto y Medio Patía, donde combatió a la Organización Nueva Generación, ONG. Al menos hasta 2007, cuando llegaron la Armada y el Ejército”*⁹⁹. (mapa 5)

⁹⁸ ESCOBEDO y PALACIOS GARZÓN, Op. cit., p. 53.

⁹⁹ Ibíd.

Mapa 5. Presencia Fuerza Pública



Los operativos de recuperación territorial por parte de la Fuerza Pública, configuran la actual dinámica de confrontación armada que se vive en el Municipio de Tumaco. Por otra parte cabe señalar que la desconfianza de la población civil que afronta el fenómeno del desplazamiento forzado en el Municipio de Tumaco no es únicamente con esta sino que también con las demás instituciones del Estado. Se destaca la puesta en marcha de las operaciones *Soberanía, Antorcha, Medusa, Cortina de Hierro, Independencia y Tornado* en contra de las Farc en Tumaco entre los años 2006 y 2007.

La Consultoría de Derechos Humanos y el Desplazamiento Forzado CODHES,¹⁰⁰ en su boletín No 77 denuncia como el plan nacional de consolidación territorial concebido en el año 2007 que tiene como propósito la consolidación de la política de seguridad democrática, mantener la confianza inversionista y avanzar en la política social efectiva, que priorizo 14 zonas del país, 7 regiones naturales y 86 municipios en 17 Departamentos de Colombia, dentro de los que se encuentra el Municipio de Tumaco donde se han concentrado el accionar de la Fuerza Pública, ha provocado el desplazamiento forzado de la población por causa de los operativos militares.

La Diócesis de Tumaco,¹⁰¹ observa que en este clima de inseguridad La Fuerza Pública argumenta que no recibe información de parte de los habitantes y en ocasiones es verdad. En la mayoría de los casos esto se fundamenta en la desconfianza que la población les tiene. Y que A pesar de esfuerzos por conquistar la confianza de la población civil de parte de las instituciones del orden y de la Ley, en la comunidad todavía se oye con mucha frecuencia advertencias o consejos de *NO* denunciar a nivel local los hechos delictivos, porque la persona que denuncia aquí corre riesgos. Estas advertencias son reforzadas por múltiples ejemplos, donde testigos o denunciantes posteriormente fueron victimizados.

La pérdida de confianza por parte de la comunidad con la Fuerza Pública se explica a que en la búsqueda de resultados en pro del control territorial por parte del Estado esta ha abuzado de la fuerza, a ejecutado operaciones militares en conjunto con grupos paramilitares en contra de las FARC-EP, ha encubierto acciones paramilitares en contra de la población, presiona la población civil para que delate a miembros de grupos ilegales y en muchas ocasiones acusa a muchos pobladores de ser colaboradores de estas debido a falsos testimonios así como también se le acusa de tomar lugares y víveres de las comunidades donde se desarrollan sus operativos.

¹⁰⁰ Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento forzado CODHES, Boletín Informativo No 77, Bogotá Febrero 20011.

¹⁰¹ DIÓCESIS DE TUMACO NARIÑO COLOMBIA. Op. cit., Pp. 50 y 51.

La misma Diócesis de Tumaco,¹⁰² en otro aparte para explicar el por qué se reciben pocas denuncias señala que la población acuña frases “Aquí no cogen a nadie”, “otros dicen que el interés es desplazar a la gente de la zona para sembrar palma; otros dicen que es simple desinterés por los pobres. Lo que sí es absolutamente cierto es que nos están desangrando”, “hay poca investigación y estancamiento en los procesos penales” puesto que como lo señala este mismo documento. “Son contados los casos, donde realmente existen capturas de victimarios”. “No cogen a nadie”, es el común decir de la gente. Además, los pocos procesos penales se estancan, no se recolecta el material probatorio adecuado y muchos se concluyen por vencimiento de términos, otra de las causas es la deficiente seguridad e independencia de los jueces, fiscales, defensores de oficio o miembros del CTI. Ellos aquí se encuentran bajo presión por parte de los diferentes actores armados.

La Defensoría delegada para la Evaluación del Riesgo, señala que en general el Gobierno Nacional no está cumpliendo su función en este Municipio toda vez que el avance militar no ha sido acompañado de unas políticas serias de inversión social.

Se observa que operativos militares desarrollados por la Fuerza Pública encaminados a la recuperación de los territorios en poder de los grupos armados ilegales, generó enfrentamientos armados con interposición de población civil, daños y destrucción de bienes civiles (viviendas y equipamientos comunitarios), desplazamientos forzados, confinamientos, la siembra de minas antipersonal y acciones de retaliación contra los habitantes por parte de los grupos armados irregulares.¹⁰³

La Fuerza Pública hace presencia en el municipio de Tumaco zona a través de la Vigésima Tercera Brigada, adscrita a la III División del Ejército Nacional, la cual está conformada por el Batallón de Infantería No. 9 Batalla de Boyacá, el Grupo de Caballería Mecanizado No. 3 General José María Cabal, la Fuerza de Tarea Conjunta Palmares y el Batallón de Contraaguerrillas No. 93.

La Armada Nacional por su parte hace presencia por medio de los Batallones Fluviales de Infantería de Marina No. 70 y No. 10, además del Batallón contra Narcóticos (BACNA). Éste último batallón fluvial con sede en Tumaco cuenta con una Estación de Guardacostas, que cuenta con el moderno radar VTS (Vessel Tracking System), único en su género en América Latina, el cual precisa la posición, la velocidad y el rumbo de las lanchas tipo “go fast” que usan los narcotraficantes que delinquen en la zona. Finalmente, la Policía Nacional hace

¹⁰² *Ibíd.*, p. 54.

¹⁰³ Defensoría delegada para la evaluación de riesgos de la población civil como consecuencia del conflicto armado. Sistema de Alertas Tempranas. Op. cit., p. 30.

presencia por medio del Comando de Policía de Nariño, Comando de Distrito, estaciones y subestaciones de Policía.

Para los años 2009-2010 la Fuerza Pública es responsable de dos (2) asesinatos selectivos, uno (1) por parte del Batallón Contra Guerrilla No 23 en el Resguardo Indígena de Pulga Grande y el otro cometido por investigadores del Gaula en el sector urbano de Tumaco. Para el año 2010 la Fuerza Pública aparece nuevamente como responsable de dos (2) asesinatos selectivos, uno (1) por parte de la Policía Nacional en el barrio Viento Libre y el otro por parte del ejército en la comunidad negra de San José en el Río Mexicano. Las víctimas por parte de la Fuerza Pública se deben a que en muchas ocasiones personas de la población civil son señaladas de pertenecer a un grupo al margen de la Ley o de ser informante de estos. Anexo A.

8.4 LA OCUPACIÓN TERRITORIAL, POR LAS AUTO DEFENSAS UNIDAS DE COLOMBIA A.U.C. Y LOS GRUPOS DE RECOMPOSICIÓN PARAMILITAR

Sobre la llegada de las Autodefensas Unidas de Colombia A.U.C. existen varias versiones, en esta investigación se toma la del Comité Municipal de Prevención y Atención Integral a la Población Desplazada de Tumaco¹⁰⁴ y la de la Defensoría Delegada Para la Atención del Riesgo del Sistema de Alertas Tempranas,¹⁰⁵ que relatan como Las Autodefensas Unidas de Colombia de Córdoba y Uraba A.U.C. patrocinados por el narcotráfico ingresan al Municipio de Tumaco en los años noventa por el sur de la costa pacífica conformado el Frente Libertadores del Sur adscrito al Bloque Central Bolívar de las Autodefensas Unidas de Colombia se sitúan y consolidan en la cabecera Municipal y en la zona rural especialmente en el Corregimiento Especial de Llorente punto estratégico desde el cual confrontan a la guerrilla de las FARC-EP para ganarle territorio y controlar el negocio del narcotráfico y el contrabando, se reconoce al período 2000-2005 como un período de expansión y violencia donde son recurrentes los asesinatos, desplazamientos y amenazas por parte de las A.U.C. en la carretera panamericana en lo que concierne a Tumaco.

ASDI y el PUND afirman que:

Estos grupos actúan con el objetivo de disputar espacios a la guerrilla al tiempo que se instalaban en los circuitos del narcotráfico. En zonas donde se registró la compra de tierras por narcotraficantes, y en el presente (inicios de 2002)

¹⁰⁴ Comité Municipal de Prevención y Atención Integral a la Población Desplazada “Plan integral Único Municipio de Tumaco” 2010. p. 15.

¹⁰⁵ Defensoría delegada para la evaluación de riesgos de la población civil como consecuencia del conflicto armado. Sistema de Alertas Tempranas. Op. cit., p. 30.

mantienen un fuerte vínculo con las estructuras mafiosas del Valle. La expansión reciente de estos grupos obedece al propósito de disputarle a la guerrilla el control sobre las principales vías: la carretera al mar que une a Tumaco con la cabecera del Municipio de Túquerres y con la capital del Departamento y la carretera Panamericana, que comunica a la República del Ecuador con el resto del país¹⁰⁶.

Las Autodefensas Unidas de Colombia A.U. C. en su proceso de expansión en el Municipio de Tumaco entre los años 2000-2005 conquistan el sector urbano la zona de esteros donde controlan el tráfico de drogas, le ganan el control a la guerrilla de las FARC-EP del sector de Bajo Mira y Frontera importante corredor fluvial para el narcotráfico que se ubica en sur occidente de este municipio, además conquistan el corredor de la vía al mar que comprende desde el sector urbano de Tumaco, el Corregimiento Especial de la Espriella y el Corregimiento Especial de Llorente, así como también controlan el Corregimiento especial de la Ensenada en el nor-occidente. En este período las A.U.C. instalan campamentos como centros de operaciones militares desde los cuales realizan retenes, tomas y hostigamientos a las poblaciones.

Cabe anotar que el Municipio de Tumaco sirve de centro de operaciones y de reclutamiento dentro de los propósitos guerrillistas de controlar la costa pacífica puesto que una vez controlan los corredores fluviales, marinos, terrestres y centros poblados, les da el poder de imponer sus condiciones y hacer retroceder a las agrupaciones que están en conflicto con ellas en este Municipio. Los grupos paramilitares en su lucha contra insurgente cometen acciones hostiles contra la población civil violando los Derechos Humanos y los protocolos del Derecho Internacional Humanitario, al respecto ASDI y PUND,¹⁰⁷ señala que empezaron a masacrar y cometer homicidios. En el escalonamiento del conflicto se destacan los enfrentamientos directos entre la guerrilla de las FARC y las autodefensas, principalmente en el piedemonte occidental de la cordillera hacia la Costa Pacífica.

En el Corregimiento Especial de Llorente se instala el principal Campamento de las Autodefensas Unidas de Colombia toda vez que este es el principal centro de producción, compra y venta tanto de coca como de insumos para su procesamiento, pues muchas de sus tierras tanto al norte como al sur del Corregimiento se utilizan para la siembra de la coca, lo cual deja muchas víctimas como producto de la violencia demencial de este grupo contra la población civil acusada de ser colaboradora, informante o militante de la guerrilla de las FARC-EP, así como también producto del cobro o ajuste de cuentas por el negocio del narcotráfico, comunidades indígenas y negras amenazadas y despojadas de la tierra, acciones que en muchos casos se hicieron en conjunto con la Fuerza

¹⁰⁶ Agencia Sueca de Desarrollo Internacional ASDI y Área de de Paz desarrollo y Reconciliación del PUND, Nariño análisis de la conflictividad 2010. Op. cit., p. 26.

¹⁰⁷ Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional ASDI y Área de Paz desarrollo y Reconciliación del Programa de desarrollo de las naciones unidas PUND. Op. cit., p. 26.

Pública o con la beneplacencia de esta que evidencio una alianza mortal para las comunidades de este territorio.

La Defensoría Delegada para La Evaluación del Riesgos de la Población Civil,¹⁰⁸ en el informe de riesgos 064 de 2005 Municipio de Tumaco, anota que este Municipio desde el año 2.000, ha venido sufriendo un escalonamiento del conflicto armado, ocasionado por el ingreso de las A.U.C-Bloque Central Bolívar-Frente Libertadores del Sur, a un territorio que desde hace aproximadamente 20 años había sido dominio de las FARC - Frente 29, Columnas Mariscal Sucre y Daniel Aldana, y desde mediados de los años 90 con presencia del E.L.N, Compañía Comuneros del Sur.

Territorio ganado con violencia desmedida contra la población civil que es objeto de acciones como asesinatos selectivos, colectivos, masacres, ajusticiamientos públicos, violaciones, cooptación de las formas tradicionales de organización, amenazas a líderes comunitarios y a organizaciones nacionales y extranjeras defensoras de Derechos Humanos dibujan un territorio de confrontación donde la comunidad civil esta desprotegida por el Estado como lo es el caso de Tumaco.

ESCOBEDO y PALACIOS GARZÓN,¹⁰⁹ afirman que el poder que obtienen de sus arremetidas les permite a esta agrupación tener influencia política en el Municipio de Tumaco y en el Corregimiento Especial de Llorente, fruto de estas se asientan en esteros, zonas de manglares e incursionan en el río Mira, de allí que se señale que la gran influencia política, social, económica y armada en el Municipio de Tumaco, especialmente en el Corregimiento de Llorente, así mismo se asentaron en zonas de manglares y esteros cercanos al mar, tuvieron importante presencia en los ríos Patía y Telembí e incursionaron en el Mira, el Satinga, el Sanquianga, el Tola, el Tapaje, el Iscuandé y el Guapi. En términos generales los procesos son similares, cada río tiene sus propias particularidades en torno a las relaciones que se tejieron entre la coca y los actores armados irregulares.

ASDI PNUD,¹¹⁰ señalan que el frente José María Becerra de la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional Popular fue duramente golpeado por las los paramilitares y que en muchas ocasiones las autodefensas actuaron en conjunto con las fuerzas armadas para combatir a los grupos insurgentes presentes en este municipio y en la costa pacífica nariñense. Situación que dibujo un panorama

¹⁰⁸ Defensoría delegada para la evaluación de riesgos de la población civil como consecuencia del conflicto armado. Sistema de Alertas Tempranas. Op. cit., p.15.

¹⁰⁹ ESCOBEDO y PALACIOS GARZÓN, Op. cit., p. 67.

¹¹⁰ Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional ASDI y Área de Paz desarrollo y Reconciliación del Programa de desarrollo de las naciones unidas PUND. Op. cit., p. 26.

de decrecimiento de las guerrillas de las FARC-EP y el E.L.N y un crecimiento exorbitante de las A.U.C.

La Corporación Nuevo Arcoiris,¹¹¹ afirma que las Autodefensas Unidas de Colombia ganan control territorial y de las poblaciones a través de la intimidación, dominan las Cabeceras Municipales de Tumaco, Ricaurte, Francisco Pizarro, Mosquera, Olaya Herrera, El Charco, Barbacoas, Roberto Payan, Ipiales y Guachucal, con centros de operación en Pasto, Túquerres y Samaniego, puntos equidistantes en la geografía de Nariño, para sus acciones violentas como el cobro de tributos (comerciantes, ganaderos, transportistas, agricultores, entre otros), pago de secuestros, ubicación de mandos de estas estructuras. Es decir que además de controlar el negocio de la coca estos grupos cobran vacunas o impuestos de guerra para el mantenimiento de sus estructuras militares y políticas a cambio de protección y vigilancia.

Esta entidad sostiene que los Primeros enfrentamientos de la Fuerza Pública con el Bloque Libertadores del Sur de las Auto Defensas se dieron en el año 2001 dentro de la operación *Tsunami*, que golpeó la infraestructura del narcotráfico y debilitó a las agrupaciones de Auto Defensas en los ríos Mira y Patía principalmente, con alcance en otros ríos del Pacífico. Debilitamiento que dura poco pues las Auto Defensas ya han ganado bastante territorio y control político, económico, social, cultural y militar que les permite controlar el negocio del narcotráfico, replegando a la guerrilla de las FARC-EP a las zonas rurales de Alto Mira y Frontera al sur oriente del municipio en límites con Ecuador y al nor oriente con Barbacoas y Roberto Payan.

El Comité Municipal de Prevención y Atención Integral a la Población Desplazada¹¹² y Escobedo y Garzón Palacios,¹¹³ señalan que en el año 2005 el Gobierno del Presidente Álvaro Uribe Vélez inicia el proceso de Justicia, Paz y Reconciliación que busca la desmovilización de los grupos paramilitares en el país, proceso que se da en el Municipio de Taminango Departamento de Nariño en julio de 2005 donde el frente Libertadores del Sur del Bloque Central Bolívar de las A.U.C. desmoviliza a cerca de 689 combatientes, de las zonas mas críticas como lo son Alto y Medio Patía, lo hizo el Frente Brigadas Campesinas Antonio Nariño; en el piedemonte pacífico, entre los ríos Patía y Telembí, y en la Costa Norte, lo hizo el Frente Lorenzo Aldana y finalmente, en Tumaco lo hizo el Frente Héroes de Tumaco y Llorente. De los cuales 300 de ellos se reagruparon rápidamente como grupos o bandas criminales conocidas como las Bacrin, como ejemplo de ello se encuentra a las Autodefensas Campesinas Nueva Generación

¹¹¹ Corporación nuevo Arcoiris monografía departamento de Nariño. Op. cit., p. 6.

¹¹² Comité municipal de Prevención y Atención Integral a la Población Desplazada “Plan Integral Único de Tumaco” 2010. p 15.

¹¹³ ESCOBEDO y PALACIOS GARZÓN, Op. cit., p. 50.

al mando de alias el Nomo quien fue el segundo comandante del Bloque Central Bolívar en Nariño.

Proceso del que se esperaba el retiro y culminación de la violencia contra este territorio y sus comunidades afro e indígenas, pero estos grupos promovidos por narcotraficantes dirigidos por capos no están dispuestos a perder el control sobre el negocio y las tierras despojadas a estas comunidades, se reagrupan rápidamente, pues estructuras paramilitares de otras zonas del país se reagrupan y conforman nuevas bandas criminales que retoman el control territorial de las zonas ganadas en el Municipio de Tumaco. Al respecto el Sistema de Alertas Tempranas de la defensoría del pueblo SAT señala.

Que el proceso de desmovilización del Frente Libertadores del Sur, adscrito al Bloque Central Bolívar de las A.U.C, significo el comienzo de un proceso de sustitución y aparición de nuevos actores armados ilegales en la zona, con la finalidad de relevar a los integrantes que se desmovilizaron, reemplazar las estructuras que se desarmaron, administrar los negocios de lavados de activos, comercialización de cocaína y proteger los centros de distribución de insumos químicos, la población jornalera (cultivadores, raspachinés y procesadores), las zonas con cultivos de hoja de coca, los laboratorios para el procesamiento de cocaína y las rutas de embarque. Esta reconfiguración del escenario de riesgo está acompañada de un incremento de las acciones bélicas de las organizaciones guerrilleras (incursiones, amenazas, intimidaciones, asesinatos, desplazamiento de comunidades, ataques a la infraestructura vial y energética), las cuales pretenden consolidar y extender el dominio territorial en el Departamento, en franca disputa con los nuevos grupos de autodefensas y grupos privados al servicio del narcotráfico¹¹⁴.

Puesto “ que tan solo tres meses después de este proceso de desmovilización la población, instituciones y organizaciones defensoras de Derechos Humanos y la fuerza pública empiezan a notar la incursión de nuevos grupos ilegales o bandas de recomposición paramilitar Bacrim como la mano negra, Camisa Negra, Nueva generación, Autodefensas Campesinas Nueva Generación, y grupos armados ilegales asociados al narcotráfico: Machos y Rastrojos, los cuales concentraron sus acciones violentas en los municipios de la zona cordillerana occidental y las salidas al mar – de esta forma controlaban las áreas con cultivos para el procesamiento de cocaína y las rutas de embarque por el océano pacífico¹¹⁵.

Según La socióloga Ángela Sánchez, Coordinadora de la Oficina de Asuntos Humanitarios de la Organización de las Naciones Unidas OCHA, período 2008-2010, afirma que este fenómeno de recomposición paramilitar se debió a que

¹¹⁴ Comité Municipal de Prevención y Atención Integral a la Población Desplazada. Op. cit., p.15.

¹¹⁵ Defensoría delegada para la evaluación de riesgos de la población civil como consecuencia del conflicto armado. Sistema de Alertas Tempranas. Op. cit., p.15.

muchos de los cabecillas de las Auto Defensas del Bloque Libertadores del Sur no estaban de acuerdo con estas desmovilizaciones, en este sentido afirma que quienes se desmovilizaron eran en su mayoría combatientes y que el 20 por ciento de estos que decide mantenerse en armas son en su mayoría líderes y cabecillas de escuadras que finalmente fueron quienes reorganizaron sus estructuras paramilitares en toda la costa pacífica Nariñense y con alta incidencia en el Municipio de Tumaco. Hecho que también es resaltado por el Comité Municipal de Prevención y Atención Integral a la Población Desplazada quien advierte, “ que si bien la desmovilización represento el desarme de un grupo importante de combatientes paramilitares, el proceso no logro desarticular la lógica criminal y de narcotráfico que estaba detrás y del cual emergieron otros grupos bajo distintas denominaciones que el Gobierno ha dado en llamar “BACRIM” (Bandas Criminales Emergentes) pero que en todo caso constituyen un grave factor de amenaza y riesgo para los derechos de las comunidades y la misma estabilidad institucional”¹¹⁶.

La Diócesis de Tumaco, ¹¹⁷ señala que el país constata cada día que la pésima negociación con los paramilitares los convirtieron en un monstruo de mil cabezas que hacen presencia en casi todo el territorio nacional, pero principalmente en zonas de cultivos de uso no lícito y narcotráfico, como también en zonas mineras. Generar terror en la población es su moneda de cambio. Esto debido a que sus métodos de guerra sin cuartel dejan víctimas en los sectores urbanos como rurales del Municipio. Esta reconfiguración paramilitar trae consigo un drama humanitario en la costa pacífica Nariñense y en Tumaco puesto que se incrementan los enfrentamientos, señalamientos, asesinatos y desplazamiento de la población civil toda vez que esta se encuentra desprotegida y se ve obligada a abandonar su territorio, sus labores sin la protección y asistencia del Estado agravando el fenómeno del desplazamiento forzado.

Esta situación detona la lucha por el control territorial por parte de estos grupos en la costa pacífica Nariñense en general y especialmente en el Municipio de Tumaco particularmente por el control del circuito comercial del narcotráfico y cobro de impuestos y extorsiones a diferentes sectores comerciales. Situación que muestra como estos grupos retoman el legado de los grupos armados al servicio del narcotráfico para proteger cultivos en las zonas cocaleras así como también el de mantener los corredores comerciales que las Auto Defensas habían conquistado desde el año 2000.

¹¹⁶ Comité Municipal de Prevención y Atención Integral a la Población Desplazada “Plan integral Único Municipio de Tumaco” 2010, Pp. 15 y 16.

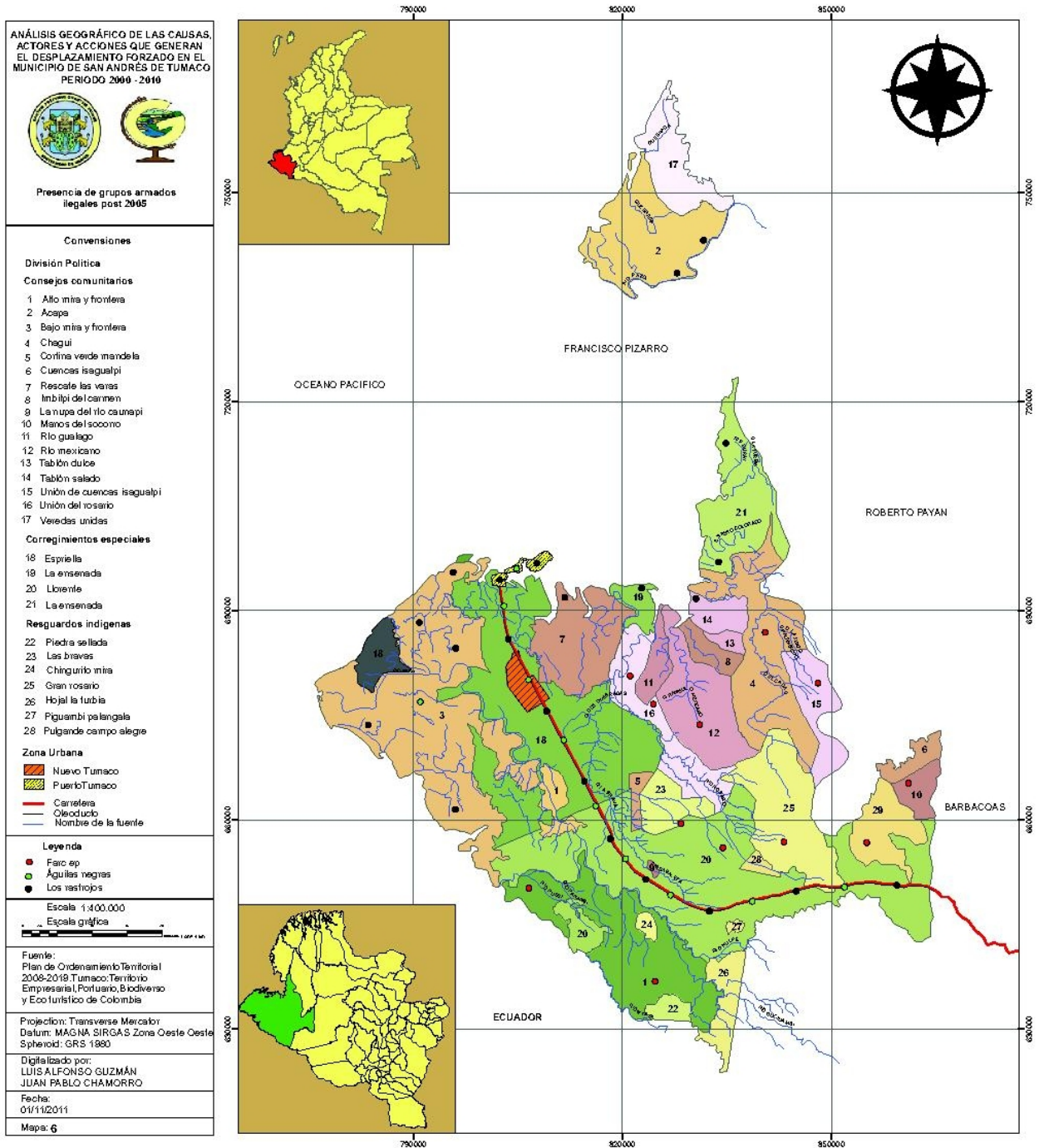
¹¹⁷ Diócesis de Tumaco Nariño Colombia. Op. cit., p. 39.

ASDI Y PNUD, ¹¹⁸ señalan que estos grupos configuran empresas criminales con incidencia local, regional y nacional. Situación que incrementa el clima de confrontaciones y violencia en el municipio puesto que estos para financiar sus grupos recurren a extorciones, crímenes a órdenes de narcotraficantes, robos y una guerra sin cuartel contra las poblaciones negras e indígenas pues estas son opuestas a su proyecto territorial.

Hader Chilamba Coordinador de la Unidad de Atención y Orientación a la Población Desplazadas UAO y Román Flórez Coordinador de la Oficina de Acción Social en el Municipio de Tumaco, dan cuenta de que los grupos de reconfiguración paramilitar que predominan en el Municipio de Tumaco son Las Águilas Negras y Rastrojos en los antiguos territorios conquistados por las A.U.C. en el casco Urbano, en la vía al mar, bajo Mira y Frontera y el Corregimiento de Llorente; ya no se movilizan en tropas ni cuadrillas, se ocultan en los barrios marginales en el casco Urbano de este Municipio donde no usan uniformes militares, no realizan tomas, retenes ni poseen grandes campamentos, de tal forma que no se pueden localizar fácilmente y todo el pueblo los conoce y sabe donde están pero no se atreven a delatarlos por el temor a retaliaciones (mapa 6).

¹¹⁸ ASDI Y PNUD, Op. cit., p. 49.

Mapa 6. Grupos Armados Post 2005



Las bandas criminales al servicio del narcotráfico encuentran en Tumaco una fuente para reclutar nuevos integrantes. En este sentido el consejero de Paz De la Gobernación de Nariño Savier Hernández, anota que actualmente estos grupos hacen presencia en el Municipio de Tumaco en la Cabecera Municipal y en los Esteros del rio Mira en bajo Mira y Frontera. Puesto que estas zonas son importantes rutas para la comercialización de la droga y para el reclutamiento de integrantes.

Referente a los territorios que ocupan actualmente en la región que habitan los Awá y territorios negros hacen presencia estructuras emergentes.

Estos grupos armados, según informe de la Defensoría del Pueblo:

Han convertido a los resguardos en zona de confrontación, poniendo a las comunidades en el centro de sus disputas y convirtiéndolas en víctimas de asesinatos selectivos, masacres, desapariciones forzadas, retenciones ilegales de personas, torturas, desplazamientos forzados, ataques indiscriminados, accidentes e incidentes por armas trampa, enfrentamientos con interposición de la población civil y permanentes violaciones a los derechos a la vida, la integridad y la libertad personal¹¹⁹.

En el año 2009 el Grupo de Reconstrucción Paramilitar los Rastrojos es responsable de 30 muertes, doce (12) de ellas como resultado de una masacre ejecutada el 26 de agosto de 2009 en la comunidad de Calbí Resguardo Indígena del Gran Rosario del Municipio de Tumaco, dieciocho (18) como resultado de asesinatos selectivos y colectivos ejecutados en el Casco Urbano del Municipio, en la vía a Pasto y en el Corregimiento de Llorente.

Por su parte las Águilas Negras en el año 2009 ejecutaron siete (7) asesinatos selectivos localizados en el Casco urbano de Tumaco como en el Corregimiento de Llorente. También se denuncia la muerte de Catorce (14) personas atribuidos a paramilitares sin identificar. Anexo A.

Para el año 2010 los Rastrojos son responsables de una masacre en el mes de enero ejecutada en el barrio San Martín donde pierden la vida 5 personas de una misma familia y ocho (8) asesinatos selectivos.

¹¹⁹ Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional ASDI y Área de Paz desarrollo y Reconciliación del Programa de desarrollo de las naciones unidas PUND. Op. cit., p. 50.

Las Águilas Negras ejecutan un asesinato (1) en el sector Urbano del Municipio. De igual forma se denuncia que este mismo año se da cuenta de ocho (8) asesinatos selectivos atribuidos a paramilitares sin identificar. Anexo A.

9. ACCIONES QUE GENERAN DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL MUNICIPIO DE TUMACO NARIÑO EN EL PERÍODO 2000-2010

Las acciones que a continuación se describen y analizan fueron extractadas de los documentos, informes, entrevistas y diálogos semiestructurados que se realizaron en la investigación, acciones que están generando el desplazamiento forzado de la población tanto de los sectores urbanos como rurales, puesto que en la disputa por el control territorial los actores armados, han puesto en medio sus confrontaciones a la población civil para el logro de sus intereses, estas en el período 2000-2010 han tenido una dinámica de confrontación que se distingue a partir del asentamiento de los grupos al margen de la Ley como las FARC-EP, E.L.N y A.U.C quienes en conjunto con las fuerzas armadas se disputan este territorio.

Lo descrito anteriormente se vuelve más complejo a finales del año 2005 puesto que surgen nuevas agrupaciones armadas ilegales denominadas Bacrim que buscan recuperar el terreno ganado por el Bloque Libertadores del Sur de las A.U.C. hasta el año de 2005. Bandas criminales como las Águilas Negras y los Rastrojos que acuden a acciones sin cuartel contra la población afro e indígena de Tumaco en el sector urbano y rural, puesto que el hecho de haberse dividido les exige la retoma del poder y el territorio, acciones que vulneran los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario de los pobladores.

Se encuentra que estas acciones se presentan de forma sistémica e intencionada, es decir que en primer momento se realiza la toma del territorio, luego el llamado a la población civil a acatar las normas, de allí el reclutamiento o apoyo a la causa, luego los señalamientos y amenazas, los asesinatos, el reclutamiento y el despojo de la tierra que finalmente terminan desplazando a la población del Municipio.

En este sentido es necesario ambientar que todas estas acciones se realizan tanto el sector rural como urbano donde ejercen control los grupos al margen de la Ley como en las zonas que controla la Fuerza Pública, o en territorios donde conviven los actores en conflicto, situación que alienta mucho más el accionar orientado a un control territorial, político y económico de este municipio.

Las acciones que generan desplazamiento forzado en el Municipio de Tumaco son: amenazas, intimidaciones, cooptación de las formas de organización y representación legal, persecución a líderes comunitarios, asesinatos selectivos, desapariciones, maltrato, violaciones, masacres, acciones para obstaculizar el avance del adversario y la erradicación como las minas antipersona y secuestro en pro de la consolidación del poder a través de las confrontaciones armadas entre grupos al margen de la Ley y la fuerza pública.

9.1 AMENAZAS E INTIMIDACIÓN.

Acciones realizadas por los grupos armados legales e ilegales como una primera medida para disuadir a la población civil al abandono de sus tierras o instando a la obediencia de los preceptos políticos, sociales y económicos que cada uno impone en el territorio ganado o en disputa, los más afectados son los líderes comunitarios, representantes de fundaciones, ONGs y la comunidad en general puesto que la población se encuentra desprotegida. En general estas se hacen por medio de panfletos o amenazas directas que obligan a la población a abandonar su territorio toda vez que de no hacerlo corren el riesgo de ser asesinados o sometidos a las condiciones que estos grupos impongan.

En el anexo C se presenta un comunicado de la Diócesis de Tumaco que revela las amenazas a que son sometidas tanto esta institución y las organizaciones defensoras de Derechos Humanos por las bandas de reorganización paramilitar que hacen uso de las amenazas para acallar la labor de estas.

Los grupos armados de las FARC-EP, E.L.N y la Fuerza Pública hacen uso de las amenazas en el Municipio de Tumaco como estrategia de intimidación para que los pobladores se abstengan de colaborar o apoyar a uno u otro bando, puesto que serán desarraigados o en el peor de los casos asesinados. Situación que se ha visto agravada por el incremento de este conflicto en los últimos años. Al respecto se encuentra que siendo éste un Municipio de permanencia y confrontación entre los actores armados legales e ilegales, ponen en permanente riesgo a la población civil ya que esta es señalada de colaborar con otros bandos.

El panorama que se dibuja, es el del miedo tanto en el sector urbano como rural del Municipio por el temor de ser acusado de colaborador de uno u otro bando, al respecto un poblador del Municipio de Tumaco quien colaboro con un dialogo semiestructurado y pidió se lo identifique como vecino del sector, cuenta que a su barrio llegaron a vivir personas extrañas, donde alquilan un cuarto o una casa, desde allí comienzan a relacionarse con los pobladores del sector para vincularlos o engancharlos como informantes o colaboradores de su agrupación, en este caso de los Rastrojos o de lo contrario para sondear cual es la opinión que tiene la gente de la agrupación para instarlos al sometimiento o para ajusticias a quienes identifiquen como enemigos.

Escenario que muestra el miedo en que tienen que vivir muchos pobladores de Tumaco, sin que la Fuerza Pública haya podido contrarrestar estas acciones, la gente calla y no denuncia a los responsables de estos hechos y prefiere salir de Tumaco o cambiar de barrio para evitar estas situaciones, puesto que existen barrios a los que ni la policía ha podido entrar debido a la complejidad de la situación.

9.1.1 Cooptación forzada de las formas de organización representación legal y persecución de líderes. Acción que han tomado los grupos al margen de la Ley para imponer su dominio y ejercer el control territorial del Municipio de Tumaco, puesto que estos grupos una vez ingresan al territorio presionan a los Gobernadores de los cabildos Indígenas como a los representantes de los consejos Comunitarios de que se acojan al nuevo orden y cumplan con sus lineamientos. Si estos no aceptan estos condicionamientos los grupos armados ilegales desconocen su autoridad frente a su comunidad y los obligan a salir de sus territorios.

Al respecto ASDI y PNUD,¹²⁰ señala que las autoridades de los Consejos Comunitarios han sido desconocidas por los actores armados irregulares, que son los que imponen las normas, tal como lo expresó una dirigente de Guapi. A su turno, señala, que en la medida en que las autoridades tradicionales están cuestionadas por los actores armados irregulares, existe menos inclinación por parte de éstas para reunirse y por lo tanto emprender las tareas y las funciones que deben desempeñar. Por otra parte en las zonas donde no hay dominio absoluto de ningún grupo los pobladores indígenas y negros tienen que seguir las indicaciones de todos los actores que se encuentren en contienda.

Marinez Angulo,¹²¹ son víctimas de grupos armados ilegales de presiones por el control de la representación legal del territorio y/o el control administrativo de las organizaciones comunitarias, donde por vías de hecho y bajo nuevas modalidades de cooptación, regulación y control social, presionan a las comunidades, líderes y representantes legales ya sea para imponer sus acciones y darle salida a sus intereses, permeándolos mediante formas encubiertas y represivas para incidir en el ordenamiento social y territorial, adelantar procesos de rendición de cuentas, reportes de gestión y orientaciones de actuación, fragmentando los procesos organizativos en detrimento de la integridad e identidad y el sentido de pertenecía en un procesos de desterritorialización en ascenso.

De allí que muchos líderes y comunidades que han resistido estas presiones toman la decisión de abandonar sus territorios y mantener sus bases organizativas de una forma más débil en los sitios donde se desplazan, con la esperanza del retorno a sus tierras pues su proyecto político y territorial es totalmente diferente al que les plantean los grupos armados legales e ilegales .

¹²⁰ Agencia Sueca Para el Desarrollo Internacional y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Op. cit., p. 64.

¹²¹ MARINEZ ANGULO, Op. cit., p. 60.

Retomando a ASDI y PNUD,¹²² se encuentra otro ejemplo de ello en el Municipio de Tumaco que desnuda esta situación, se presenta en los Consejos comunitarios en zonas de el Alto Mira, el Nulpe y el Mataje así como en La Balsa y Palamí, más cerca del casco urbano de Tumaco. La presión de las FARC sobre las autoridades tradicionales es muy fuerte, hasta el punto que dejaron de reunirse como mecanismo para conservar su vida y su integridad e incluso algunos representantes de las mismas se vieron obligados a desplazarse. En contraposición, las FARC han promovido la conformación de organizaciones no compuestas por nativos, como es el caso de la Asociación de los ríos Mira, Nulpe y Mataje (Asominuna), es una asociación de colonos con ascendencia paisa, principalmente, lo que está deslegitimando la autonomía étnico-cultural.

Echo que muestra como las FARC no solo desconoce al igual que los otros grupos armados a las autoridades tradicionales, su proyecto de vida e integridad, sino que también crea formas organizativas que respondan a sus intereses y que se puedan moldear a sus propósitos políticos y especialmente económicos, encontramos como en el año de 2008 las FARC dieron como plazo hasta abril de este año para desmontar los Consejos Comunitarios. En contravía, obligan a la gente a participar en las reuniones de Asominuna. Se relató que las FARC decomisan los celulares de los nativos para evitar que se conviertan en informantes de las autoridades. Prohíben su uso y amenazan con tomar represalias contra aquellos a los que se les encuentre en posesión de estos teléfonos.¹²³

Situación que ha debilitado las formas organizativas y sociales de la población civil tanto de los resguardos como de los consejos comunitarios y que por lo tanto pierden sus formas tradicionales de convivir con el territorio en sus múltiples dimensiones, puesto que en su mayoría los representantes y gobernadores de los consejos comunitarios y resguardos indígenas además de ser líderes representan y recogen la sabiduría que tienen estos pueblos.

La persecución a líderes, está igualmente orientada a presionar a éstos a colaborar con los propósitos de los grupos armados legales e ilegales así como también de los intereses de las multinacionales a callar los atropellos cometidos por estos, puesto que de lo contrario serán asesinados o sacados de sus tierras desconociendo su autoridad tradicional frente a sus consejos comunitarios y resguardos indígenas. Igualmente esta acción está dirigida a organizaciones sociales, comunitarias, docentes, líderes sociales que no encuentran garantías para ejercer sus actividades en pro de la defensa del territorio y de los Derechos Humanos.

¹²² Agencia Sueca Para el Desarrollo Internacional y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Op. cit., p. 64.

¹²³ *Ibíd.*

Los consejos comunitarios de comunidades negras, las organizaciones de segundo nivel como UNIPA, KAMAGUARI, ASOCOETNAR, RECOMPAS Y COOPDICOPS, Organizaciones de base urbanas, Sindicatos de Docentes, Políticos entre otros gremios presentes en los diez municipios de la Costa Nariñense, han tenido que transformar su estrategia para afrontar temáticas de Derechos Humanos, estos líderes sociales insisten en que no existen garantías que les permitan asumir una posición más crítica y de denuncia, frente a lo que está ocurriendo en el pacífico nariñense¹²⁴.

Los siguientes ejemplos muestran como este tipo de acciones causan el desplazamiento de líderes, que son difíciles de remplazar por el hecho de ser obligados a abandonar sus tierras, esto deja la sensación de impotencia y resignación en la población que mira con desconcierto como esta situación ha tomado fuerza en los últimos 10 años.

En el 2009 se conoce que cuarenta y dos (42) docentes del Municipio de Tumaco han tenido que migrar hacia otras ciudades del país, por amenazas de muerte, siete (7) docentes han sido asesinados en el Municipio y cuatro (4) han sido objeto de atentados que han imposibilitado su capacidad de movilización. Ochenta y cinco (85) líderes sociales de consejos comunitarios y Cabildos indígenas han tenido que ser sacados con el apoyo de la Defensoría del Pueblo, el Ministerio del Interior, la Presidencia de la República y la Pastoral Social.¹²⁵

9.1.2 Asesinatos selectivos y desapariciones. Acción asociada a las amenazas donde los más afectados son los líderes comunales, líderes sociales, docentes, representantes legales de consejos comunitarios, gobernadores indígenas y la población civil en general puesto que la dinámica por el control territorial del Municipio de Tumaco ha hecho que muchas personas sean asesinadas sindicadas de participar y/o pertenecer a algún grupo armado ilegal, participar del negocio del narcotráfico o por el no pago de extorsiones.

El comercio ilegal del narcotráfico tanto en el sector rural como urbano cobra la vida de muchas personas que han encontrado en esta actividad una fuente de ingresos o se han visto vinculados por los grupos armados en la siembra de sus tierras, la causa de muerte más común es el ajuste de cuentas, que en la mayoría de los casos queda en la impunidad. Situación que ha generado el que muchas familias y personas tengan que salir de sus territorios tanto de sector rural y urbano e incluso hay ocasiones en las que ha tenido que desplazarse nuevamente

¹²⁴ MARINEZ ANGULO, Op. cit., p. 42.

¹²⁵ *Ibíd.*

pues en los territorios donde se asientan estos encuentra a los mismos actores ilegales que los intimidan.

La Gobernación de Nariño,¹²⁶ califica como crítica la situación del Municipio de Tumaco puesto que la tasa de asesinatos selectivos supera la tasa nacional de homicidios, resultado de la confrontación entre grupos al margen de la Ley que en el año 2009 reporta la muerte de 327 personas en hechos violentos. Al respecto el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario señala.

Los niveles de homicidios en Tumaco fueron muy elevados a partir de 1999, muy superiores a los de otros municipios críticos. Coincidiendo con la llegada de la coca, el fortalecimiento de las FARC y la incursión y expansión de las Autodefensas y a pesar de la desmovilización de estas últimas en 2005, los niveles de homicidio se incrementaron aún más a partir de ese año, superando los 120 Hpch, casi cuatro veces el promedio del país. Buena parte de estos homicidios fueron protagonizados por estructuras armadas en disputa en el interior del narcotráfico y no se puede atribuir a una violencia de la cual hayan sido objeto los integrantes de los Consejos Comunitarios. El peso de las autodefensas antes de su desmovilización y de *Los Rastrojos* después de ésta, explica en buena medida lo ocurrido. Así mismo, es importante el peso de la violencia que se desató en el corregimiento de Llorente en los últimos años, un centro de acopio que fue objeto de disputa entre autodefensas y guerrillas hasta 2005, cuando las primeras se desmovilizaron; los homicidios ocurridos en Llorente en 2006 representan el 47% de los que tuvieron lugar en el área rural, es decir excluyendo los acaecidos en la cabecera de Tumaco¹²⁷.

¹²⁶ GOBERNACIÓN DE NARIÑO, Secretaría de Gobierno. Observatorio Departamental del Delito. Julio 2.009

¹²⁷ Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, Diagnóstico departamental Nariño, 2007. , Op. cit., p. 71.

Figura 6. Tasa de homicidio en Barbacoas, El Charco, Olaya Herrera y Tumaco entre 1995 y 2006



Fuente: Policía y Dane
Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

Tomado de Dinámica reciente de la violencia en la Costa Pacífica nariñense y caucana y su incidencia sobre las comunidades afro colombianas, Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH pagina 70.

En la figura 6 se aprecia que el Municipio de Tumaco en el periodo 1995—1998 mantiene un nivel bajo de índice de homicidios, pero a partir del año 1999—2006 este índice aumenta, esto se debe a que en este periodo coincide con la llegada del cultivo de la coca al municipio en conjunto con grupos armados legales e ilegales que se disputan el control territorial.

Cuadro 4. Comparativo de homicidios últimos cinco años en Tumaco

2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
110	92	201	252	264	178	327

Fuente. Observatorio Departamental del Delito

En este se observa cómo el número de homicidios se duplica a partir del año 2005 producto del conflicto y la violencia que desata por el fenómeno de recomposición paramilitar en pro de la retoma del control del territorio ganado por las A.U.C en este municipio tanto en el sector urbano como rural.

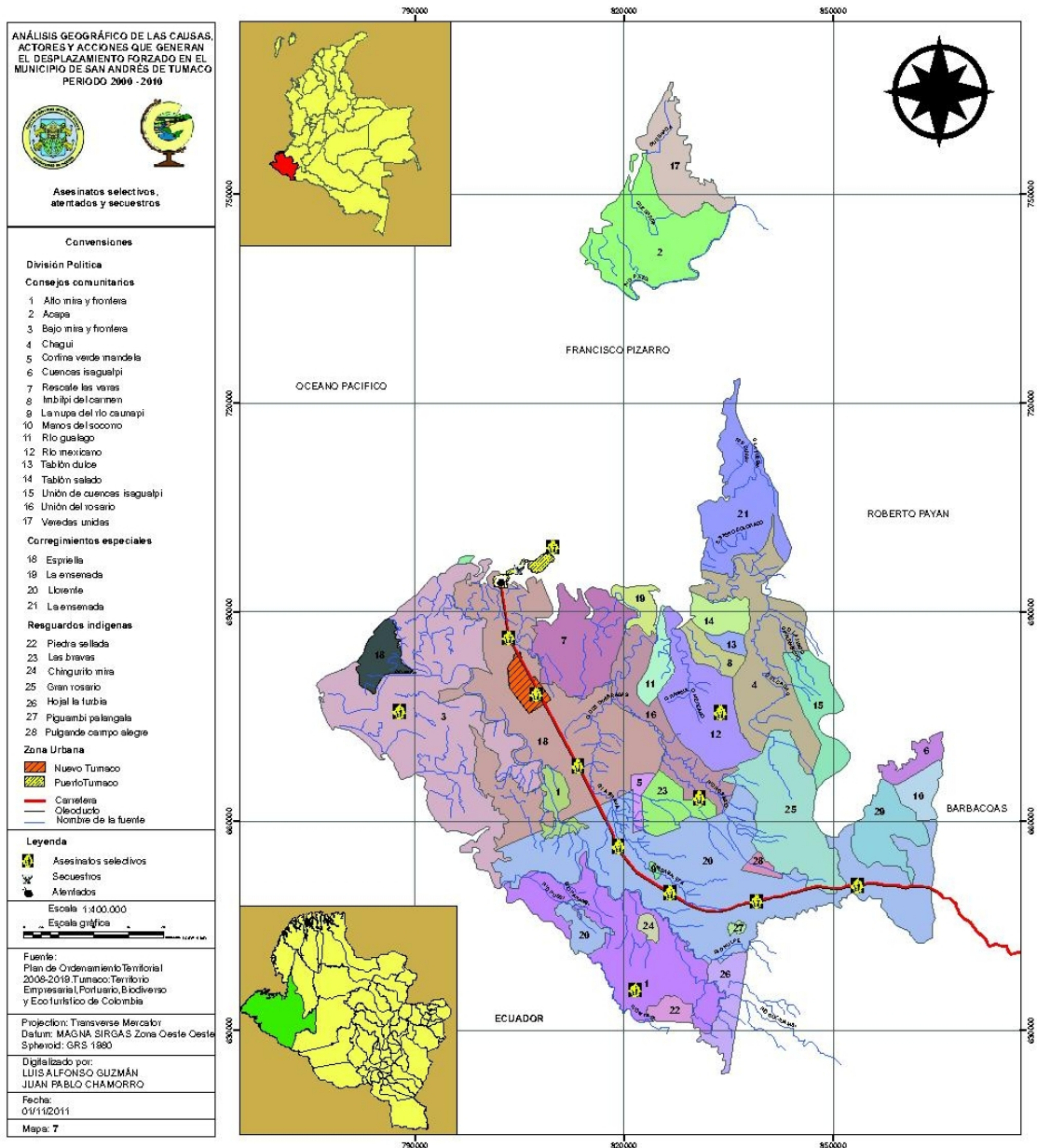
La Diócesis de Tumaco,¹²⁸ señala que alto incremento de asesinatos en Tumaco tanto en el área rural y urbana como producto del ajuste de cuentas entre grupos armados como las bandas emergentes y grupos guerrilleros muestra como en el año 2009 se presentaron 277 homicidios, para el año 2010 hubo 230 homicidios, presentando una tasa de 142 homicidios por cada 100.000. Habitantes. Cuando la tasa nacional es de 32 asesinatos por cada 100.000 habitantes. La tasa de asesinatos para el año 2010 fue de 142 por cada 100.000. Habitantes.

Se encuentra que para el año 2009 se presentaron ciento treinta y tres (133) asesinatos selectivos, cuarenta y tres (43) de estos donde aparecen como responsables los grupos de recomposición paramilitar de los Rastrojos, Las Águilas Negras, paramilitares sin identificar, las FARC-EP y la Fuerza pública. Como también aparecen ochenta y cinco (85) casos de asesinatos en los que no se conoce el autor en el sector urbano y rural de Tumaco situación que se debe a las amenazas a que es sometida la población del Municipio. Para el año 2010 se dan veinticuatro asesinatos trece que comprometen a los mismos autores y doce que no reportan autor. Anexo A

Los grupos de recomposición paramilitar Águilas Negras y Rastrojos que retomaron el control del Municipio en territorios ganados por las A.U.C., la Fuerza Pública y las FARC-EP son los responsables de la tragedia humanitaria que azota a este Municipio, pues sus disputas tiene en riesgo de exterminio a las comunidades afro e indígena, tal es el caso de de la Comunidad Indígena Epebara Siapidara. Situación que denota la grave confrontación armada que se presenta por parte de los actores armados por el control territorial y social del municipio que ha sembrado el terror entre la comunidad, que a la luz de los hechos no denuncia estos acontecimientos sino que prefiere abandonar su territorio o guardar silencio para evitar retaliaciones. (mapa 7).

¹²⁸ Diócesis de Tumaco Nariño Colombia. Op. cit., p. 52.

Mapa 7. Asesinatos, combates y secuestros



En cuanto a las desapariciones se encuentra que esta acción está orientada a generar temor en la población civil del Municipio de Tumaco en el sector rural y urbano, por lo general se asocia al ajuste de cuentas, a la desobediencia en el cumplimiento de normas como las de restricción a la movilidad o por ser acusados de informantes, es una acción que genera desplazamiento forzado toda vez que genera zozobra y desconcierto en la población puesto que el hecho de no saber que ocurrió con sus allegados ya sea familiares, amigos o conocidos dejan la sensación de impotencia y vulnerabilidad en el sentido de que esto le puede pasar a todos. Muchos de los desaparecidos en algunos casos pudieron ser ejecutados por los grupos armados ilegales que se disputan el territorio, y solo se sabe de su paradero cuando algún jefe de estas agrupaciones capturado informa del paradero de ellos.

La Defensoría delegada para la evaluación de riesgos de la población civil como consecuencia del conflicto armado del Sistema de Alertas Tempranas,¹²⁹ anota que en el mes de octubre 2.008, se recibió la siguiente información: En la cabecera se están presentando desapariciones de jóvenes entre 18 y 24 años, estudiantes del SENA, de colegios la mayoría de ellos hombres, en el presente año van por lo menos 27 desaparecidos (sin registro oficial, a pesar de que los organismos de seguridad del municipio conocen de algunos casos). Escenario que muestra que los más afectados son los jóvenes en el casco urbano del Municipio, los cuales son más vulnerables frente al accionar de los grupos armados ilegales que operan en el Municipio, toda vez que se les presiona para ingresar a sus filas o ser informantes o se les acusa de ello por ende son retenidos y/o desaparecidos. Ante esta situación muchas familias abandonan sus tierras o hacen desplazamientos intra urbanos para proteger a sus hijos.

9.1.3 Maltrato y violación. Si bien de esta acción se tiene poca información o registro pues la denuncia de estas por parte de las personas afectadas no es común, puesto que están sometidas a la vergüenza, situación que se presenta y genera el desplazamiento por lo general de los afectados. La Defensoría Delegada para la Evaluación de Riesgos de la población civil como consecuencia del conflicto armado del Sistema de Alertas Tempranas,¹³⁰ denuncia que La situación de las mujeres Awá en medio del conflicto y la cultura cocalera es una bofetada y una vergüenza para un país que se considera democrático: mujeres violadas por armados de uno u otro grupo violento, en general soportando acosos y presiones para satisfacer las demandas sexuales de estos. Otro caso es el de jóvenes indígenas convertidas en madres solteras, pues fueron abandonadas por colonos que partieron para seguir su negocio en otra parte.

¹²⁹ Defensoría delegada para la evaluación de riesgos de la población civil como consecuencia del conflicto armado. Sistema de Alertas Tempranas. Op. cit., p.15.

¹³⁰ *Ibíd.*, p. 61.

Situación que denota la vulnerabilidad de las comunidades indígenas y en especial de las mujeres, tomándose esta como una violencia de genero que merece ser estudiada, toda vez que no existen reportes ha cerca del tema puesto que las víctimas de estos atropellos además del temor a la denuncia tienen que soportar la discriminación, que las obliga a salir de su comunidad y territorio.

9.1.4 Masacres. Acción violenta por parte de los grupos armados en el Municipio de Tumaco, están dirigidas a someter a la población civil para que obedezca sus requerimientos, se conoce que estas se presentan toda vez que se acusa a la población civil de ser colaboradora de uno u otro grupo armado, así como también de no seguir los lineamientos de los grupos al margen de la Ley. De igual forma estas son tomadas como actos de violencia orientados a generar miedo y terror entre la población y de venganza entre los grupos para mostrar su capacidad y limites a la hora de tomar decisiones para controlar territorialmente este Municipio.

Cuadro 5. Casos y víctimas de masacres en el Departamento de Nariño 2003 – 2007.

Año	2003		2004		2005		2006		2007		Total general	
MUNICIPIO	Victimas	Casos	Victimas	Victimas	Casos	Victimas	Casos	Victimas	Casos	Victimas	Casos	
ANCUYA						4	1			4	1	
BARBACOAS					10	2	9	2		19	4	
IPIALES	4	1								4	1	
LEIVA								5	1	5	1	
LINARES								4	1	4	1	
OLAYA HERRERA						10	1			10	1	
PASTO	4	1								4	1	
SAMANIEGO							5	1		5	1	
TANGUA	4	1								4	1	
TUMACO					14	3	4	1		18	4	
Total general	12	3	0	24	5	32	6	9	2	77	16	

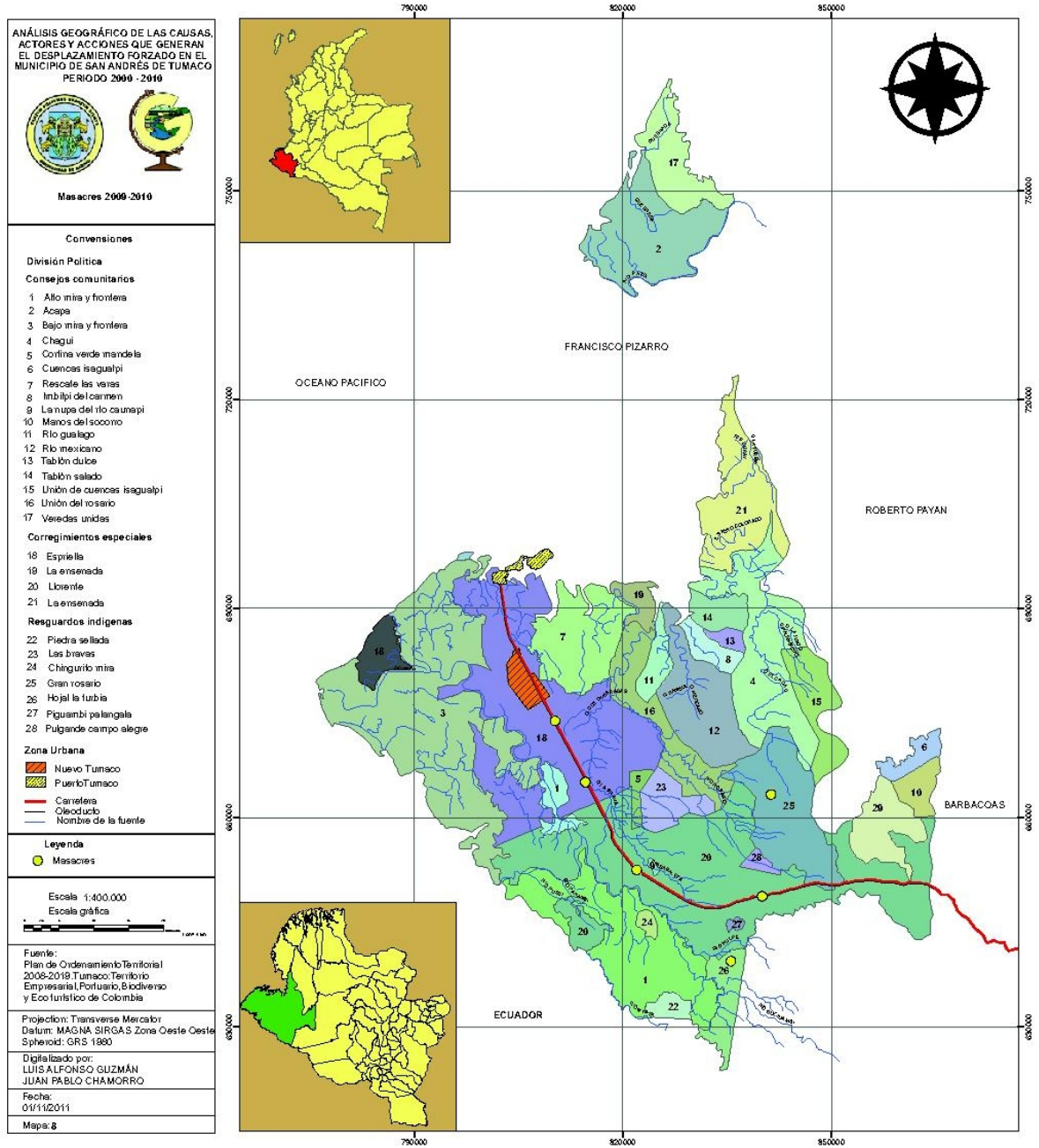
Fuente: Policía Nacional
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, Vicepresidencia de la República

En esta tabla se puede observar como en el Municipio de Tumaco las masacres se comienzan a desarrollar en los año 2005-2006 con cuatro casos que dejan un total de dieciocho (18) víctimas. Periodo que coincide con la etapa de recomposición paramilitar y el incremento acciones militares de acc puesto que estos grupos en pro de la retoma del control territorial incrementan sus acciones militares y de represión frente a la población.

En el período 2009-2010 en el Municipio de Tumaco se ejecutaron dos (2) masacres, tres 3 asesinatos colectivos cometidas por Los Rastrojos y ocho (8) de autores sin identificar que dejan un saldo de treinta y dos (32) víctimas. Situación que denota el drama humanitario que afrontan las comunidades toda vez que una vez que ocurren estos hechos tiene que abandonar sus territorios

quedando desprotegidos, estas masacres tienen ocurrencia tanto en sector rural como urbano del Municipio y están ocasionando el etnocidio de comunidades indígenas, hechos de terror que además generan desconcierto entre la población y afianzan el poder de los grupos armados ilegales en este municipio. Anexo A. (mapa 8).

Mapa 8. Masacres



9.1.5 Secuestro y extorsión. La Diócesis de Tumaco,¹³¹ señala que a finales del año 2009, con el primer secuestro extorsivo de una profesional de familia comerciante, entró a Tumaco esta modalidad que ahora afecta también a los estratos altos, comerciantes y políticos. Más de uno ha trasladado sus negocios a otras ciudades y en Tumaco se cierran todavía más las fuentes de trabajo. estrategia adoptada por los grupos armados ilegales como mecanismo de financiación de sus grupos, de allí que se recurra al secuestro de comerciantes, empresarios, empleados públicos de alto rango y políticos entre otros para exigir el pago de la liberación del familiar en cautiverio, aunque no se encuentre mucha información es un hecho del cual la población tiene conocimiento; esta acción se convierte en un hecho más que genera desplazamiento forzado, toda vez que la gente se siente desprotegida y vulnerable frente a estos hechos y más aun cuando la fuerza pública argumenta que no recibe información de parte de los habitantes.

Figura 7. Secuestros por municipio en la región habitada por las comunidades afrocolombianas en Nariño 2004-2008.

Municipio	2004	2005	2006	2007	2008	Total
Barbacoas	4	6	0	0	0	10
El Charco	0	0	0	0	3	3
Francisco Pizarro	0	0	2	0	0	2
Tumaco	3	18	4	1	1	27
Olaya Herrera	0	2	0	0	0	2
Santa Barbara	0	1	0	0	0	1
TOTAL	7	27	6	1	4	45

Fuente: Fondelibertad

Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

Entre 2003 y 2008, se presentó un total de 45 secuestros en los municipios de Barbacoas, El Charco, Francisco Pizarro, Olaya Herrera, Santa Bárbara y Tumaco. Estos seis municipios representaron el 23% del total acaecido en el departamento de Nariño (194), mientras que el último municipio de Tumaco concentró el 14% (27) de los plagios ocurridos en Nariño (194). Vale la pena señalar que los plagios durante el año 2005 se caracterizaron por una parte por estar relacionados con la retención de supuestos simpatizantes de grupos guerrilleros o de autodefensas para obtener información sobre las acciones armadas de estas agrupaciones en la zona, lo cual se evidencia por la corta duración de los plagios; y por otra parte, por estar dirigidos principalmente a comerciantes de la zona, con el fin de adquirir recursos para el sostenimiento de la confrontación armada.¹³²

¹³¹ Diócesis de Tumaco Nariño Colombia. Op. cit., p. 51

¹³² Corte Constitucional de Colombia Diagnóstico de la situación de los municipios habitados por las comunidades afrocolombianas en el departamento de Nariño. P. 16.

en cuanto a las extorsiones estas se hacen a los comerciantes del Municipio de Tumaco tanto en el sector urbano como rural del municipio, que para los grupos representan una fuente de financiación, cuota por la cual ofrecen a cambio seguridad y protección, cabe anotar que esta acción casusa desplazamiento forzado ya que muchos comerciantes, profesionales, docentes y comercio informal se han visto en la obligación de cerrar sus negocios y salir del municipio pues no pueden pagar las cuotas que estos les exigen.

9.1.6 Consolidación del poder y las confrontaciones armadas entre grupos al margen de la Ley y la Fuerza Pública. Estas se presentan como acciones destinadas por parte de los grupos armados de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo FARC-EP, Auto Defensas Unidas de Colombia Frente Libertadores del Sur y a partir del año 2005 las bandas de recomposición paramilitar Águilas Negras y Rastrojos en conjunto con la Fuerza Pública, para consolidar su poder y Autoridad en el territorio rural y urbano del Municipio de Tumaco. Donde los pobladores quedan en medio del conflicto sin voz ni opinión y tienen que salir, puesto que el peso de las acciones violentas amenaza con su vida, y su organización étnica territorial y cultural.

La Defensoría Delegada para la Evaluación de Riesgos de la Población Civil del Sistema de Alertas Tempranas anota que “El Gobierno buscando la recuperación del monopolio legítimo de la fuerza y el control territorial como la más visible expresión manifiesta de su accionar viene adelantando una estrategia dirigida a mantener los operativos militares para contrarrestar la presencia histórica de grupos de guerrilla y de grupos post desmovilización de las autodefensas junto con la restricción en la proliferación de los cultivos de uso ilícito controlando el proceso de consolidación del negocio del narcotráfico que en algunas zonas significa mantener las practicas de aspersión aérea con glifosato y la erradicación manual, con sus efectos colaterales”¹³³.

Al respecto la Corporación nuevo Arcoíris,¹³⁴ señala que la implementación del Plan Patriota que se concentran en los sectores rurales del corregimiento de Llorente y en la franja costera para acabar con los cultivos de uso ilícito así como también de cortar los circuitos comerciales de estos negocios que representan las finanzas de estos grupos, presentándose combates en los cuales la población civil queda en medio del fuego, donde la población se encuentra desprotegida de allí que el accionar de los diferentes grupos armados ilegales y de las Fuerzas Militares llevó a que el desplazamiento forzado tuviese un abrupto crecimiento a partir del 2001. Posteriormente el desarrollo se da de manera exponencial,

¹³³ Defensoría delegada para la evaluación de riesgos de la población civil como consecuencia del conflicto armado. Sistema de Alertas Tempranas. Op. cit., p. 20.

¹³⁴ Corporación nuevo Arcoíris monografía departamento de Nariño. Op. cit., p. 20.

presentándose el pico más alto en el 2007, con 34.829 desplazados, cifra que fue la mayor a nivel nacional para ese año.

Situación que denota como las confrontaciones militares como acciones realizadas por la fuerza pública contribuyen en el desplazamiento de comunidades puesto que han fortalecido el conflicto, con unos efectos humanitarios desastrosos para la población civil, que ha generado el incremento de hechos de violencia y de acciones contra la población civil. Al respecto el Comité Municipal de Prevención y Atención Integral a la Población Desplazada afirma

Las operaciones ofensivas de las Brigadas Móviles Nro. 29 y 19, los operativos del Batallón Fluvial de Infantería de Marina –BAFLIM-, Nro. 70 y de los controles que realiza la Policía Nacional que impactan negativamente a las comunidades, son cotidianos los casos de abuso de autoridad, la ocupación de bienes protegidos, el señalamiento, la vinculación con la población civil, es importante resaltar el alto riesgo de las mujeres jóvenes quienes se involucran afectivamente con la miembros de la fuerza pública, poniendo en peligro sus vidas y las de sus familiares¹³⁵.

De aquí que se asocie en muchos casos asesinatos, desapariciones, señalamientos y otras acciones al incremento de acciones militares por parte de los actores del conflicto en el Municipio de Tumaco, puesto que en estas confrontaciones cometen todo tipo de abusos contra la población, se resalta también que la intensificación de las acciones militares es cada vez más compleja y confusa puesto que su lógica no permite identificar las estructuras del narcotráfico, los grupos de recomposición paramilitar y la guerrilla.

La Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional ASDI y Área de Paz Desarrollo y Reconciliación del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas PUND,¹³⁶ mencionan que el incremento de las acciones militares en este Municipio se debe destacar también la llegada al poder del Gobierno de Álvaro Uribe Vélez quien para garantizar la inversión extranjera que tanto daño a echo al país incrementa el pie de fuerza en el puerto de Tumaco, además recurriendo al discurso antiterrorista acuñado a partir 11 de septiembre del año 2001 por los Estados Unidos decide quitar el estatus de insurgencia a la guerrilla de las FARC-EP, quienes pasan a representar una amenaza de carácter regional y mundial de allí que en sus ocho años de Gobierno dirige una guerra sin cuartel contra esta agrupación ilegal que tiene fuertes consecuencias en el Municipio de Tumaco,

¹³⁵ Comité Municipal de Prevención y Atención Integral a la Población Desplazada. Op. cit., p. 22.

¹³⁶ Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional ASDI y Area de Paz desarrollo y Reconciliación del Programa de desarrollo de las naciones unidas PUND. Op. cit., p. 41

puesto que permite que los grupos paramilitares que operan en este Municipio y que apoyan la acción de la fuerza pública se fortalezcan.

En el caso de las FARC-EP, su presencia en Nariño en los últimos años ha estado marcada por un gran acoso de la fuerza pública, el fenómeno que se observa es la concentración de la operatividad militar de la Fuerza Pública contra las FARC-EP, mientras que los demás grupos ilegales armados no sufrieron operaciones militares de gran envergadura, a pesar de la fuerte persecución esta aun se mantiene el Municipio de Tumaco.

Las acciones armadas reportadas en la costa pacífica (136) representaron el 32% del total acaecido en el departamento de Nariño (424). Del total de acciones del periodo, el 33% (45) fueron actos de terrorismo, el 32% (43) hostigamientos, el 16% (22) fueron emboscadas, 19 (14%) fueron ataques contra instalaciones de la Fuerza Pública y 7 (5%) fueron actos de piratería terrestre. Vale la pena señalar que entre 2004 y 2006, se presentó un incremento significativo del 119%, al pasar de 21 acciones armadas a 46. Sin embargo, después de 2006, pico del periodo, se registró una reducción significativa, al pasar de 46 acciones armadas a 10, lo que en términos porcentuales equivale a un 78%.

El 48% de las acciones armadas (65) ocurrieron en Tumaco, el pico en las acciones de los grupos armados al margen de la ley se presentó en 2006, precisamente un año antes de que se diera inicio a las operaciones de recuperación territorial emprendidas por las Fuerzas Armadas. En gran parte, el elevado número de acciones tuvo que ver con la disputa por el dominio territorial de la zona por parte de las FARC-EP y de las nuevas bandas criminales. En los años posteriores, la disputa continuó por el dominio de los ejes fluviales, los cuales abundan en la zona, y permiten el transporte de armamento, base de coca y precursores para el procesamiento de la hoja de coca. En materia de contactos armados, de 268 registrados en el departamento de Nariño. Las acciones perpetradas en el municipio de Tumaco constituyeron el 15% (65) del total departamental, lo mismo que en materia de contactos armado (40), ubicándose como el municipio con la mayor intensidad armada en el departamento.¹³⁷

La localización de los contactos armados que se registran en la costa pacífica, el 53% (40) se presentó en Tumaco Las estructuras de las Farc combatidas fueron las columnas móviles Daniel Aldana, especialmente en el corregimiento de El Diviso, jurisdicción de Barbacoas y en Tumaco; y la Antonio José Mariscal Sucre, especialmente en el corregimiento de Altaguer en Barbacoas y en varios puntos de la carretera Pasto-Tumaco. Adicionalmente se presentaron combates contra los frentes 33 y 29 en El Charco, Magüi Payán, Mosquera y Santa Bárbara, así como

¹³⁷ Corte Constitucional de Colombia. Op. Cit., p 23.

contra la columna Daniel Aldana y el frente 29 de las Farc en Tumaco. Operaciones militares incremento en los contactos armados en 2006, se puede resaltar la puesta en marcha de las operaciones *Soberanía, Antorcha, Medusa, Cortina de Hierro, Independencia y Tornado* en contra de las Farc en Tumaco. A partir de esa fecha, los contactos armados por iniciativa de la Fuerza Pública han disminuido; sin embargo, se ha mantenido cierta iniciativa militar en materia de desmantelamiento de otros.¹³⁸

ASDI y PNUD,¹³⁹ informa que en el primer semestre del 2009 se presentaron 30 acciones armadas y 14 contactos entre grupos armados. Además, cada vez son más frecuentes las denuncias sobre retenes ilegales impuestos por guerrillas y paramilitares en la vía que conduce de Pasto a Tumaco, una de las principales rutas de transporte de insumos para el narcotráfico. Los ataques indiscriminados a poblaciones por parte de guerrilla y paramilitares han cobrado innumerables víctimas entre la población civil de Nariño y han provocado, de manera especial en el Municipio de Tumaco el aumento del número de homicidios, el ajusticiamiento de representantes y líderes sociales, el reclutamiento de jóvenes a sus filas y desplazamientos de comunidades.

La Diócesis de Tumaco,¹⁴⁰ en el año 2009 a través de un comunicado del viernes 18 de junio de 2010 advierte como las confrontaciones militares en los territorios del Consejo Comunitario *Recuerdo de Nuestros Ancestros* en el río mexicano revela como el accionar desmedido del grupo armado ilegal de las FARC-EP en sus operativos militares en contra de las fuerzas militares que estaban acantonadas en medio de las población civil, en este caso en una escuela sin importar el riesgo en que ponen a los niños y pobladores, puesto que en este conflicto por el territorio los contendientes no respetan a la población civil, que para evitar estos ataques nuevamente y como resultado del terror generado por estos prefieren salir y desplazarse.

Se debe resaltar el hecho de que en estas confrontaciones armadas los grupos en contienda no respetan los Derechos Humanos y mucho menos el Derecho Internacional Humanitario que tiene que ver con el respeto de los contendientes en la confrontación. Situación que fue reforzada por el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez quien argumento que en Colombia no existía un conflicto armado sino una lucha contra los grupos terroristas.

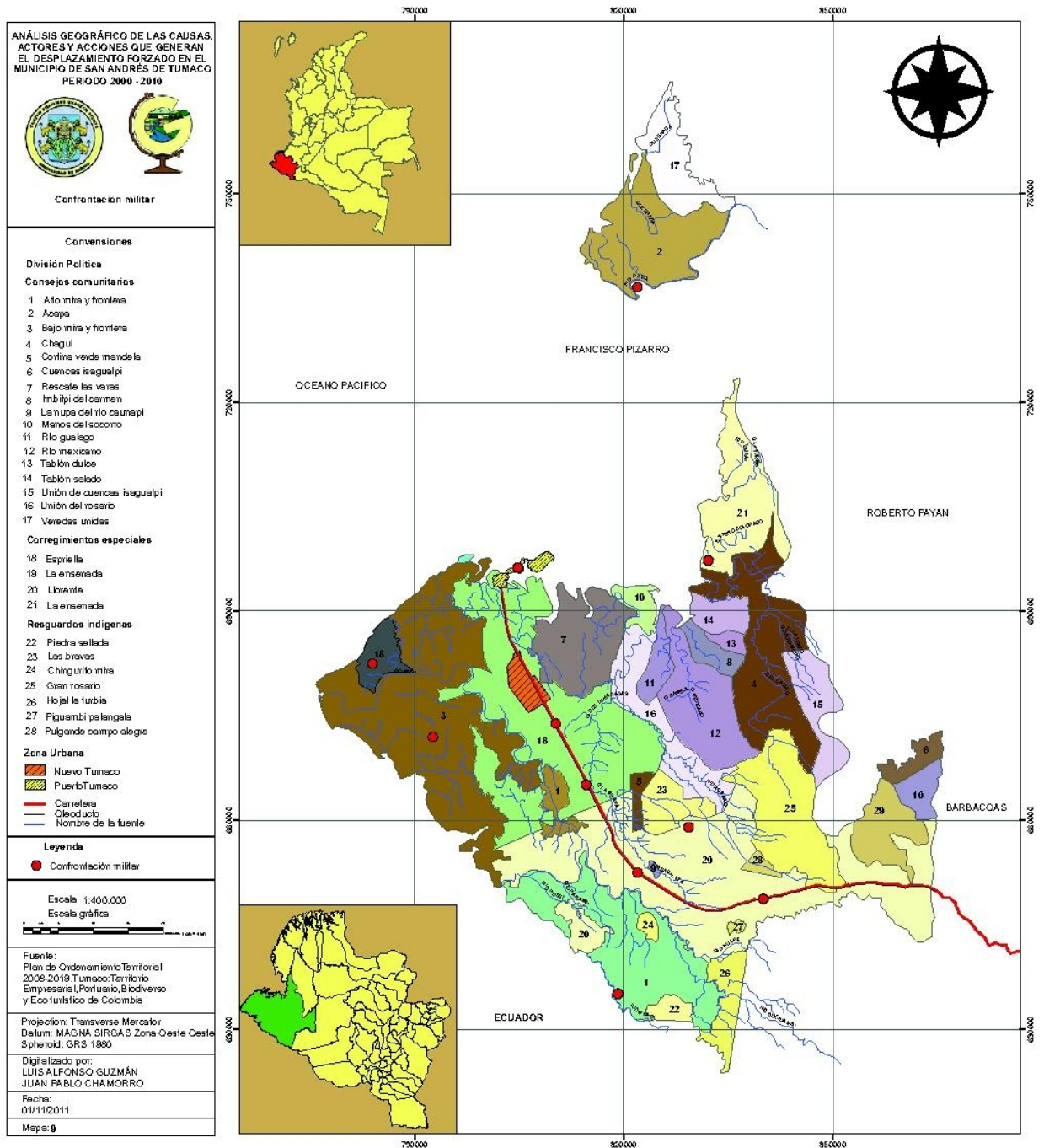
¹³⁸ *Ibíd.*, p. 23.

¹³⁹ Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional ASDI y Área de Paz desarrollo y Reconciliación del Programa de desarrollo de las naciones unidas PNUD. *Op. cit.*, p. 44.

¹⁴⁰ Diócesis de Tumaco Nariño Colombia. *Op. cit.* 45

Las confrontaciones que se presentan en el Municipio de Tumaco por parte los grupos armados ilegales con la Fuerza Pública, la cual no cuenta con la capacidad de fuerza y despliegue para controlar las acciones de estos grupos, donde el temor de la población ha hecho que este conflicto se invicivilise, a pesar de que los índices de asesinatos por las confrontaciones sobre la vida de los pobladores a diario. Esto permite observar como el sector de la vía al mar, la zona de esteros y los ríos Mira, Mataje, Rosario, Mexicano y bajo Patía se han Convertido en zonas de confrontación puesto que su posición geoestratégica les permite controlar corredores comerciales. (mapa 9).

Mapa 9. Confrontación militar



9.1.7 Reclutamiento forzado. Acción que han tomado los grupos armados ilegales de las FARC y las Bandas Criminales de los Rastrojos y Agüillas Negras en el Municipio de Tumaco al respecto la Corporación Nuevo Arcoíris señala que “en la zona del Alto Mira y Frontera donde las FARC-EP están realizando el reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes y acciones que atentan contra los derechos fundamentales de la población civil; por su parte la Fuerza Pública está estigmatizando a la población, utilizan menores de edad como informantes y desarrollan combates con la guerrilla y otros grupos armados ilegales, en zonas con presencia de población civil”¹⁴¹.

Según el Informe del Secretario General del consejo de Seguridad de las Naciones Unidas Sobre los Niños y el Conflicto Armado en Colombia,¹⁴² en marzo de 2008 se conoció que las Autodefensas Campesinas Nueva Generación ACNG lanzaron una campaña de reclutamiento a niños desvinculados de las A.U.C en el Departamento de Nariño, para que entraran a hacer parte de los nuevos mercados.

Panorama que muestra como las bajas dejadas por las confrontaciones dentro del conflicto por el territorio han sido suplidas a través del reclutamiento forzado de jóvenes pertenecientes a comunidades indígenas y negras del Municipio de Tumaco. Situación que obliga a estas comunidades abandonar este territorio toda vez que prefieren salvar a sus jóvenes de este flagelo, que les origina consecuencias a las comunidades pues son acusadas de apoyar a estos grupos, esta acción también tiene el propósito de ampliar el poderío de estos para ampliar su presencia en el territorio.

La Defensoría Delegada Para la Evaluación De Riesgos De La Población Civil,¹⁴³ recogiendo los relatos de pobladores de la zona rural de Tumaco señala que al principio nos reclutaron a la fuerza, los jóvenes se incentivaban a ingresar a la guerrilla, pero después, por el rigor con el que eran tratados, se negaban a incorporarse. Un entrevistado anotó que las quejas de las mamás sobre el reclutamiento de sus hijos se empezaron a conocer más o menos en 2004. La guerrilla bajó primero hasta Banguela, más o menos a la altura del Concejo Comunitario Socio Tapaje.

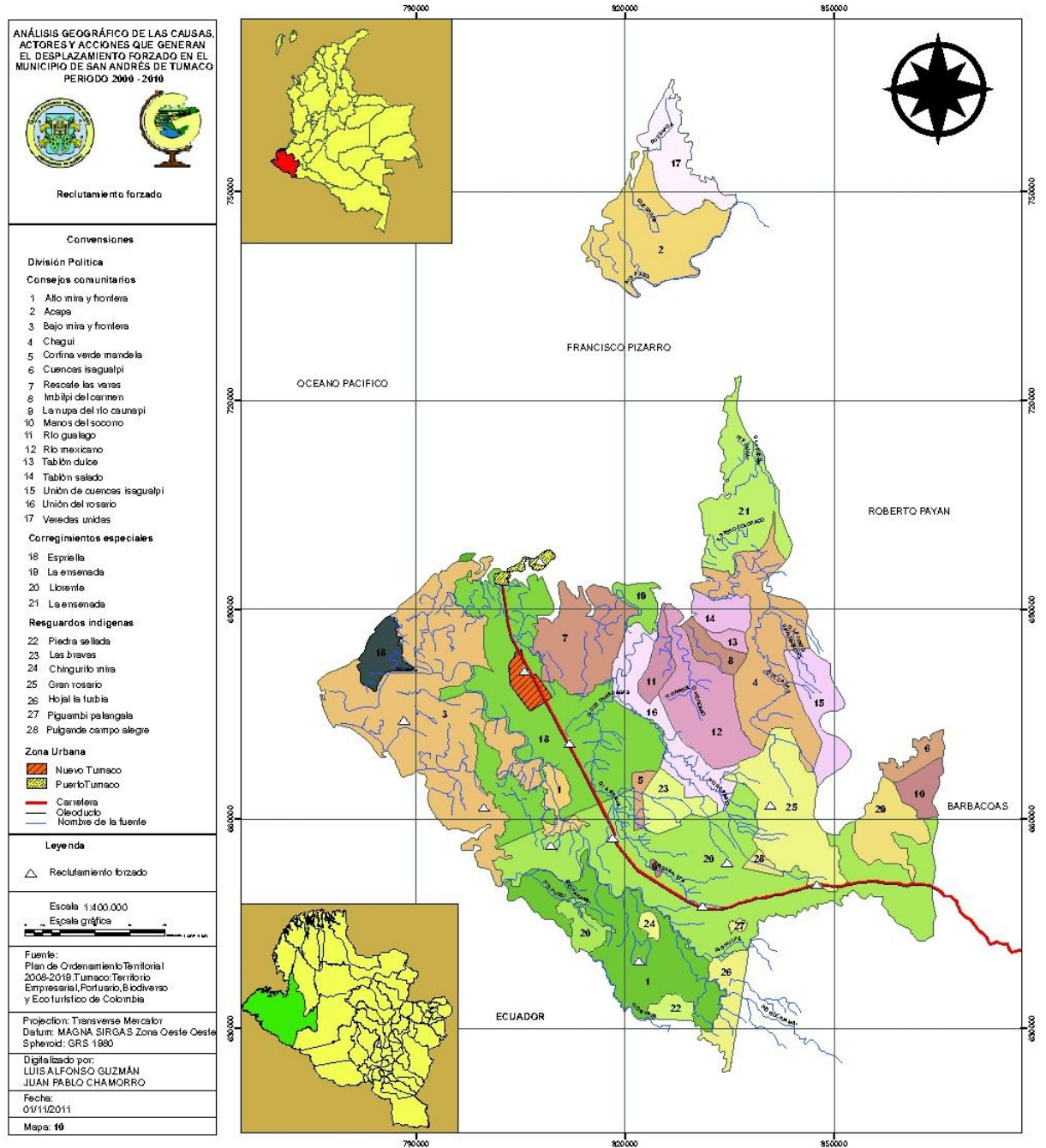
¹⁴¹ Corporación nuevo Arcoíris monografía departamento de Nariño. Op. cit., p.19.

¹⁴² CONSEJO DE SEGURIDAD. Naciones Unidas, Informe del Secretario General sobre los niños y el conflicto armado en Colombia..28 de agosto de 2009. Disponible en Internet: http://www.colombiassh.org/site/IMG/pdf/CARColombia_spanish.pdf

¹⁴³ Defensoría delegada para la evaluación de riesgos de la población civil como consecuencia del conflicto armado. Sistema de Alertas Tempranas. Op. cit., p. 22.

La ausencia del Estado fue un factor que facilitó la incorporación de jóvenes de las comunidades indígenas y negras a esta agrupación toda vez que encontraban en estas una oportunidad de empleo para colaborar con sus familias. Luego este fenómeno muestra una segunda etapa donde ya los jóvenes se resisten a ingresar pues la experiencia que conocen les muestra como estos son maltratados y utilizados en un conflicto que les es ajeno razón por la que estos grupos los obliga a ingresar a sus filas. (mapa 10).

Mapa 10 Reclutamiento forzado



Este fenómeno se comienza a conocer a partir del año 2004 época en que la guerrilla afronta una fuerte arremetida por parte de la fuerza pública y las A.U.C en consonancia a lo presupuestado en el plan patriota para este municipio. En este sentido también cabe mencionar que si bien en un comienzo los integrantes de las A.U.C y luego de los grupos de recomposición paramilitar de los Rastrojos y Águilas Negras estaban conformados por integrantes de otras zonas del país, tuvieron que finalmente integrar a jóvenes de este Municipio puesto que necesitan de gente ya que muchos de sus militantes tras las desmovilización abandonan este territorio o finalmente dejan las armas. Muchos jóvenes de este Municipio sin oportunidades ven como una posibilidad para salir adelante y adquirir estatus el ingreso a estas agrupaciones, que luego terminan vinculando a la población menor en la modalidad de informantes, al respecto muchos niños y jóvenes son obligados a participar de esta manera para ejercer control territorial.

9.1.8 Erradicación de cultivos de uso no lícito. Esta acción se viene ejecutando desde el año 2002 como parte del Plan Patriota y la lucha contra las drogas del Gobierno de los Estados Unidos en Colombia, si bien para el Gobierno Nacional las personas afectadas por esta acción no son reconocidas como desplazadas por Acción Social puesto que se asume que ellas son cultivadores de coca o participan del circuito comercial de la droga.

Foto 3. Erradicación manual de cultivos de uso ilícito.



Fuente: <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=>

La Diócesis de Tumaco señala

En el caso de la coca, es difícil escoger entre el remedio o la enfermedad ya que las fumigaciones y erradicación manual intensificadas recientemente, son una de las principales causas relacionadas a la crisis alimentaria que ya mencionamos en este artículo. Los cultivos de pan coger perecen quemados por el glifosato que no distingue entre lo legal e ilegal y que se dispersa surtiendo efectos nefastos en varios kilómetros a la redonda, Situación que obliga a las comunidades a abandonar sus tierras puesto que el glifosato con que se hacen las fumigas afecta los cultivos de pan coger, contamina las fuentes de agua, mata especies nativas tanto animales como vegetales indispensables para la comunidad.¹⁴⁴

La Defensoría Delegada para la Evaluación de riesgos de la población civil como consecuencia del conflicto armado del Sistema de Alertas Tempranas,¹⁴⁵ señala las aspersiones aéreas y la erradicación forzada de los cultivos de uso ilícito en los territorios colectivos, los resguardos indígenas, y las chagras de los campesinos, sin agotar el mecanismo de consulta previa, Asimismo, la fumigación de las plantas de coca, los sitios sagrados, los predios con plantas medicinales y cultivos de pan coger, atentan contra la sostenibilidad alimentaria de las comunidades. Dejando en condiciones de vulnerabilidad a las comunidades afectadas que tienen que abandonar sus territorios puesto que esta acción deja huellas en el ambiente representada en la contaminación de fuentes de agua, muerte de animales y cultivos, así como también el desconcierto.

Teniendo en cuenta las denuncias tanto de las comunidades y de las ONGs internacionales a cerca del daño de la aspersión aérea de estos cultivos el Gobierno en su política de erradicación de los cultivos toma la estrategia de conformar los grupos de erradicación manual que están acompañados por fuerzas o grupos armados que protegen su accionar. Situación que igualmente obliga a muchos indígenas, negros y campesinos a abandonar sus tierras debido al temor y al abandono en que quedan después de esta acción.

Nuevamente la Diócesis de Tumaco,¹⁴⁶ Advierte no obstante la erradicación por aspersión continua esto debido a los compromisos adquiridos por el Gobierno Nacional con el de Estados Unidos que le obliga a contratar los servicios de avionetas y la compra de los precursores químicos de allí que en el año 2010 fueron fumigados todos los 10 municipios de la Costa Pacífica Nariñense. Resaltamos el caso del río Mejicano en el Resguardo indígena Eperara-Siapidara

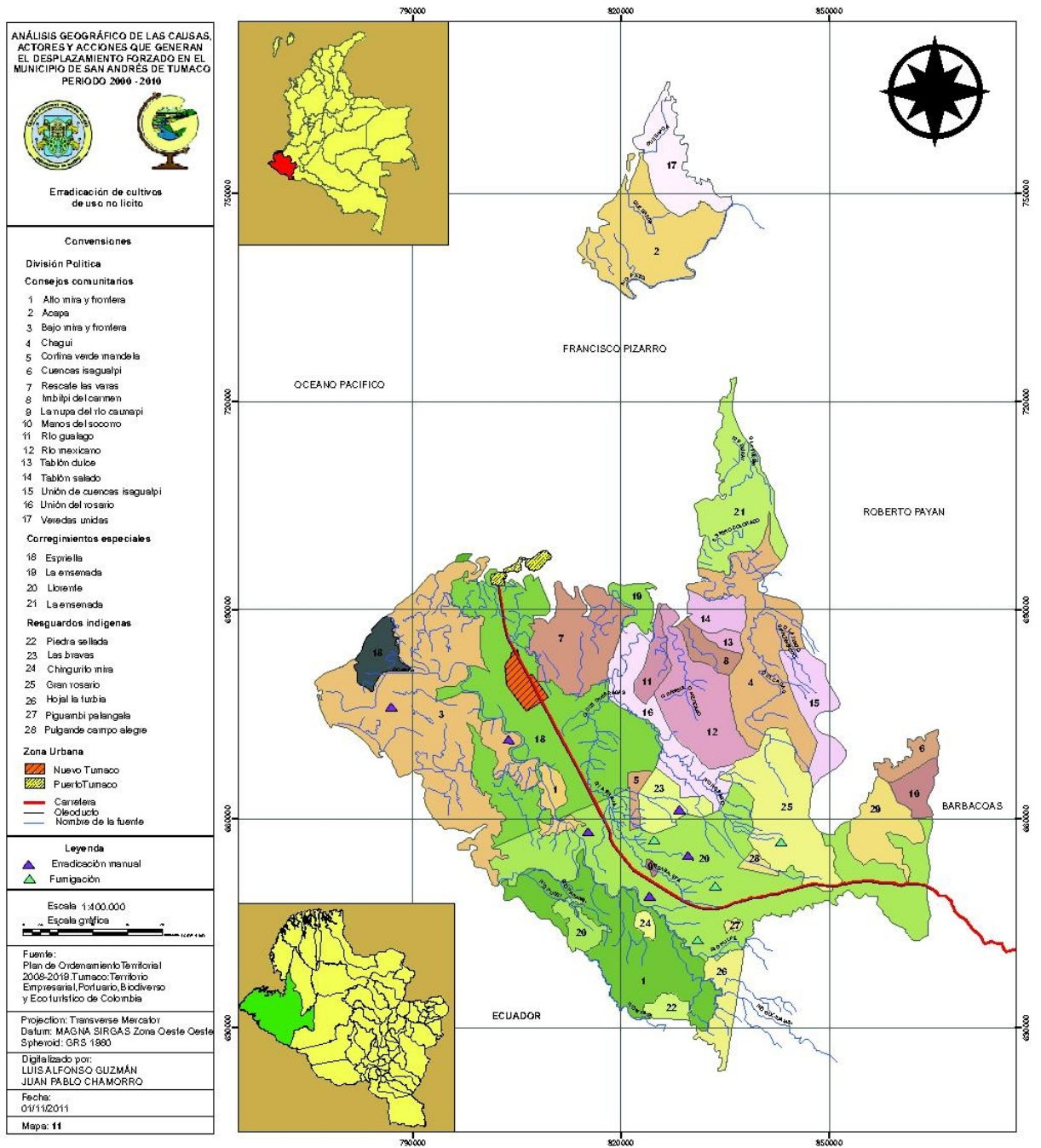
¹⁴⁴ Diócesis de Tumaco Nariño Colombia. Op. cit. 61

¹⁴⁵ Defensoría delegada para la evaluación de riesgos de la población civil como consecuencia del conflicto armado. Sistema de Alertas Tempranas. Op. cit., p. 15.

¹⁴⁶ Diócesis de Tumaco Nariño Colombia. Op. cit., p.33 .

de San Agustín, quienes el 28 de mayo de 2010 interpusieron una demanda formal ante la Alcaldía Municipal de Tumaco por las afectaciones a sus cultivos legales durante las fumigaciones aéreas, los días 9 y 13 de diciembre 2009 y 11 y 17 de abril 2010. (mapa 11)

Mapa 11. Erradicación de cultivos



La Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional ASDI y el Área de Paz desarrollo y Reconciliación del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas PUND,¹⁴⁷ manifiesta que si bien la erradicación manual de cultivos de uso no lícitos creció en el país en 2008, por tercer año consecutivo, según UNODC. En Nariño, durante 2008, fueron erradicadas 7.857 hectáreas de coca, lo que equivale al 8,2% de las áreas erradicadas en el país. Esta labor se concentró en la zona costera de la frontera con Ecuador. De los predios erradicados en el primer trimestre de 2008 en Colombia, el 26% fue resembrado. En el segundo trimestre, la resiembra de coca en zonas erradicadas manualmente aumentó a 35%. La aspersión aérea, por el contrario, se redujo en el 13% en el país con respecto al año anterior. Junto a Antioquia y Putumayo, Nariño fue uno de los tres Departamentos en los que se presentaron más altos niveles de aspersión aérea en 2008.

La Diócesis de Tumaco,¹⁴⁸ informa que Reportes de la UMATA del Municipio de Tumaco registran 3.175 quejas por afectaciones debido a las fumigaciones aéreas de las cuales solo fueron admitidas 1.083 por la DIRAN (Dirección de Antinarcóticos) y reconocidas económicamente. Por otra parte de la Diócesis de Tumaco en dos ocasiones enviaron cartas formales a la Presidencia de la República, solicitando el cese de éstas, pero las respuestas siguen siendo las mismas: las fumigaciones no son nocivas para la salud. La fumigación no causa daño a los cultivos legales. Los resultados de erradicación por aspersión aérea son los mejores; estamos reduciendo hectáreas cultivadas con coca. Estamos ganando la guerra contra el narcotráfico, etc.

De allí que muchas demandas y quejas por parte de las comunidades afectadas especialmente en la zona rural del Corregimiento Especial de Llorente no tengan eco ni resultados puesto que como se anotó al principio las personas y comunidades afectadas por la aspersión aérea no son consideradas desplazadas ni registradas por Acción Social. En este sentido cobra validez nuevamente el hecho de que es mucho más importante ejecutar el Plan Colombia y cumplir con las exigencias Internacionales de lucha contra las drogas, que le exige al Estado Colombiano mostrar resultados sin importar las consecuencias.

Igualmente la Diócesis de Tumaco,¹⁴⁹ el Gobierno en el discurso oficial en cuanto a las fumigaciones no menciona los beneficios económicos que deja a las empresas multinacionales, muchas de ellas estadounidenses, por la venta del químico utilizado y además omite hablar sobre la invasión a nuestro aeropuerto de Tumaco de soldados profesionales extranjeros, llamados contratistas traídos como

¹⁴⁷ Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional ASDI y de Paz desarrollo y Reconciliación del Programa de desarrollo de las naciones unidas PUND. Op. cit.

¹⁴⁸ Diócesis de Tumaco Nariño Colombia p. 36.

¹⁴⁹ *Ibíd.* p. 33.

apoyo para la ejecución del Plan Colombia. Se manifiesta una vez más la dependencia a la cual estamos sometidos “ porque las fumigaciones se hacen o se hacen.”

Al respecto la población Afro, Indígena y campesina de Tumaco anotan que al igual que la presencia de cultivos de uso no lícito la erradicación también ha traído inseguridad para ellos y han denunciado los atropellos que han sufrido por la militarización de sus territorios en este proceso. Cabe anotar que no se conocen cifras por año de las personas desplazadas por la erradicación, pues el hecho de no ser consideradas como desplazadas genera subregistro.

Según una sembradora de coca en el corregimiento Especial de Llorente entre los años 2002 a 2006 a quien llamaremos María Coca para proteger su identidad cuenta que al principio ellos llegaron a tumbar monte para la siembra, luego plantaron la coca, por el año 2004 llegaron las avionetas a fumigar los cultivos que una vez fumigados ellos los limpiaban y re abonaban para que se recuperaran, esto lo hacían pues sembradores que venían de otros Departamentos como Putumayo, Caquetá, Antioquia o los paisas, les decían que estas avionetas pasarían cada 6 meses período en el cual las plantas alcanzarían a ser cosechadas, cosa que no paso, puesto que las avionetas regresaron a los 2 meses; no obstante ellos soportan esta arremetida durante 2 años hasta que llega la erradicación manual que finalmente los saca del comercio de la coca y de su territorio puesto que todo se perdió por la contaminación que dejaron las aspersiones. De igual forma señala que muchos de los sembradores continuaron en esta labor montaña a dentro pues esta es la única ocupación económica que tienen.

9.1.9 Acciones para obstaculizar el avance de las tropas y la erradicación:

9.1.9.1 Minas antipersona en Tumaco. Acción asociada a las confrontaciones militares, utilizada para retener la avanzada de los contendientes. Recurren a ésta las de las FARC-EP, E.L.N, bandas Criminales y en menor grado la Fuerza Pública. En este sentido una vez aumenta el nivel de las confrontaciones contra los grupos armados estos acuden a estas estrategias , puesto que el medio biofísico donde se desarrolla el conflicto permite ocultarlas de tal forma que produzca bajas a los contendientes y en muchas ocasiones de la población civil.

Este aumento en el uso de minas antipersona que “aparece desde 2003 está relacionado con un cambio de estrategia de los grupos armados (FARC, E.L.N y nuevos paramilitares) por controlar territorios y evitar enfrentamientos directos con la Fuerza Pública. La presencia de minas se ha generalizado en zonas de cultivos ilícitos, apartadas y con presencia débil de servicios de salud, lo cual ha dificultado la atención de las víctimas. Se puede apreciar que en el Departamento de Nariño estas acciones han tomado fuerza en los últimos años y en este orden

el Municipio de Tumaco no ha sido la excepción. Es así como en el Departamento en los últimos 8 años se han producido 460 víctimas por minas antipersonal y Nariño es el único Departamento donde las víctimas civiles por minas superan a las militares. En 2007 hubo 81 víctimas civiles, en 2008 fueron 60 civiles y en lo corrido de 2009 van 12 víctimas, es de aclarar que con respecto al año anterior en el mismo período en 2009 se ha presentado un descenso del 25%.”¹⁵⁰.

La Corte Constitucional muestra que Entre 2004 y 2008, se presentaron en la región 102 eventos por Map y Muse, de los cuales 73 correspondieron a incidentes y 29 a accidentes. Resalta dos hechos particulares: el pico de incidentes registrado en 2006 y la presencia en 2005 de una tendencia regional contraria a la departamental, cuando los accidentes en la región pacífica Nariñense superaron los incidentes. Ahora bien, respecto de los eventos, cabe anotar que los ocurridos en Tumaco (46) y Barbacoas (45) representaron el 89% del total acaecido en la región analizada (102). mientras que a nivel departamental estos dos municipios representaron el 18% (91) del total (478). Se debe señalar que el 47% de eventos (tanto accidentes como incidentes) fue atribuido a guerrilleros de las Farc (48), mientras que en el 44% de los registros (45), se desconoce el autor de los hechos. Finalmente, un 9% de los eventos (9) fue atribuido al ELN¹⁵¹.

Los accidentes ocasionados por Map y Muse se presentaron en los municipios de Barbacoas (20) y Tumaco (7), que en total representan el 93% del total de accidentes ocurridos en la región en el período mencionado, Dicha situación coincide con el pico en materia de contactos armados iniciados por la Fuerza Pública en la zona. Asimismo, este contexto puede estar relacionado con la intensificación de las operaciones de neutralización de la Fuerza Pública en la zona, particularmente en lo que tiene que ver con incautaciones de minas antipersonal (Map) y municiones abandonadas sin explotar (Muse) y operaciones de desminado militar. En lo pertinente al tipo de incidentes que se presentaron en región analizada, el 48% correspondieron a operaciones de desminado militar (35), el 34% a incautaciones de Map y Muse (25) y el 18% a sospechas de campo minado (13). Los municipios donde se presentaron el mayor número de incidentes, al igual que los accidentes, fueron Tumaco (39) y Barbacoas (25), que en total representaron el 88% del total de incidentes ocurridos en la región en el período mencionado (73).¹⁵²

¹⁵⁰ Corporación nuevo arcoíris AVIAL, Ariel. Monografía Nariño. Observatorio del Conflicto armado. 2009. p. 15.

¹⁵¹ Corte Constitucional. Op. Cit., p. 18.

¹⁵² *Ibíd.*, p. 20.

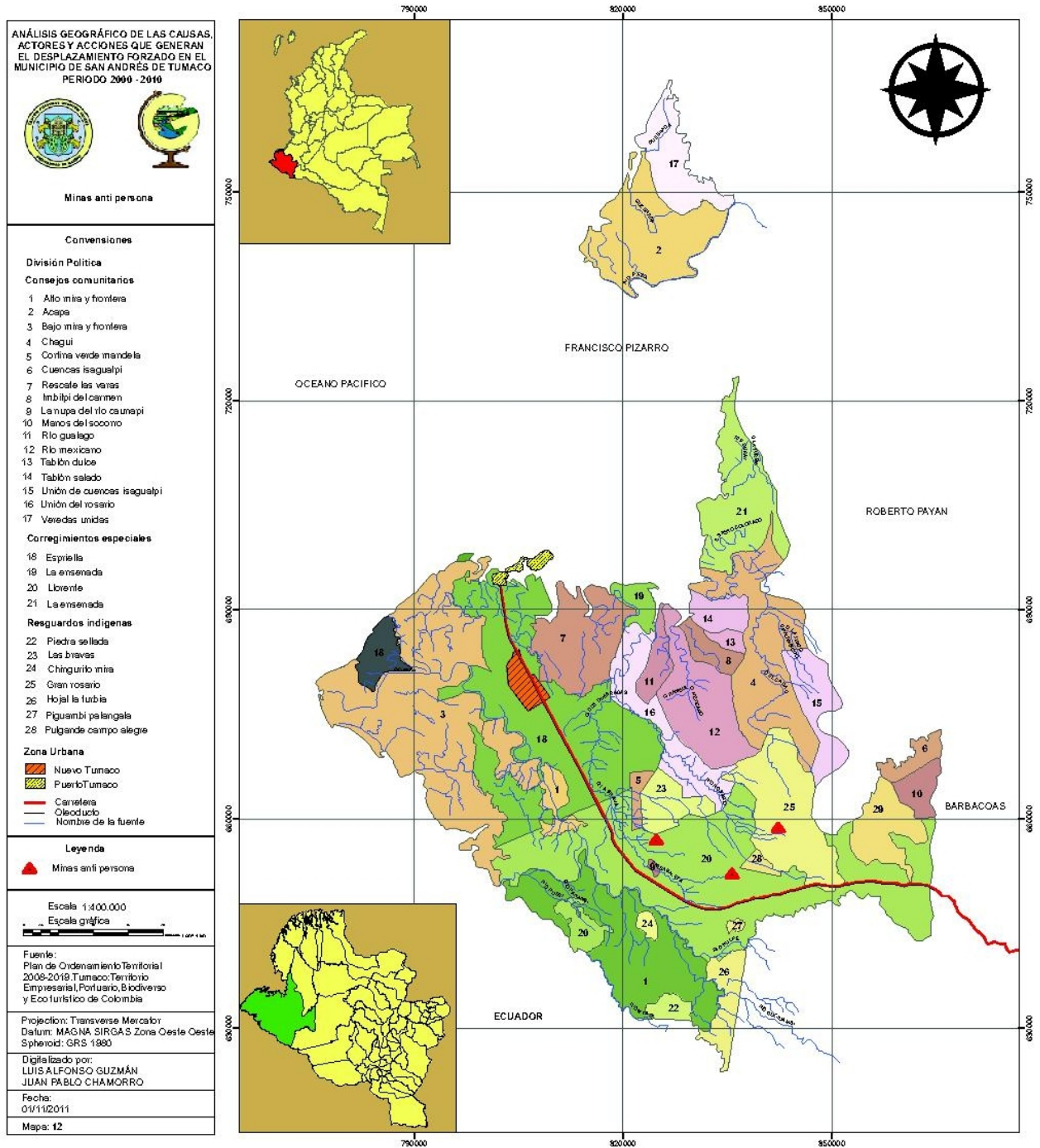
Los 29 accidentes por Map y Muse que se presentaron en la región entre 2004 y 2008, dejaron un saldo de 65 víctimas, tanto civiles como militares. Éstas representaron el 18% del total registrado en el departamento de Nariño durante el periodo analizado (342).

Esta estrategia les sirve para asegurar terrenos cultivados de coca, y territorios que ellos consideran ganados, en el caso de Tumaco las más afectadas son comunidades de los resguardos Awá, Gran Rosario y Gran Sábalo, en las que hay presencia de minas desde hace varios años, ocasionando limitaciones a la libre movilización. Es preocupante la nueva zona minada en el río Chagüí en las veredas La Mercedes, Guadual y Chajal. Se inició la siembra de minas por parte de las FARC, debido a la entrada de erradicadores manuales, algunos de los cuales, parece han caído en ellas.

Territorios minados que han obligado a sus pobladores a abandonar el territorio y en muchas ocasiones tienen que verse obligados al confinamiento puesto que los campos minados son los caminos tradicionales, las zonas de cultivos y casa que terminan afectando la vida de estas comunidades tradicionales. Cabe anotar que esta estrategia a acabado con la vida de muchas personas, y ha cercenado y/o mutilado a muchas víctimas que han sobrevivido a esta desastrosa acción. En este sentido La ONG Movimiento per la Pau,¹⁵³ anota, que el confinamiento poblacional en Nariño ha encontrado origen en diferentes medidas efectuadas por los actores armados, principalmente: al uso de minas antipersonal (mapa 12).

¹⁵³ LA ONG MOVIMIENTO PER LA PAU. A través de su representante en Nariño, María Gines Quiñones, registra: año 2.006: 70 víctimas civiles; año 2.007, 65 víctimas civiles; año 2.008: 38 víctimas civiles; año 2.009, con corte agosto 25: 55 víctimas, de las cuales 28 son miembros de la Fuerza Pública y 27 son civiles.

Mapa 12. Minas anti persona



10. LAS CONSECUENCIAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO NARIÑO EN EL PERÍODO 2000-2010

El desplazamiento forzado tiene un impacto devastador en la vida de las comunidades afro descendientes, colonos e indígenas. Afectado particularmente a las mujeres, niños, adultos mayores y discapacitados, quienes después de desplazarse de sus terruños se ven obligados a soportar además de la estigmatización por ser desplazados, condiciones de extrema vulnerabilidad. El desplazamiento forzado, incide directamente en la pérdida de la identidad de una comunidad y el desarraigo de su territorio, lo cual sumado a hechos violentos como masacres, homicidios selectivos, desapariciones, persecuciones, torturas, confinamientos, restricciones a la movilidad entre otros; vulneran sistemáticamente los derechos individuales y colectivos de esta comunidades.

El Municipio de Tumaco actualmente atraviesa por condiciones precarias tanto a nivel biofísico como socio cultural y político administrativo producto de la nueva dinamización espacial provocada por las causas, actores y acciones que generan el desplazamiento forzado de las comunidades asentadas en este paisaje geográfico, factores como monocultivos (palma aceitera), narcotráfico, abandono y aislamiento estatal, mega proyectos, presencia de grupos armados ilegales y legales y su accionar en pro del control territorial son hoy en día el escenario que identifica a un municipio que posee las más diversas riquezas ambientales y culturales.

10.1 DIMENSIÓN ECONÓMICA

En la dimensión económica se puede observar un contraste entre las economías agrícolas tradicionales como los cultivos de plátano, maíz, cacao y de frutales, así como en torno a la pesca, caza, recolección y la explotación maderera con la situación actual, donde predomina cultivos como la coca y el cultivo de palma aceitera, se han dejado en buena medida las actividades tradicionales, puesto que muchas áreas han quedado despobladas y abandonadas motivo de acciones que giran en torno al desplazamiento forzado, situación que es bien acogida por parte de narcotraficantes, grupos armados ilegales y grandes empresarios que ya no cuentan con oposición para ejercer sus actividades económicas y de control espacial.

La gente en condición de desplazada tiende a migrar a nivel local como intermunicipal, pierde tanto la producción económica a la que se dedicaba como también la propiedad de la tierra, situación que afianza a un mas la crisis actual por la que está cruzando la población del Municipio de Tumaco, la cual se evidencia en los bajos niveles de necesidades básicas insatisfechas, esta

situación ocasiona que muchas veces estas personas busquen refugio y ayuda principalmente en parientes o conocidos y en algunos casos solo tengan la posibilidad de invadir áreas que no son aptas para ser pobladas, todo esto a fin de subsistir en un medio hostil donde el conflicto armado no parece tener fin.

Por otra parte bajo la nueva dinámica espacial establecida en este Municipio, se observa un incremento desmedido en el valor comercial de productos como víveres y abarrotes, puesto que la bonanza de el narcotráfico ha ofrecido esta posibilidad, situación que afecta directamente a la población desplazada, puesto que a demás de perder todas sus pertenencias materiales deben de dedicarse a buscar sub empleos que anteriormente no practicaban para de alguna manera lograr subsistir, puesto que aunque la rentabilidad del narcotráfico decaiga a través de procesos como la erradicación de cultivos de uso no lícito y el bloqueo de rutas de acceso para la movilización comercial, los precios en las mercancías sigue siendo estable.

Los subempleos, es un fenómeno que actualmente está colocando en riesgo la integridad física y mental de la población desplazada en este Municipio, puesto que como se ha mencionado anteriormente la mayoría de esta población posee necesidades básicas insatisfechas elevadas, lo cual reduce aun más la posibilidad de adquirir un empleo, por este motivo particularmente la población infantil y juvenil frente a esta situación tienden a hacer ocupada en oficios como la prostitución, informantes de grupos armados tanto legales como ilegales, son incentivados y en algunos casos obligados a pertenecer a estos grupos, esto como resultado de la posibilidad de adquirir algún incentivo económico para de alguna manera poder colaborar con los pocos ingresos a nivel del núcleo familiar.

De allí que los pobladores abandonen sus terruños y se desplacen hacia diversos paisajes geográficos sin ningún recurso monetario o transable, estos se enfrentan a problemas como el de establecerse en algún lugar, donde la subsistencia en corto y mediano plazo se ve difícil y precaria, estas condiciones *“provoca un aumento del nivel de anemia en mujeres gestantes, en la prevalencia de enfermedad diarreica y respiratoria en niños y niñas menores de cinco años, y en los niveles de inseguridad alimentaria. Las pérdidas causadas por el desplazamiento son tan graves que, según estimaciones de Garay (2008), en 2008 el 98,6% de los hogares desplazados tenía ingresos inferiores a la línea de pobreza y el 82,6% inferiores a la línea de indigencia”*¹⁵⁴.

¹⁵⁴ BOHADA R, María del Pilar. Desplazamiento forzado y condiciones de vida de las comunidades de destino: el caso de pasto. Nariño: 2010. p.48.

Guevara Corral¹⁵⁵. El concepto de nuevos *colonizadores urbanos* hace alusión a esa población desplazada que ha llegado a la ciudad y se ha ubicado no sólo en un espacio no apto para vivir y establecer su vivienda familiar, sino a los que se han ubicado en el centro de la ciudad con sus mercancías, constituyendo esa cultura del rebusque de los vendedores ambulantes, en los andenes o recorriendo la ciudad o parados en los semáforos con lo cual se proveen del dinero necesario para satisfacer sus necesidades básicas, pero que también, de alguna manera, favorecen por medio de la economía no formal, a su propia familia. Ahora, quienes acuden a ellos lo hacen por encontrar mejores precios en los productos o mercancías que les ofrecen y necesitan y así contribuyen a equilibrar sus propios ingresos, accediendo a lo más barato.

Las inversiones del capital extranjero en este Municipio a través de multinacionales o mega proyectos se ven favorecidas ya que encuentran espacios no habitados y abandonados producto del desplazamiento forzado que son incursionados al nuevo modelo de desarrollo mundial y en donde la presencia indígena, colonos y afro descendiente, se ve involucrada en la nueva transición de los procesos productivos y económicos que imponen estos nuevos modelos, todo esto acompañado bajo la nueva demanda que profesa la globalización y el monopolio económico mundial que busca la explotación de recursos naturales en este Municipio para favorecer las grandes demandas internacionales.

Según la entrevista, realizada al Abogado EFREN QUIROZ asesor jurídico de Acción Social Sede Pasto el 2 de junio del 2011, afirma que por otra parte los territorios que se abandonan entran a ser ocupados ya sea por la guerrilla o los paramilitares, para posteriormente ser ocupado por fundaciones u organizaciones no gubernamentales, que es a través de las cuales se están operando las nacionales y las trasnacionales, entonces en el territorio abandonado lo que estas personas jurídicas hacen es actuar a través de la posición. Esto para posteriormente ingresar a estos espacios proyectos económicos que generen elevadas bonanzas económicas pero solo a ciertos sectores sociales, mientras que la población nativa de este territorio sigue desarticulándose y colocándose en riesgo de extinción motivo del destierro a la cual se ve sometida por la implementación de nuevos modelos de desarrollo que no son acordes a su cosmovisión y a sus procesos tradicionales.

Hay que destacar que la crisis de la economía de subsistencia de las comunidades Awá y Eperara Siapiadara que viven en la selva húmeda tropical de este Municipio es dramática y se ve reflejada en la emergencia alimentaria. “Según el Centro de Salud de la UNIPA, el 80 % de los niños sufren alguna forma de desnutrición. Los productos tradicionales como el plátano, la yuca, el maíz y el

¹⁵⁵ CORRAL GUEVARA, Rubén Darío. La Nueva Colonización Urbana: El Desplazamiento Forzado, Antropólogo Ms Salud pública Univalle- Asprodeso pag 1. Disponible en Internet: <http://www.disasterinfo.net/desplazados/documentos/asprodeso/LaNuevaColonizacionUrbana.htm>

chiro no son valorados en el mercado. Hemos visto muchas veces, cómo después de cargar por varias horas sus productos por caminos casi intransitables, los mestizos en la carretera pagan el precio que quieren”¹⁵⁶, por ende estas comunidades no pueden regresar a su lugar de residencia con los víveres necesarios como es el caso de: (sal, azúcar, aceite, panela, arroz, herramientas, vestuario, etc.), para poder subsistir junto a su núcleo familiar.

A demás pese a esta situación estas comunidades con su nivel de madurez y visión crítica, están resistiendo en un medio de un contexto socio económico adverso que no se identifica con sus planes de vida y que más bien intenta desde diferentes estrategias desarrollistas en discursos materialistas utilizar su territorio con objetivos distintos de los que durante siglos han permanecido en el espíritu de los habitantes originarios, aunque algunos integrantes de estas comunidades se han visto involucrados en la economía del narcotráfico presente en la región, lo cual ha traído nefastas consecuencias, como el desinterés por su propio proyecto organizativo, la violencia que penetra sus relaciones internas, la invasión de colonos, la presencia de actores armados, el desplazamiento forzado y el debilitamiento de su autonomía.

10.2 DIMENSIÓN SOCIAL

Las relaciones sociales y su articulación en el tiempo y espacio se están quebrantando como consecuencia del fenómeno del desplazamiento forzado en el Municipio de Tumaco, puesto que los diversos individuos y comunidades que se han organizado y administrado su paisaje de acuerdo a su cosmovisión, se enfrentan a situaciones para las cuales no cuentan con un apoyo gubernamental eficiente y eficaz y la capacidad de resistencia de estos ante este nuevo foco de dinamización territorial es muy débil, por ende es preocupante las condiciones en que quedaran sumidas estas comunidades tanto en mediano como a largo plazo.

A continuación se presenta el registro de Municipios expulsores de población de la costa pacífica nariñense, donde se observa el comportamiento de este fenómeno en Tumaco.

Municipio	No. De Hogares	Hombres	Mujeres	Total
Tumaco	8.296	15.251	17.387	32.638
El Charco	5.156	13.170	11.808	24.978
Barbacoas	3.147	6.250	6.730	12.988
Olaya Herrera	1.228	2.585	2.822	5.407
Roberto Payan	1.163	2.328	2.454	4.782

¹⁵⁶ Diócesis de Tumaco Nariño Colombia. Op. cit., p. 60.

Municipio	No. De Hogares	Hombres	Mujeres	Total
Magui	807	1.480	1.669	3.149
La Tola	373	809	814	1.623
Francisco Pizarro	244	501	543	1.044
Mosquera	180	400	434	834
TOTAL	20.594	42.774	44.661	87.443

Fuente: Sistema de Información de Población Desplazada (SIPOD) de Acción Social fecha de reporte enero de 2010 citado en el informe Que nadie diga que no pasa nada Una mirada desde la Región del Pacífico Nariñense, Balance No. 2 Diócesis de Tumaco Nariño Colombia Marzo 2011.

Cuadro 6. Población desplazada del Municipio de Tumaco por año y sexo.

AÑO	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	TOTAL
HOMBRE	6	31	695	1.279	664	555	638	1.460	1.873	3.604	4.538	15.251
MUJER	4	28	753	1.420	803	630	724	1.364	2.015	4.016	5.533	17.387
TOTAL	10	59	1.448	2.699	1.467	1.185	1.362	2.824	3.888	7.620	10.071	32.638

Fuente: Sistema de Información de Población Desplazada Acción Social Dic. 2009

Este fenómeno humanitario modifica las diversas arterias sociales puesto que las personas en condición de desplazadas *“al salir a las carreras de su casas (donde tenían lo necesario para vivir), tienen que afrontar la estigmatización por ser desplazados y ante la ausencia de oportunidades para garantizar la materialización de su proyecto de vida en libertad”*¹⁵⁷, se vulnera aun mas sus condiciones físicas y mentales, igualmente se tiende a ver a las víctimas desplazadas como fuente de inseguridad. Se observa que una parte de las comunidades de destino las asocia con los actores armados y la delincuencia, puesto que muchas veces no se comprende y conoce a fondo la realidad del conflicto en el cual esta población se encuentra inmersa.

Bérubé¹⁵⁸, afirma que el fenómeno del desplazamiento forzado está tomando proporciones preocupantes y tiene un impacto muy grave sobre el ejercicio territorial, ya que genera una desestructuración de las comunidades afro

¹⁵⁷ ANGULO MARIENEZ, Op. cit., p. 32.

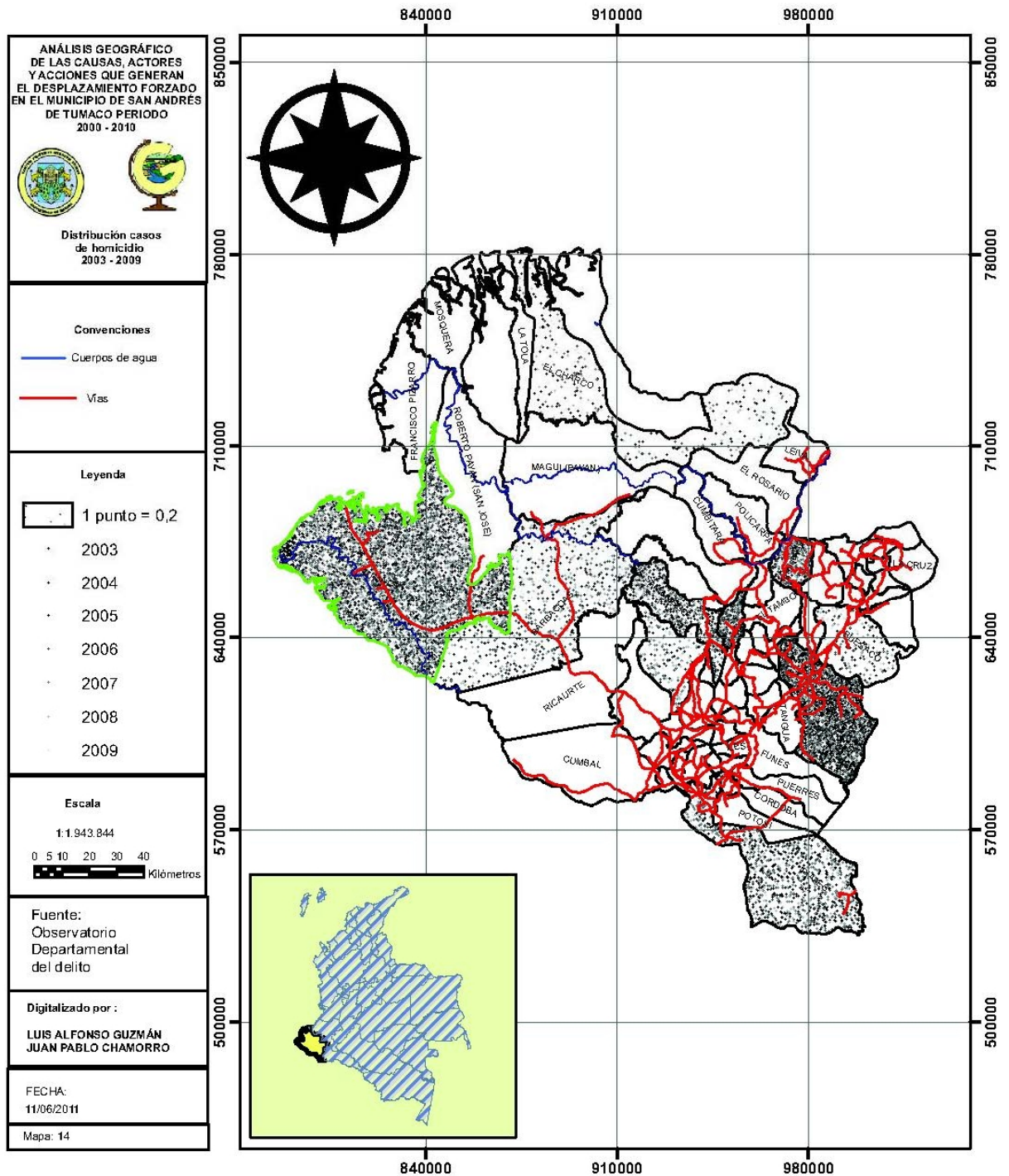
¹⁵⁸ BÉRUBÉ, Myriam. Derechos étnicos y territoriales de las comunidades afro colombianas en procesos de guerra y Paz en el Litoral pacífico. 2010. p. 101.

descendientes, colonas e indígenas a nivel sociocultural, organizativo y político. El desplazamiento de los líderes contribuye a la desarticulación de las comunidades y limita la participación de los demás miembros en los procesos organizativos por el temor a reunirse y a ser señalados por los grupos armados. Por otra parte, aun cuando no se produzca el desplazamiento forzado, las comunidades que permanecen en sus territorios están perdiendo autonomía por la presencia de los grupos armados ya que estos ejercen un control territorial, administrativo, político y económico de facto.

Las personas desplazadas de modo gota a gota o en flujos masivos están recurriendo a ocupar áreas no adecuadas que imposibilitan un desarrollo normal y armónico tanto del medio natural como también de la demás población, esta situación se ve reflejada en *“las sobrepoblaciones en los alrededores de la vía y en propiedades tradicionales; donde existe una ocupación desordenada de costados de la vía por viviendas, comercios y chagras; generación de confrontaciones entre indígenas, afros y colonos; intensificación de la división de las clases sociales”*¹⁵⁹, esto como motivo principalmente de tratar de sobrevivir en un territorio hostil donde el conflicto armado y los intereses económicos a gran escala rompen con la integridad y voluntad de sentirse perteneciente a un paisaje geográfico como lo es Tumaco (mapa 13).

¹⁵⁹ CORPORACIÓN NUEVO ARCOIRIS. Op. cit.

Mapa 13. Homicidios en Nariño período 2003-2009



De acuerdo al Sistema de Alertas Tempranas¹⁶⁰, la población en situación de desplazamiento en Tumaco se asienta principalmente en doce barrios, entre ellos Nuevo Milenio, Familias en Acción, Obrero, Ciudad 2000, Ciudadela en el cual se han creado invasiones como Esfuerzo Uno , Esfuerzo Dos, Candamo Uno y Dos, además en los Ángeles, California, Brisas del Aeropuerto, El Bajito, sector palafítico de los puentes (invasiones Las Flores, Venecia y Primavera), Puertas del Sol, Esporcol, viaducto Pasto, La Carbonera y Cordialidad. En estos lugares se evidencian las condiciones de vulnerabilidad de la población y los casos de violaciones a los derechos fundamentales a la vida, a la integridad y libertad personal que se expresan en homicidios.

Además se presentan situaciones de colonos donde *“las familias de las víctimas recogen los cadáveres y los sepultan en sus lugares de origen como es Putumayo, Caquetá, Cauca, esto sin que exista un registro oficial, las desapariciones, los reclutamientos y los abusos sexuales a niñas por parte de los grupos armados ilegales que se disputan el control de estos barrios”*¹⁶¹, esto provoca la permanencia de las niñas y niños en las viviendas bajo el cuidado de sus abuelas o hermanas mayores ya que los padres se marchan temprano en búsqueda del sustento diario, estas condiciones incrementan mucho mas la vulnerabilidad de esta población frente a los propósitos de subyugación de los actores armados.

Por otra parte en este municipio se evidencia notoriamente la violencia sexual basada en género, donde cada vez son más frecuentes hechos violentos en los que se ven involucradas mujeres y grupos de mujeres, lo cual pone en mayor vulnerabilidad y riesgo a este sector de la población, cabe resaltar situaciones como la de *“la zona rural, en términos de incrementos de cifras de explotación sexual infantil, agravada por la difícil situación socio económica del Municipio; así como el aumento de mujeres involucradas sentimentalmente con los actores armados en cabeceras de los municipios”*¹⁶² puesto que estas acciones a cargo de los grupos armados ayudan a crear el terror e intensifican la movilidad de las personas para así poder ejercer con más facilidad el control espacial y social del Municipio.

En este sentido la organización de Médicos sin Fronteras identifican cinco problemas psicológicos más frecuentes en las personas desplazadas y en otras víctimas del conflicto armado:

- Trastornos adaptativos

¹⁶⁰ Ibid.

¹⁶¹ Defensoría delegada para la evaluación de riesgos de la población civil como consecuencia del conflicto armado. Op. cit.

¹⁶² Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR Informe análisis de la crisis humanitaria en Nariño, 2009 primer semestre p. 15.

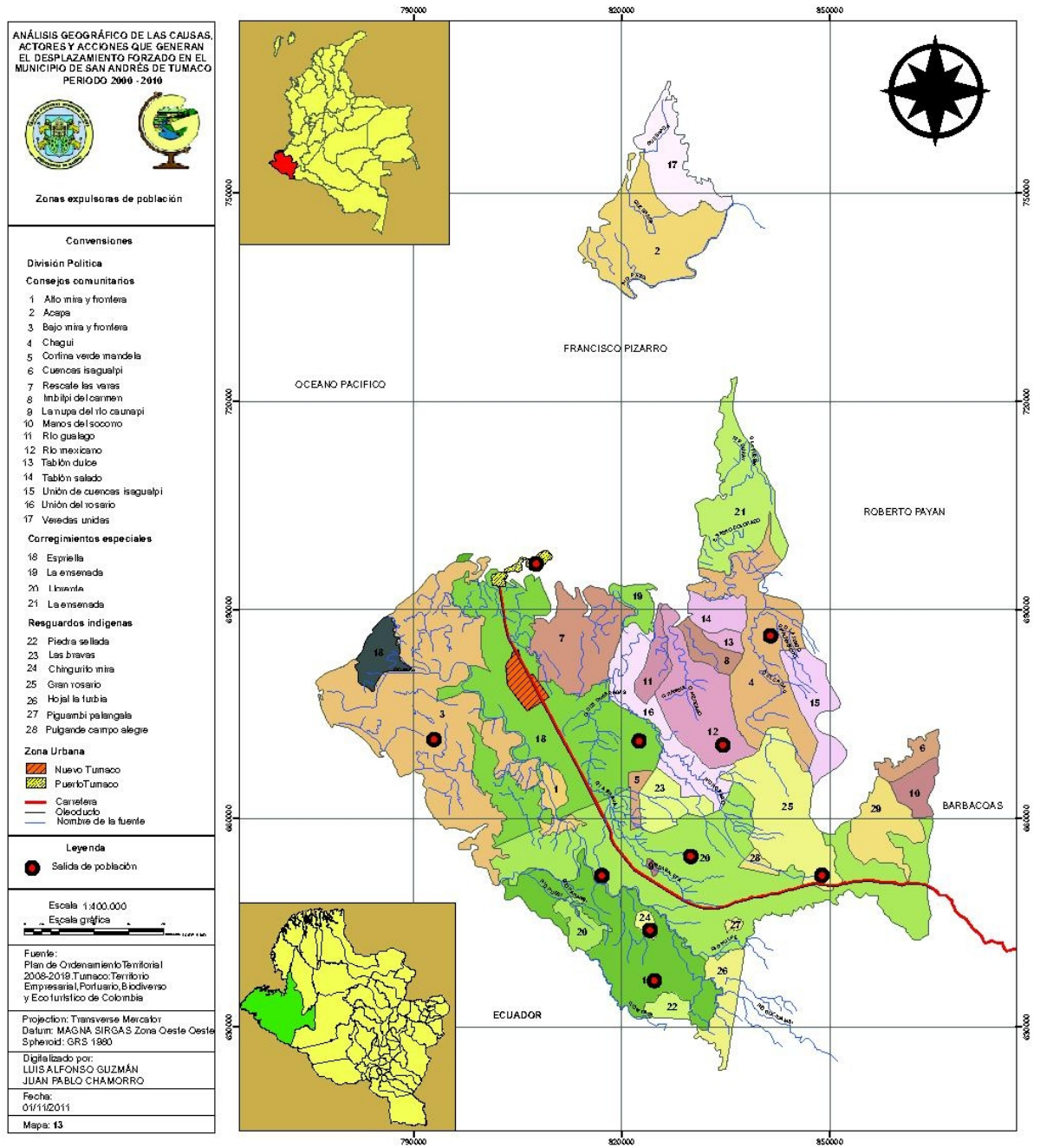
- Problemas de relacionarse con otras personas desplazadas
- Depresión mayor, caracterizada por los siguientes síntomas: estado de ánimo triste, irritable durante la mayor parte del día y durante la mayor parte de los días.
- Disminución de la capacidad para disfrutar o mostrar interés o placer en las actividades habituales; disminución o aumento del peso o del apetito; dificultades para descansar; lentitud o agitación sicomotriz; sensación de debilidad física; sentimientos recurrentes de inutilidad o culpa; disminución de la capacidad intelectual; pensamientos recurrentes de muerte o ideas suicidas.
- El duelo. El duelo normal se inicia ante la muerte de un ser querido, de forma inmediata o al cabo de unos meses. Sus signos y síntomas habituales son: tristeza, recuerdos persistentes de la persona fallecida, llanto fácil, irritabilidad, alteraciones del sueño y dificultad para concentrarse. Normalmente, su duración no es superior a seis meses, pero varía de persona a persona. En algunas ocasiones, un duelo puede acabar provocando un trastorno depresivo mayor.

Estas alteraciones psicológicas a demás generar cambios en la conducta individual provoca aislamiento y señalamiento por parte de los individuos y comunidades que no han sido golpeados por este fenómeno, ya que piensan que es un problema aislado y que solo se manifiesta en círculos cerrados donde solo existe presencia de grupos armados y creen que los desplazados están en este dilema es por tener nexos con estos grupos, pero más allá de este paradigma es de tener en cuenta que esta dificultad incide ya sea de manera directa o indirecta otros espacios a través de las diversas relaciones que se establecen ya sean estas de carácter económico, político administrativo y cultural, puesto que el hombre no puede vivir aislado y necesita de los demás para así proseguir con su desarrollo normal a través del tiempo.

Otro problema que se encuentra inmerso y acarrea gran relevancia dentro del proceso del desplazamiento forzado es el incremento en cuanto a homicidios puesto que *“en el año 2009, el Observatorio del Delito en Tumaco informó para este Municipio de 160.000 habitantes habían 277 homicidios. En el año 2010 todavía fueron 230, lo que equivale a una tasa de más de 142 homicidios por cada 100.000 habitantes, cuando el promedio nacional es de 32 homicidios. Es decir en el Municipio de Tumaco son asesinadas en promedio 4.4 veces más personas que en el resto del país”*¹⁶³. A demás muchos de estos homicidios siguen sucediendo a plena luz del día sin importar que muy cerca haya algún puesto de control de la Fuerza Pública (mapa 14).

¹⁶³ DIÓCESIS DE TUMACO NARIÑO COLOMBIA. Op. cit.

Mapa 14. Zonas expulsoras de población



Cuadro 7. Índice de homicidios de Nariño en el período 2003-2009

MUNICIPIO	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Julio 2.009
TUMACO	110	92	210	252	264	235	140
PASTO	162	117	106	131	90	119	70
IPIALES	38	23	37	49	60	41	26
SAMANIEGO	21	22	23	24	22	34	18
BARBACOAS	9	12	26	36	36	32	15
SANTACRUZ	1	3	7	6	10	15	4
TAMINANGO	7	6	12	20	19	12	7
BUESACO	6	5	1	9	3	12	11
LINARES	2	8	16	13	17	10	6
EL CHARCO	8	9	8	13	13	10	7
Total Nariño	518	491	738	874	778	723	413

Fuente CIC Policía. Extraído de (MONOGRAFÍA DEPARTAMENTO DE NARIÑO, EVOLUCIÓN DEL CONFLICTO ARMADO, EXPERIENCIAS DE PAZ Y AGENDAS REGIONALES, CORPORACION NUEVO ARCOIRIS, PROYECTO CONCEJOS DE PAZ, DICIEMBRE 2009

Marinez,¹⁶⁴ afirma que el continuo incremento de los asesinatos selectivos en el Municipio de Tumaco, está relacionado con la utilización de menores dentro de bandas de sicariato, donde cada vez la población infantil está siendo vulnerable a este tipo de prácticas por la difícil condición socioeconómica de la mayoría de familias y por la falta de oportunidades educativas. Actualmente se está presentando el fenómeno de movilidad interna, ya que en especial las madres de familia se ven obligadas a cambiar constantemente de sitio de residencia para que sus hijos no sean reclutados, pues en el caso de no aceptar pertenecer a los grupos armados son de igual forma asesinados.

De acuerdo a las informaciones de los pobladores y algunas autoridades de Tumaco, los datos oficiales de homicidios no reflejan la realidad Municipal, ya que para el año 2008, se presentaron mensualmente aproximadamente 20 homicidios. Según un artículo del periódico local DIARIO DEL SUR del día 27 de noviembre 2.008, se han practicado 344 necropsias por medicina legal en San Andrés de Tumaco, de las cuales el 90% corresponden a arma de fuego, el médico legista Antonio Zarama, manifiesta que: las cifras ponen en evidencia la inseguridad que reina en el casco urbano, puesto que el 50% de los asesinatos se han cometido en el sector urbano del Municipio donde la población ya se está acostumbrando a mirar estos hechos a diario.

¹⁶⁴ ANGULO MARINEZ, Op. cit.

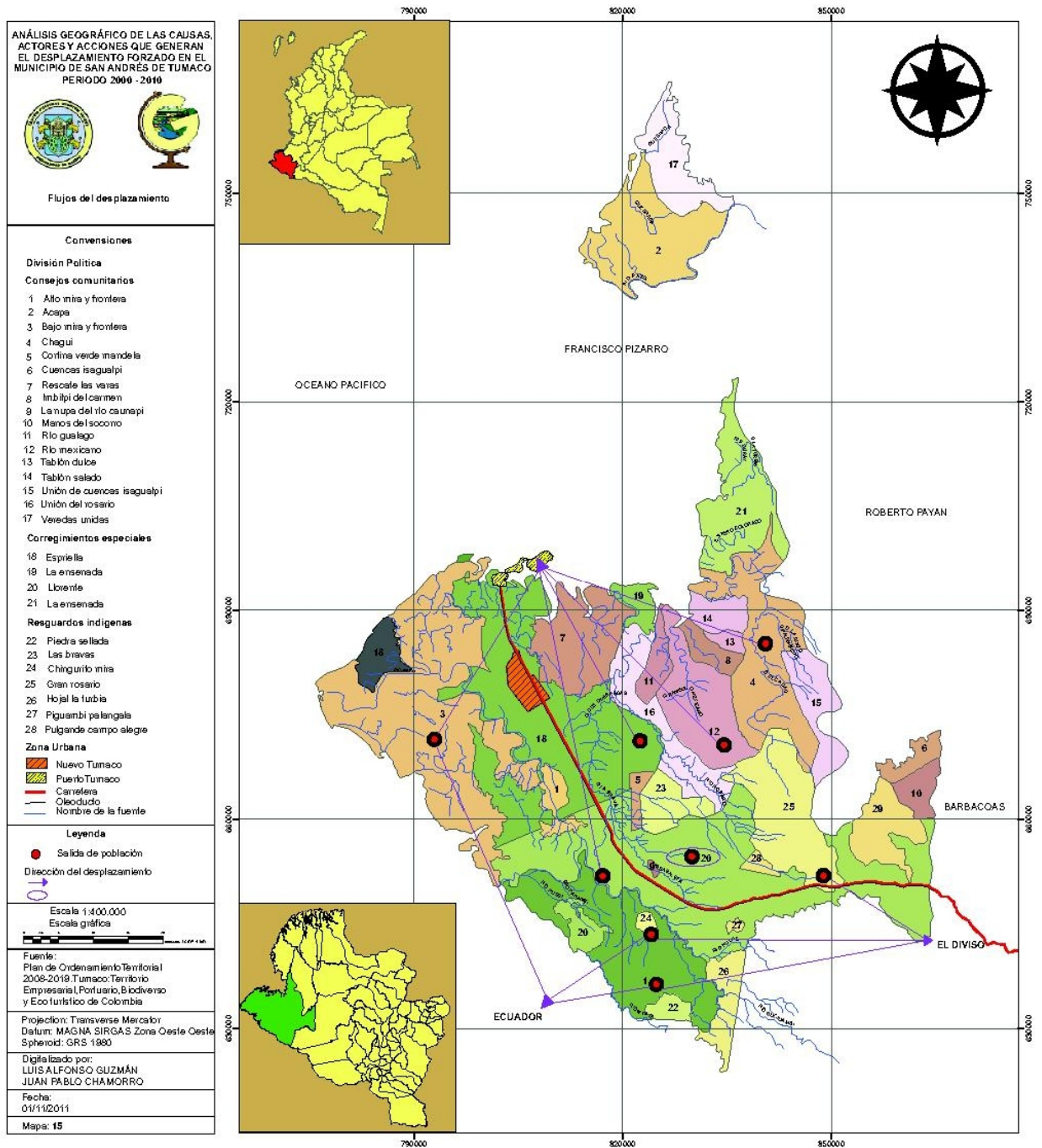
Por otra parte acciones como la que sucedió en Tumaco, en jurisdicción de la Unidad del Pueblo Awá, Unipa, cerca de Llorente, en la frontera con Ecuador donde “se produjo un desplazamiento de cerca de mil personas el 15 de septiembre de 2007, como resultado de combates entre tropas del Batallón Mecanizado Cabal y las FARC”¹⁶⁵. Provoca como medida de protección por parte de la gente cruzar la frontera hacia el Ecuador, esto como consecuencia de los enfrentamientos de grupos armados, por recibir amenazas personales de los mismos y por operaciones del ejército colombiano con la fumigación aérea de cultivos ilícitos. Estas personas acuden a las oficinas del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) con el fin de inscribirse y tratar de salir de Colombia para vivir en un territorio menos conflictivo y con posibilidades de mejorar de alguna manera su calidad de vida.

De acuerdo con esto “*el número de personas que están solicitando refugio se ha duplicado cada año desde 2007. Las organizaciones humanitarias están proporcionando asistencia a los recién llegados que solicitan asilo, pero sus funcionarios informan que han llegado al límite de su capacidad para responder debido al gran aumento en el número de beneficiarios*”¹⁶⁶. En algunos casos, los organismos han tenido que denegar la asistencia. Recientemente, las autoridades ecuatorianas adoptaron un papel más proactivo para abordar las necesidades de los refugiados colombianos (mapa 15).

¹⁶⁵ ESCOBEDO y PALACIOS GARZÓN, Op. cit., p. 68.

¹⁶⁶ CORPORACIÓN NUEVO ARCOÍRIS. Op. cit. p. 60.

Mapa 15. Flujos del desplazamiento



Según entrevista realizada al asesor de paz de la Gobernación de Nariño Xavier Hernández, la población desplazada que llega a las ciudades como en el caso de Pasto, por hacer una comparación, una ciudad que tiene 450.000 habitantes y que tiene una infraestructura desarrollada para atender a unos 350.000 de estos habitantes, cierto, además de esto se tiene que atender a 40.000, 50.000 desplazados más que llegan a la ciudad, entonces un efecto grave también es la presión a la capacidad de infraestructura que tiene la ciudad para atender a los conglomerados humanos que viven en ellas, puesto que estos desplazamientos ocasionan una demanda de bienes y servicios que muchas veces las ciudades o Municipios receptores no cuentan con la capacidad de abastecimiento, provocando inconformismo y estigmatización en estos espacios.

10.3 DIMENSIÓN POLÍTICA

En el Municipio de Tumaco el desplazamiento se encuentra articulado sistemáticamente a todos los procesos políticos y su relación con el control territorial de este espacio, como medida de organización y de desarrollo de ciertos sectores y grupos, lo cual en primera instancia vulnera los procesos organizativos y políticos tradicionales que se han mantenido dentro de los diversos planes de vida que han elaborado los grupos étnicos residentes en este territorio y por otra parte los procesos de coacción exógenos donde la implementación de nuevos modelos organizativos que priman por encima de las relaciones ya establecidas en este paisaje, permitiendo el deterioro social y biofísico de este territorio.

Cuando se da la llegada de la población en situación de desplazada a la cabecera Municipal de Tumaco, *“se registran deficiencias en la atención y protección suministrada a la población desplazada, proporcionada por las personería y procuraduría, esto al tener que darle citas a la comunidad desplazada, incrementando su vulnerabilidad al no contar con el acompañamiento de emergencia en temas como; asistencia alimentaria, psicológica y complementaria dentro de las primera horas del desplazamiento”*¹⁶⁷. Lo cual afecta directamente las relaciones sociales como también acrecenta el inconformismo frente a las políticas propuestas por el Estado central, regional, departamental y local, las cuales no cumplen con el objetivo de ayudar y solventar las necesidades inmediatas de dichas comunidades.

El comportamiento en las políticas locales de atención a la población en situación de desplazamiento es bajo, como por ejemplo se puede citar las instituciones educativas de Tumaco, donde si bien cuentan con cupos para la población desplazada, *“no realizan procesos de empalme o contextualización que faciliten la apropiación de los estudiantes. Todo lo contrario, los índices de deserción escolar*

¹⁶⁷ ANGULO MARINEZ, Op. cit., p. 25.

dos o tres meses después del ingreso a las aulas de clase, al no sentirse involucrados en el sistema, son significativamente altos. También la ausencia de material logístico e indumentaria afecta a los estudiantes, al considerarse diferentes y estigmatizados por sus compañeritos”¹⁶⁸, como se puede observar este proceso se debe al bajo e inadecuado acompañamiento de políticas de retorno a las actividades cotidianas de esta población desplazada.

Por otra parte Efrén Quiroz Asesor Jurídico de Acción Social Sede Pasto, establece que la población desplazada del Municipio de Tumaco no se encuentra capacitada para vivir en la ciudad, de tal manera que ellos llegan incluso hasta estados de mendicidad o de lo contrario tienen que ir institución por institución pidiendo los pocos apoyos que el Estado da, porque hay que tener en cuenta que el fenómeno del desplazamiento es muy amplio y sin embargo el Gobierno a través de las diferentes instituciones han establecido un sistema muy precario difícil de actuar y que por lo tanto la reparación a estas personas es muy mínima en comparación con el daño causado. Por otra parte los territorios que abandonan entran a ser ocupados sea por la guerrilla o los paramilitares para posteriormente ser ocupado por fundaciones u organizaciones no gubernamentales que es a través de las cuales se están operando las nacionales y las trasnacionales.

Cuando la gente tiene que salir obligada de su territorio se encuentra en una situación vulnerable puesto que tienden a perder su identidad y de un modo la posición que determinaba algún tipo de autoridad en determinado asentamiento poblacional, como por ejemplo los líderes comunitarios o los jefes indígenas al verse obligados a salir de su territorio hacia otros lugares como la ciudad, inmersos en esta se ven señalados e incluso estigmatizados al observar que en este territorio no poseen ninguna autoridad tradicional o jerarquización poblacional, lo cual rompe con los procesos organizativos y por ende político administrativos que estas comunidades han construido a través del tiempo en su relación hombre naturaleza y sociedad.

“En este contexto, y frente a la estrategia de avanzar en el control territorial y garantizar el monopolio de la fuerza por parte del Estado, se han presentado infracciones al Derecho Internacional Humanitario sobre la población civil por parte de miembros de Fuerza Pública donde ha sido recurrente, el señalamiento y la estigmatización de la población acusándoles de ser colaboradores o informantes de los grupos armados ilegales, ejecuciones sumarias o extrajudiciales, la restricción de circulación y de provisión entre otras prácticas”¹⁶⁹, que han generalizado un estado de desconfianza y un sentimiento de apatía por el ambiente de impunidad y corrupción donde al parecer, la tolerancia e incapacidad de la fuerza pública para contrarrestar el accionar de los grupos armados ilegales,

¹⁶⁸ *Ibíd.*

¹⁶⁹ ANGULO MARINEZ, Op. cit., p. 21.

permitió bien por acción u omisión, la violación y vulneración masiva de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Esta situación, ha menoscabado la legitimidad de la Fuerza Pública como la autoridad encargada de la seguridad por parte del Estado Colombiano, generando en las comunidades escepticismo y apatía frente a la intervención, pesimismo y frustración, lo que inhibe sus posibilidades de resistencia y transición hacia regímenes democráticos, donde prime el reconocimiento de la legitimidad, la gobernabilidad y la seguridad, esto como producto del precario actuar por parte de las entidades públicas o privadas que intervienen en los procesos de atención y contingencia de la población desplazada que actúan de manera superflua y no realmente tomando en cuenta las relaciones establecidas entre espacio y su dinamización.

Las autoridades comunitarias están desprotegidas por el Gobierno una entrevistada en Tumaco *“anota que los Consejos no han tenido el debido apoyo del Ministerio del Interior en las circunstancias de riesgo a las cuales están enfrentados sus integrantes. Opina que es necesario fortalecer estos Consejos Comunitarios y que no es suficiente la capacitación, sino que se les debe dar mayor apoyo logístico en cuanto a medidas de protección”*¹⁷⁰. Esto como accionar frente a las diversas estrategias que se plantean para resistir a ser sacados a la fuerza de su terruño, puesto que la responsabilidad de un Estado recae en la protección y asistencia tanto a los individuos como conglomerados poblacionales que forman parte de un territorio en este caso democrático.

Por otra parte en Tumaco, en jurisdicción de la Unidad del Pueblo Awá, Unipa, cerca de Llorente, en la frontera con Ecuador, *“se produjo un desplazamiento de cerca de mil personas el 15 de septiembre de 2007, como resultado de combates entre tropas del Batallón Mecanizado Cabal y las FARC. No obstante con las dificultades y con la colaboración de emergencia de las autoridades respectivas, se produjo el retorno de la mayoría de las familias. En la actualidad, estas familias presentan problemas de saneamiento ambiental y educación, pues muchos niños no han vuelto a la escuela”*¹⁷¹.

Esto muestra que no existen políticas que cumplan coherentemente con la atención adecuada frente a este fenómeno que fragmenta la coyuntura social. Puesto que desde el Gobierno central se plantean estrategias y acciones que conlleven a mantener el control y orden territorial en pro de la legitimización del poder Estatal pero como consecuencia de la disputa del control y poder por los diversos actores armados se coloca en riesgo la integridad física y mental de las personas que se encuentran en medio de este conflicto, por otra parte como se

¹⁷⁰ ESCOBEDO y PALACIOS GARZÓN, Op. cit., p. 66.

¹⁷¹ *Ibíd.*

menciona en la entrevista anterior luego de que se plantea la estrategia de retorno no se realiza el acompañamiento y seguimiento pertinente puesto que hasta la actualidad no se ha logrado focalizar y replantear nuevas políticas y estrategias que busquen cumplir a cabalidad con las necesidades prioritarias que conlleva afrontar el desplazamiento forzado y su incidencia en la nueva dinamización espacial de este escenario geográfico .

Persisten las fallas en la implementación de la política de atención a la población desplazada, sobre todo en áreas sensibles como el registro, la entrega de la ayuda humanitaria de emergencia y el respeto por el protocolo de retornos, los cuales se llevan a cabo sin ningún tipo de garantías reales para las comunidades, muchas veces llevándolas a situaciones de riesgo como ocurrió con el último desplazamiento masivo de Tumaco en el que “un joven de la comunidad de Chilvico, fue asesinado después de haber retornado, previo concepto de seguridad favorable emitido por la fuerza pública”¹⁷².

Lastimosamente, *“la respuesta del Gobierno ha sido orientada desde el robustecimiento del órgano militar como es el caso de la instalación del Comando Unificado del Sur para la zona fronteriza con Ecuador compuesto por el Ejército, la Armada Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana, y a través de estrategias en las que la acción humanitaria del Estado se confunde con la acción militar como en el caso de la puesta en marcha del Centro de Coordinación de Acción Integral de la Presidencia de la República CCAI, respaldado por las administraciones municipales y departamentales e inclusive por las juntas directivas de algunos consejos comunitarios,”*¹⁷³ como está ocurriendo con el caso del Alto Mira. Este tipo de actuaciones antes que mejorar la situación, están aumentando el riesgo sobre estas comunidades en términos de retaliaciones por parte de los GAI, (grupos armados ilegales) ante la presencia itinerante de la fuerza pública en el territorio.

Por otra parte según la entrevista realizada al señor Xavier Hernández asesor de paz y derechos humanos de la Gobernación de Nariño. Tumaco es un Municipio donde constantemente están en juego muchos intereses pero además de eso agregamos procesos que podríamos llamar de larga duración que vienen caracterizando a Tumaco como por ejemplo en un proceso permanente de desinstitucionalización e ingobernabilidad apuntalados por procesos de corrupción muy fuertes y que llevaron a que Tumaco incluso tuviera una dinámica en que cada alcalde que salía, prácticamente destruía los archivos del Municipio para no

¹⁷³ Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR Informe análisis de la crisis humanitaria en Nariño, 2009 primer semestre. Pp. 4.

dejar pruebas de todo el manejo anti ético y de corrupción que se venía desarrollando en el Municipio.

De igual manera es de resaltar que en este municipio se han presentado unos casos de malversación y corrupción política en cuanto a los procesos coherentes de el actuar de ciertos sectores o instituciones que posibilitan el cumplimiento de los derechos y deberes de la población inmersa en este territorio como es el caso de algunos “miembros de la policía de Tumaco, del DAS y de la Base de Entrenamiento de Infantería de Marina No 2 (BEIM-2), quienes tienen nexos y habrían colaborado en los asesinatos selectivos por acción u omisión, (El mismo Coronel Gómez confirmó a la Comisión de la Diócesis de haber oído que el BEIM *“estaba aliado a los paras y que se decía que éstos cometían sus asesinatos y luego iban a esconderse al Batallón”*¹⁷⁴.

Situación que coloca en debate las políticas del Estado en cuanto al cumplimiento, protección y legitimización de los Derechos Fundamentales de los pobladores del territorio Colombiano puesto que dentro de la política de democracia actual lo primordial es velar, proteger la identidad y soberanía de los diversos grupos sociales, con las acciones negativas por parte de la Fuerza Pública y la no presencia del Estado en corregir estas acciones, da pie a establecer nuevas hipótesis sobre cual es realmente los objetivos y metas que tiene el Gobierno central respecto a este territorio, es decir si prevalece el interés del bienestar social o si por el contrario está motivado por seguir modelos de producción económica impuestos por agentes externos.

10.4 DIMENSIÓN CULTURAL

Con la aparición del desplazamiento forzado en el Municipio de Tumaco y su fortalecimiento en los últimos 10 años es visible el cambio efectuado en torno a la dimensión cultural, puesto que la dinámica ejercida en los paisajes geográficos a través de percepciones ancestrales se ha ido desarticulando drásticamente a partir de la implementación de nuevos modelos territoriales que desconocen la apropiación y cosmología de comunidades tanto afro descendientes como indígenas que a través del tiempo han sabido convivir con el entorno natural donde la relación hombre, naturaleza y sociedad se han abordado a través de relaciones sostenibles y prácticas de ocupación que brindan la articulación del tejido social.

¹⁷⁴ En Tumaco, los paramilitares y ejército atacan a población civil Tlahui-Politic 10 II/2000. Información enviada a Mario Rojas, Director de Tlahui. Colombia, a 21 de Diciembre, 2000. Col - La connivencia de los paras y el ejército en ataques contra la población civil, provoca una grave situación en Tumaco. Equipo Nizkor, miembro del Serpaj Europa, Derechos Human Rights (USA) y del GILC (Global Internet Liberty Campaign). Solidaridad Urgente. 19-dic-00)

Se aprecia una variación palpable de esta dimensión tal es el caso del cambio en cuanto a la producción tradicional de cultivos de pan coger, en primera instancia se puede observar como los diferentes productos ancestrales como el plátano, maíz, yuca, frijol, cacao, banano, frutales y actividades como la pesca, caza y recolección han dejado de ser esenciales para la subsistencia de estas comunidades, donde los nuevos fenómenos de producción como el monocultivo de la palma aceitera, el narcotráfico asociado a cultivo de coca y la implementación de mega proyectos generan nuevas bonanzas que a la luz de las comunidades son más rentables, de igual manera las técnicas tradicionales de labranza se han visto obsoletas frente a la implementación de agroquímicos.

Por otra parte los grupos afro descendientes poseen pequeñas parcelas (minifundios) y los grupos indígenas tienen las chagras, espacios utilizados para la labranza agrícola, con el desplazamiento gota a gota y masivo de estas comunidades se da la apertura de introducción de monocultivos legales e ilegales empleando grandes extensiones de tierra, por ende estos espacios se ven reducidos incluso desaparecidos, puesto que la demanda comercial exige la ampliación de áreas en pro del desarrollo, estos lugares son considerados como de encuentro de estos grupos étnicos ya que en ellos se intercambia saberes, se generan diálogos tradicionales, aquí utilizan sus técnicas empíricas en cuanto a las labranzas, por consiguiente se observa que estas actividades tienden a desarticularse y a desaparecer.

Los cambios en las prácticas de producción tradicional se ven afectadas directamente actividades como la alimentaria y el vestuario puesto que las comunidades de este Municipio se ven influenciadas por comerciantes que proceden de otros lugares los cuales se encargan de abastecer a dichas comunidades de insumos como víveres, abarrotes y electrodomésticos, lo cual rompe con la tradición de estos lugareños que consistía en que ellos consumían lo que producían y no por el contrario que a ellos llegaban los diversos productos de consumo, a demás esto comienza a generar actividades de ocio puesto que los pobladores ya no deben de estar todo el tiempo trabajando y rompe con las actividades cotidianas.

Con la salida forzada de los habitantes Tumaqueños hacia otros territorios se ven influenciados directamente por las costumbres de los habitantes donde llegan puesto que actividades como la música, los valores, el vestuario, la gastronomía y la cosmovisión entre los más notorios, impactan negativamente tanto a las comunidades afro, colonos e indígenas puesto que estas han construido espacios humanizados de acuerdo a sus raíces ancestrales que las ha distinguido a través del tiempo por sus valores edónicos y por la riqueza ancestral que estas transmiten, proceso que se ve interrumpido e influenciado por el contacto directo de estos grupos con las nuevas comunidades donde llegan.

Las comunidades tanto afro descendientes como indígenas poseen organizaciones territoriales especiales que les permiten ordenar y planificar sus espacios habitados, estos procesos se comienzan a desarticular drásticamente a partir del desplazamiento forzado el cual por lo general está acompañado de señalamientos y amenazas principalmente a líderes comunitarios como a los jefes o gobernadores de los resguardos, actividades que dan pie principalmente a la pérdida de identidad y respeto hacia los líderes de estas comunidades como también a la descoyuntura en cuanto a las integraciones y participaciones en cuanto a los diversos procesos que se plantean en la búsqueda de organizar y de convivir en estos paisajes geográficos.

Un entrevistado en Tumaco menciona, *“el tema de la desintegración familiar, se atribuye en primer lugar a los desplazamientos de población, en segundo lugar a la prostitución, por ende las mujeres adoptaron nuevas pautas de comportamiento, maneras de vestirse y se presentan en la actualidad muchos más embarazos prematuros. Por otra parte, se ha detectado la formación de pequeñas redes de sicarios, surgieron ladrones y consumidores de droga. Es decir, se está presentando una pérdida de identidad”*¹⁷⁵, todo esto conlleva a que se comiencen a presentar nuevos patrones de comportamiento y de relaciones a nivel local producto del caos que conlleva el tener que verse sometido a desplazarse por la persecución de los grupos armados.

Situaciones como el porte de armas de fuego y el incremento en homicidios es bastante significativa. “Para el conjunto de los once municipios de la costa Nariñense fue de 86% en 2003, del 80% en 2004, del 88% en 2005 y del 87% en 2006. No obstante, la mayoría de éstos ocurren en Tumaco. En 2003, en este Municipio ocurrieron el 85% de los homicidios ocasionados con arma de fuego, se anotó que la mayoría de los homicidios registrados en Tumaco ocurre en el casco urbano y en el corregimiento de Llorente, donde no están ubicados territorios de Consejos Comunitarios”¹⁷⁶, esta actividad se la atribuye principalmente al temor y a la nueva manera de solucionar los conflictos que genera el desplazamiento, anteriormente los problemas se los resolvía a través del diálogo actualmente y con la dinámica de la violencia este método se ha minimizado y se ha incrementado la violencia.

En el caso de los pueblos indígenas Awá y Eperara Siapidara, *“la Corte Constitucional en el Auto 004 de 2009 se ha pronunciado sobre el grave riesgo de extinción física y cultural en que se encuentran, fruto de la presencia y el accionar de los actores armados legales e ilegales, el narcotráfico, las fumigaciones aéreas, el desarrollo de mega proyectos y el abandono del Estado, a partir del año 2007 se estima que 670 indígenas Eperara Siapidara han tenido que desplazarse hacia*

¹⁷⁵ ESCOBEDO y PALACIOS GARZÓN, Op. cit., p. 63.

¹⁷⁶ *Ibíd.*

diferentes zonas del Departamento de Nariño, lo cual representa el 22.5 % del total de integrantes de la etnia Siapidara¹⁷⁷, situación que hasta el momento no ha encontrado manera de mitigarse o reducirse significativamente.

Actualmente los grupos indígenas presentes en San Andrés de Tumaco se encuentran frente a situaciones como la “pérdida de la identidad cultural (referentes territoriales, lengua, costumbres, aculturación, desaparición o destrucción de yacimientos arqueológicos)”¹⁷⁸, todo esto como producto de las migraciones forzadas a las cuales se ven sometidos, situaciones como estas colocan en riesgo eminente la desaparición de estas comunidades, es de resaltar que no se justifica la incursión de nuevos modelos espaciales en pro de la satisfacción económica de unas cuantas elites burocráticas a cambio de la desaparición de comunidades que ya existían y que ordenaban sus espacios habitados de acuerdo a su cosmovisión.

10.5 DIMENSIÓN BIOFÍSICA

Dentro de las consecuencias provocadas por el fenómeno del desplazamiento forzado en el Municipio de Tumaco es de suma importancia resaltar el cambio en cuanto al entorno biofísico puesto que es muy notable y a la vez negativo, el impacto producido por actividades como la implementación de monocultivos, infraestructura por mega proyectos y actividades como la aspersión aérea y el narcotráfico entre los más notables, son sin duda alguna factores que están incidiendo significativamente en el cambio sobre la estructura natural de este paisaje geográfico.

La conservación de especies de flora y fauna en este Municipio son importantes para garantizar la salud y la productividad de los recursos alimenticios futuros. “El mundo depende esencialmente de veinte especies de plantas como fuente primaria de alimentación, y muchas de ellas provienen de genotipos de origen tropical. La extensión y diversidad biológica de los bosques tropicales también son fundamentales para el desarrollo de nuevos productos farmacéuticos. Uno de cada seis productos farmacéuticos disponibles por prescripción médica tiene materias primas de origen tropical”¹⁷⁹, pero actualmente debido a actividades de

¹⁷⁷ Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR. Informe análisis de la crisis humanitaria en Nariño, 2009 primer semestre. p.2.

¹⁷⁸ CORPORACIÓN NUEVO ARCOÍRIS. Op. cit., p. 11.

¹⁷⁹ Dirección Nacional de Estupefacientes. Cultivos ilícitos en Colombia 1 descripción de los efectos ambientales de los cultivos ilícitos y procesamiento de drogas. 2004. p. 8. Disponible en Internet: <http://www.google.com.co/#sclient=psy-ab&hl=es&source=hp&q=seis+productos+farmac%C3%A9uticos+disponibles+por+prescripci%C3%B3n+m%C3%A9dica+tiene+materias+primas+de+origen+tropical&pbx=1&oq=seis+productos+farmac%C3%A9uticos+disponibles+por+prescripci%C3%B3n>

- ✓ Alteraciones en los regímenes de lluvias y clima local, al destruir la cobertura vegetal se incide sobre la pluviosidad, humedad relativa y en general sobre el clima.
- ✓ Aumento considerable de emisiones de CO2 puesto que su principal regulador es la biomasa de los bosques tropicales.
- ✓ Desaparición de bellezas escénicas y paisajísticas.
- ✓ Extinción de especies endémicas.
- ✓ Deterioro de nacimientos de agua.

De igual manera estudios realizados sobre los cultivos de uso no lícito en los últimos años, han establecido que para implementar “una hectárea productiva de cultivo ilícito los trabajadores tienen que destruir tres (3) hectáreas de bosque, la quema de los bosques y selvas significan la destrucción de 380 toneladas de biomasa por hectárea, lo que implica un total acumulado de 152 millones de toneladas de biomasa, que se han convertido en cenizas, CO2 y sedimentos”¹⁸¹. Los efectos relacionados con la adecuación de los terrenos para los cultivos no solamente determinan la pérdida irreversible de la flora nativa y de los recursos genéticos, sino que generan efectos secundarios como la fragmentación, el desplazamiento de la fauna y la severa alteración de las cadenas tróficas.

La contaminación de tipo industrial también es un factor de riesgo para la biodiversidad de este territorio puesto que las empresas sobre todo las pertenecientes a la Palma de aceite, “vierten directamente al río sus residuos líquidos sin aplicar los tratamientos adecuados y no tienen un manejo adecuado de las aguas residuales industriales; provocando contaminación de cuerpos de agua; para el caso de Tumaco se conoce que se vierten en total 2.386,736 Litros/segundo de aguas residuales industriales”¹⁸², fenómeno producto del abandono del Estado y la falta de aplicación de la normatividad pertinente, problema que afecta aun más las condiciones de las comunidades en situación de desplazamiento y por otra parte coloca en evidencia el abuso y manipulación que realizan estas empresas de monocultivos con la población de este Municipio.

¹⁸¹ *Ibíd.*, p. 25

¹⁸² REPUBLICA DE COLOMBIA. Departamento de Nariño Municipio de Tumaco plan de desarrollo municipal 2008 – 2011. Tumaco de nuestra pasión social e incluyente documento estratégico CORREA DIAZ, Neftalí. Alcalde municipal San Andrés de Tumaco mayo 22 de 2008. p. 83.

Cuadro 8. Distribución de cultivos de palma de aceite

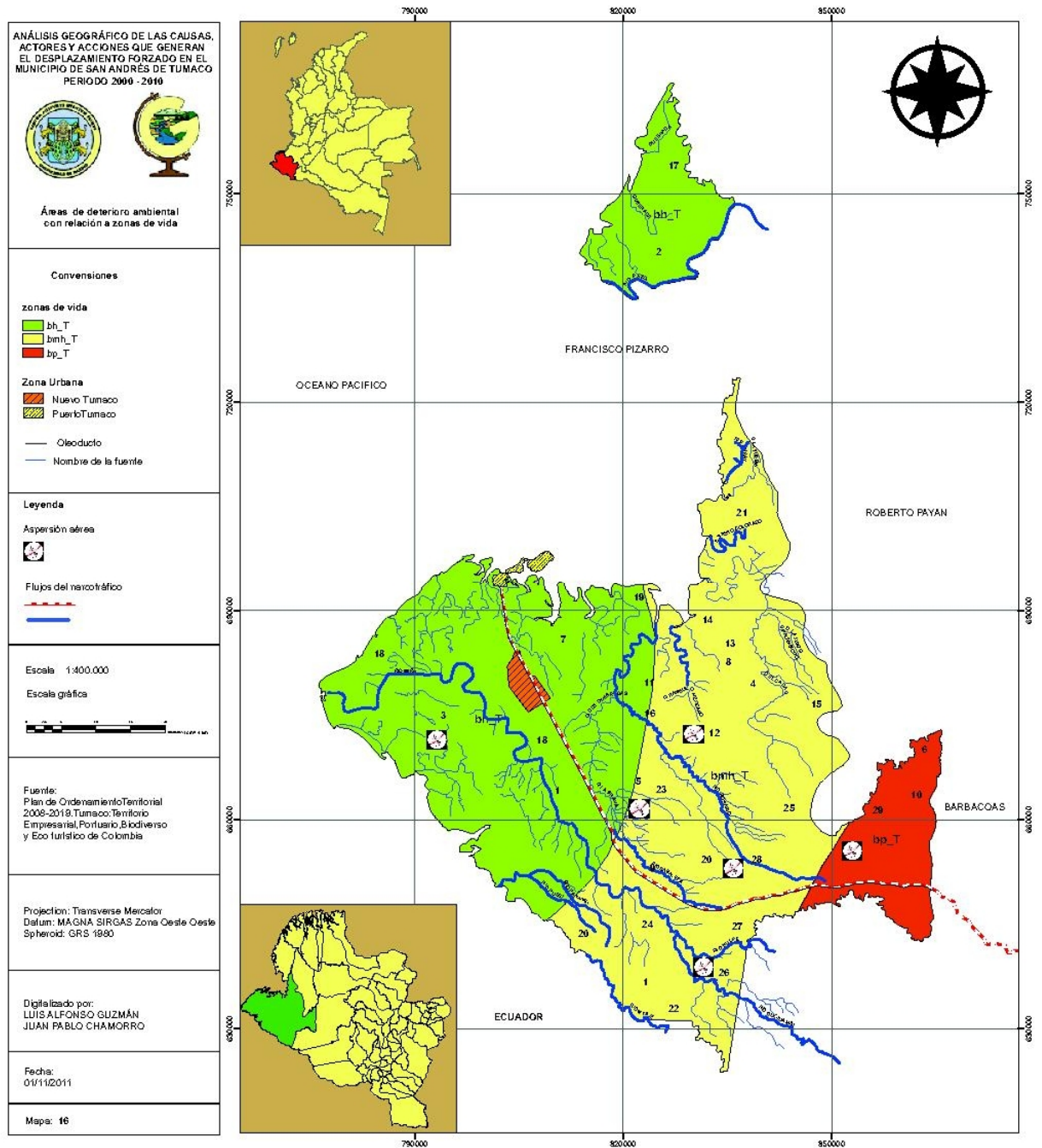
			CAUDAL DE A.R.I.
TUMACO	INVERSIONES SAABU	MAR	
TUMACO	ARENERA PROTEINAS DEL MAR	MAR	
TUMACO	PALMEIRAS S.A.	RIO MIRA	223,776
TUMACO	PALMAR SANTA ELENA	RIO MIRA	120,96
TUMACO	PALMAS SANTA FE	RIO CAUNAPI	200,448
TUMACO	ARAKI S.A.	RIO CAUNAPI	231,552
TUMACO	ASTORGA	RIO CAUNAPI	137,7
TUMACO	PALMAS DE TUMACO	RIO MIRA	417,6
TUMACO	PALMAPAC	MAR	17,9

Fuente: CORPONARIÑO 2003

La Presencia de abundantes cuerpos de agua y ríos navegables en Tumaco facilita la introducción de contrabando abierto procedente de otros países , actividades que fomenta la utilización de herbicidas e insecticidas en este espacio los cuales presentan alto grado toxicológico, si se tiene en cuenta que muchos de los agricultores aún conservan la teoría que *“entre más cantidad y concentración del agroquímico, mayor la efectividad”*¹⁸³, por lo que es común que las dosificaciones que se utilizan no concuerden con las recomendadas por los fabricantes. Además, las sustancias que con mayor frecuencia se utilizan están clasificadas con un alto grado de toxicidad, por lo que es de esperar que el efecto que están ejerciendo sobre estos ecosistemas de vida y en especial sobre las comunidades, sea bastante negativo (mapa 16).

¹⁸³ DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES. Op. cit., p. 45.

Mapa 16. Zonas de deterioro ambiental



Las sustancias agroquímicas que estos cultivadores introducen diariamente provocan contaminación de fuentes de agua potable, acuíferos y nacimientos de agua. *“Las consecuencias de esta contaminación se relacionan con la pérdida de flora y fauna acuática; pérdida del recurso como fuente de agua y alimento; intoxicación humana y animal, Contaminación del suelo, Algunos plaguicidas son aplicados directamente en el suelo (herbicidas como el 2, 4, D e insecticidas como el Metomil). Según la composición química, una vez en el suelo pueden ser absorbidos por las partículas de arcilla o materia orgánica (Metomil) o ser arrastrados por el flujo de agua contaminando las fuentes de agua. Los insecticidas con estructura química del tipo de los clorados (DDT, Clordano, Heptacloro) poseen la capacidad de fijarse en el tejido adiposo animal. Esta particularidad reviste características peligrosas. Acción sobre insectos y flora benéfica: dentro de los ecosistemas existe una gran cantidad de insectos, ácaros y vegetales que cumplen un rol fundamental en las cadenas tróficas”*¹⁸⁴.

¹⁸⁴ *Ibíd.*, p. 72.

11. RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

Con la introducción del cultivo de la palma aceitera en zonas de consejos comunitario, corregimientos especiales y resguardos indígenas y su crecimiento desorbitado en los últimos 10 años, ha llevado a generar una nueva dinámica espacial colocando como principal eje económico lícito la producción de palma aceitera, lo cual ha incidido en la utilización de grandes extensiones de tierras que sean dispuestas para su producción, es donde a través de la utilización de desplazamientos forzados la propiedad que correspondía a los pequeños minifundios actualmente se encuentre en manos de grandes terratenientes quienes explotan de manera inescrupulosa ecosistemas estratégicos y zonas de vida que requieren de protección y conservación para su normal desarrollo, pero que se ven destinadas a desaparecer con el fin de implementar dichos cultivos a través de la demanda comercial exógena.

El narcotráfico encontró en el Municipio de Tumaco un territorio estratégico para realizar actividades de producción, procesamiento y distribución del alcaloide de cocaína, armamento e insumos químicos que contribuyen al crecimiento y fortalecimiento de este sector económico, donde a través del destierro y el control poblacional están logrando abarcar zonas de control espacial que legalmente pertenecen a moradores ancestrales, pero que actualmente se encuentran disponibles bajo la demanda de la producción ilícita debido a ciertas acciones que facilitan el apoderamiento de estas zonas y que generan movilizaciones forzadas de dichas comunidades que se enfrentan a un dilema social al no estar preparados para actuar frente a este fenómeno del desplazamiento forzado.

El Municipio de Tumaco posee grandes riquezas biofísicas y cuenta con vías de acceso tanto fluviales, terrestres y marítimas lo cual ha sido objeto de la implementación de mega proyectos auspiciados por la demanda de la globalización, donde el objetivo de las multinacionales es obtener toda la cantidad posible de materias primas de este territorio, sin importar la transformación y el deterioro ambiental al cual se someta a este espacio, por otra parte las comunidades asentadas en zonas de desarrollo de mega proyectos no se la ha tenido en cuenta al momento de realizar la consulta previa lo cual dilucida que la demanda económica internacional trasciende los derechos y legados ancestrales de estas comunidades dando como resultado el desarraigo, expulsión y pérdida de identidad de los pobladores que por derecho son poseedores de estas zonas.

La aplicación de planes de erradicación de cultivos ilícitos en nuestro país corresponde a la adopción de políticas internacionales en contra del narcotráfico, lo cual dio pie a que en Colombia se adoptara el Plan Colombia programa que fue aplicado inicialmente en los Departamentos del Putumayo y Caquetá que ocasiono el traslado del flujo del narcotráfico, encontrando en Tumaco una zona

geoestratégica óptima para continuar con este negocio hecho que fortaleció la presencia de grupos armados ilegales en este territorio.

Con la presencia de monocultivos legales, el narcotráfico y megaproyectos en este territorio se incrementan los enfrentamientos entre actores legales e ilegales ocasionado gran cantidad de desplazamientos tanto en el sector Urbano como Rural que ha dejado muchas víctimas en la impunidad producto de enfrentamientos, asesinatos selectivos, desapariciones donde la población civil tanto de las comunidades indígenas, negras y colonos son las principales víctimas puesto que la estigmatización por parte de estos los convierte en víctimas inocentes de todos los actores.

Los nexos de la fuerza pública con las grupos ilegales de las A.U.C. en un principio y luego con las bandas de reconfiguración paramilitar Águilas Negras y Rastrojos han menguado la confianza de los habitantes de Tumaco quienes por temor a ser señalados y asesinados no denuncian los atropellos a que son sometidos por parte de estos grupos ilegales, escenario que genera desconcierto y pérdida de confianza en las autoridades, situación que posiciona a estos grupos en el Municipio y ocasiona el desplazamiento de muchas comunidades.

Los asesinatos selectivos son cada vez más recurrentes en el Municipio de Tumaco, como consecuencia de las pugnas de poder entre los grupos armados de Águilas Negras , Rastrojos, FARC-EP y la Fuerza, donde la población por el temor a represarías no denuncia el autor del homicidio, razón por la cual la mayoría de muertes aparecen con victimario sin identificar.

A través de la elaboración de esta investigación, se ha podido observar como en los últimos 10 años ha existido un cambio notorio en la producción y demanda económica de este municipio, puesto que en años anteriores las actividades se enfocaban en la producción artesanal de cultivos de pan coger y pequeños minifundios con cultivos de cacao, maíz, frijol, banano, plátano etc., como de igual manera en actividades como la caza y la recolección, se ofrecía a la comunidad víveres y abarrotos a precios normales, pero con la llegada de monocultivos tanto lícitos como ilícitos y el accionar de grupos armados, condujo a una nueva dinamización espacial donde se abandonan las practicas económicas tradicionales y se encamina por la obtención de economías furtivas que generan mayor rentabilidad y demanda comercial, pero que conduce a la desarticulación y desplazamiento de la población de este territorio biodiverso y multi étnico.

Este paisaje geográfico ha sufrido transformaciones notorias en cuanto a la dimensión biofísica, puesto que al tener ecosistemas estratégicos tanto faunísticos como florísticos posibilita la implementación de actividades que atentan contra el normal desarrollo de estos ecosistemas, la destrucción de gran cantidad de biomasa se hace necesaria para la implementación de monocultivos tanto lícitos como ilícitos, la utilización de fuentes hídricas para el procesamiento de

narcóticos y para evacuar desechos industriales, destruyen innumerables especies acuáticas, la erradicación por aspersión rompe con las cadenas tróficas, los incendios provocados producen grandes cantidades de dióxido de carbono, por ende es de suma importancia tratar de mitigar y evitar esta catástrofe natural que afecta de manera directa muchos espacios habitados del Departamento como de la región.

12. CONCLUSIONES

A través de la elaboración de la investigación Análisis Geográfico de las Causas, Actores y acciones que generan el Desplazamiento Forzado en el Municipio de San Andrés de Tumaco, se ha podido observar como este fenómeno Humanitario está deteriorando drásticamente el tejido social de las comunidades tanto afro descendientes como indígenas que habitan estos espacios, quienes debido a los intereses de ciertos grupos burocráticos se enfrentan al exterminio de sus comunidades. puesto que la ubicación geoestratégica acompañada de las condiciones biofísicas de este Municipio, lo convierten en un territorio apto para realizar actividades de carácter tanto lícito como ilícito, donde lo que prima es la adquisición de bienes materiales a través de la utilización de diversos grupos armados que buscan tener control de la mayor cantidad de tierras posible y así cambiar drásticamente con los usos del suelo tradicionales e implementar nuevos modelos que atentan contra la legitimidad de los grupos étnicos que habitan este territorio.

La crisis que se vive en el Municipio de Tumaco debido al desplazamiento forzado se acrecenta a un mucho mas debido al abandono por parte del Estado ya que este no ha actuado de manera eficaz y eficiente con las comunidades afectadas por este fenómeno Humanitario, es evidente el observar comunidades que no cuentan con infraestructura necesaria para salud, educación, vivienda digna y donde este territorio alcanza unos de los niveles de necesidades básicas insatisfechos precarios, debido al poco interés y compromiso por parte del Gobierno central en brindar el apoyo necesario a estos pobladores, por otra parte las pocas entidades presentes en este municipio no cuentan con la capacidad de atender a todos los casos que se presentan y por ende se les dificulta el responder de manera inmediata y eficiente al recibir casos de desplazamiento forzado .

Dentro del trabajo de investigación realizado se encuentra una fuerte relación entre cultivos de palma, narcotráfico y conflicto armado como generadores del desplazamiento forzado en el Municipio de Tumaco Nariño, actores armados tanto legales como ilegales son los que mayor presión han impuesto a la población víctima de la violencia; muestra de esto son: la confinación de poblaciones enteras en su territorio de origen, el asesinato de personas como medio de amenaza y terror, el aumento de sus filas militares con jóvenes de la población etc. Y el desplazamiento como única opción para sobre vivir de los altos índices de violencia que ocurren en el Municipio de Tumaco, son responsables todos los grupos armados legales e ilegales, quienes utilizan las mismas acciones violentas contra la población civil en pro del control territorial y el despojo ilegal de tierras buscando el dominio estratégico de este Municipio que les ha dejado grandes dividendos económicos y a permitido mantener sus estructuras militares.

El fenómeno del desplazamiento forzado en Tumaco ha dinamizado este paisaje geográfico en un territorio olvidado, con pérdida de cultura, identidad, abandono gubernamental, deterioro de sus zonas de vida, contaminación de fuentes hídricas, debido a los diversos grupos armados y a sus acciones quienes sin respetar la integridad física y mental de las comunidades étnicas las desplazan y maltratan para implementar actividades que van en contra de las organizaciones étnicas y que están auspiciadas por las principales causas del fenómeno del desplazamiento, lo cual genera procesos de conglomeraciones poblacionales en centros urbanos por parte de estas comunidades, donde la competencia por la demanda de bienes y servicios aumenta, obteniendo como resultado rezago y estigmatización por parte de las personas ajenas a este fenómeno.

La población en condición de desplazado forzado al verse obligado a migrar de su terruño enfrenta situaciones como la pérdida de identidad, puesto que la movilidad muchas veces la realizan a zonas donde no practican y comparten sus arraigos culturales, es por ende que estos grupos étnicos y sus valiosos conocimientos ancestrales tienden a desaparecer y a no dejar legado para su conservación y protección en el tiempo espacio, por otra parte los desplazados que migran de manera interna se sumergen bajo actividades tanto laborales como de ocio que son afianzadas por las economías implantadas rompiendo con las costumbres propias de estas comunidades, olvidando a si su identidad cultural.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS DE TUMACO. Plan de Ordenamiento Territorial, 2008-2019. Tumaco Territorio Empresarial Portuario Biodiverso y Eco turístico de Colombia. 180 p.

ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS ACNUR. Informe análisis de la crisis humanitaria en Nariño, 2009 primer semestre

CORPORACIÓN NUEVO ARCOÍRIS, Ávila, Ariel. Monografía Departamento de Nariño evolución del conflicto armado, experiencias de paz y agendas regionales. Proyecto concejos de Paz. 2009. 59 p.

CORTE CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA Diagnóstico de la situación de los municipios habitados por las comunidades afrocolombianas priorizadas en el departamento de Nariño. 2010.

BÉRUBÉ, Myriam. Derechos étnicos y territoriales de las comunidades afro colombianas en procesos de guerra y Paz en el Litoral pacífico. 2010.

BOHADA R, María del Pilar. Desplazamiento forzado y condiciones de vida de las comunidades de destino: el caso de pasto. Nariño: s.n. 2010. 41 p.

COMITÉ MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZA, Plan Integral Único Municipio de Tumaco. Para proteger la vida la libertad sumemos nuestras voluntades. 2010. 98 p.

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA 1991, Bogotá: Sola, ISBN 978-958-8263-99-1. 192 p.

Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento forzado CODHES, Boletín Informativo No 77, Bogotá Febrero 20011.

DEFENSORIA DEL PUEBLO DE COLOMBIA, Defensoría delegada para la evaluación de riesgos de la población civil como consecuencia del conflicto armado sistema de alertas tempranas, Informe de riesgo N° 029-08 a.i.– sat-4 de Diciembre de 2008.

_____. Defensoría Comunitaria Costa Pacifica Nariñense Marinez Angulo, Leidy Johana, Informe sobre el desplazamiento forzado Costa Pacifica Nariñense. Pasto: Coordinación de Atención al Desplazamiento Forzado Defensoría del Pueblo, 2009.

_____. Sistema de Alertas Temprana SAT- Informe de Riesgo N° 029-08 a.i. localización geográfica del riesgo. Consecuencia del conflicto armado sistema de alertas tempranas, 4 de diciembre de 2008.

DIÓCESIS DE TUMACO Que nadie diga que no pasa nada, Una mirada desde la Región del Pacífico Nariñense Balance No. De Marzo dos del 2009. 203 p.

LÓPEZ RODRÍGUEZ, David. Acciones de resistencia frente a los agro combustibles: Palma aceitera en los territorios de las comunidades negras del pacífico sur colombiano. Colombia: semillas@semillas.org.co. 02/04/2008.

LÓPEZ JARAMILLO, Olga Lucia. Un nuevo enfoque para abordar el desplazamiento forzado en Colombia. Bogotá: s.n. 2010. 360 p.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS ONU. Agencia de la ONU para los refugiados. Principios rectores de los desplazamientos internos. Defensoría del Pueblo, documento E/CN.4/1998/53/Add.2, de 11 de febrero de 1998 de la Comisión de Derechos Humanos, consejo Económico y social (ECOSOC)).

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2008-2019. Tumaco Territorio Empresarial Portuario Biodiverso y Eco turístico de Colombia. 180 p.

PRINCIPIOS RECTORES DE LOS DESPLAZAMIENTOS INTERNOS, Agencia de la ONU para los Refugiados ACNUR, Defensoría del Pueblo, Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo ASDI, editorial Nuevas Ediciones S.A.

PUYANA MUTIS, Aura María. El desarrollo regional en escenarios locales fronterizos con producción de drogas y conflicto armado. Ponencia en taller internacional "Construyendo puentes Ecuador-Colombia: política de paz y desarrollo para la frontera", 7 y 8 de septiembre de 2009.

REPUBLICA DE COLOMBIA, Congreso de la República, Ley 387 de 1997. Julio 18. Poder Público - Rama Legislativa Nacional. Medidas para la Prevención del Desplazamiento Forzado; la Atención, la protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la república de Colombia.

_____. Departamento Nacional de Planeación, Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. Hacia un Estado Comunitario, Capítulo 7. Dimensiones Especiales de Desarrollo, Estrategia Dimensiones Regionales, Promoción del Desarrollo Fronterizo y la Integración Regional a Nivel Nacional e Internacional.

_____. Departamento de Nariño Municipio de Tumaco plan de desarrollo municipal 2008 – 2011. Tumaco de nuestra pasión social e incluyente documento

estratégico CORREA DIAZ, Neftalí. Alcalde municipal San Andrés de Tumaco mayo 22 de 2008. 146 p.

ROJAS, Mario. Director de Tlahui. Colombia, 21 de Diciembre, 2000. La connivencia de los paras y el ejército en ataques contra la población civil, provoca una grave situación en Tumaco. Equipo Nizkor, miembro del Serpaj Europa, Derechos Human Rights (USA) y del GILC (Global Internet Liberty Campaign). Solidaridad Urgente. 19-dic-00)

SUÁREZ, Harvey. Dinámica del desplazamiento forzado en Colombia. Bogotá: CODHES, 2010.

WISEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Dinámica reciente de la violencia en la Costa Pacífica nariñense y caucana y su incidencia sobre las comunidades afro colombianas, 2009. 90 p.

NETGRAFÍA

ACNUR. La Situación de los Refugiados en el Mundo Cincuenta años de Acción Humanitaria. Disponible en: <http://www.acnur.org/publicaciones/SRM/intro1.htm>.

AGENCIA SUECA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL. ASDI Y ÁREA DE PAZ DESARROLLO Y RECONCILIACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO <j DE LAS NACIONES UNIDAS PUND. Nariño análisis de la conflictividad. Bogotá: Impresol PBX: 2508244, 2010. Disponible en Internet: www.impresoediciones.com 70 p.

_____. Nariño análisis de la conflictividad, junio de 2010, editorial Impresol PBX: 2508244 www.impresoediciones.com página s 70 documento pdf

BAZÁN CERDÁN, Fernando. El delito de desplazamiento forzado interno. Disponible en Internet: <http://www.monografias.com/trabajos16/desplazamiento-forzado/desplazamiento-forzado.shtml> [citado el 15 de enero de 2011].

BANCO MUNDIAL. Indicadores del desarrollo, en su página web: www.datos.bancomundial.org, basados en datos del Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo (SIPRI)

CASANOVA, Paola y NAVIA, Andrea. Informe de salida de campo a San Andrés de Tumaco (Nariño) entre los días 4 y 11 de junio del 2007. Ministerio de Protección Social - Universidad del Cauca Estado Actual de las condiciones de salud y bienestar y las necesidades de los grupos étnicos en situación de desplazamiento y ubicados en zona de frontera. Disponible en Internet: http://desplazados.antropologiamedica.com/index.php?option=com_content&task=view&id=16&Itemid=50

COLOMBIA. Disponible en Internet: http://www.colombiassh.org/site/IMG/pdf/CARColombia_spanish.pdf 28 de agosto de 2009.

_____. CORTE CONSTITUCIONAL. Sala Tercera de Revisión, Sentencia T-025 Febrero 6 de 2004. Expedientes T-653010 y acumulados. Disponible en Internet: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2004/t-025-04.htm>.

_____. Decreto 2569 de Diciembre de 2009. Disponible en Internet: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=5365> [citado el 18 de Enero de 2011]

GALEANO, Eduardo. Bocas del tiempo, "Los emigrantes, ahora", 2004. Disponible en Internet: <http://lanzarote.cuadernosciudadanos.net/pitingo/2007/06/04/los-emigrantes-ahora-eduardo-galeano-uruguay/>[citado el 20 de Enero de 2011]

GOMEZ PIÑEIRO Javier LAS TÉCNICAS TRADICIONALES DEL ANÁLISIS GEOGRÁFICO. P1. Disponible en Internet: http://www.ingeba.org/lurralde/lurranet/lur17/17_gomez/17gomez.htm [citado el 20 de febrero de 2011].

GRANADA C, Soledad M. Caracterización y contextualización de la dinámica del desplazamiento Forzado Interno en Colombia 1996-2006. Bogotá: CERAC, 2008. Disponible en Internet: <http://es.scribd.com/doc/30747835/Caracterizacion-y-contextualizacion-de-la-dinamica-del-desplazamiento-forzado-interno-enColombia-1996-%E2%80%932006>. [Citado el 20 de Enero de 2011].

INDEPAZ. INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y PAZ. Narcotráfico en Tumaco, En la convulsionada Tumaco, pocos avances: Disponible en Internet: <http://ccai-colombia.org/2011/06/09/en-la-convulsionada-tumaco-pocos-avances-2/> Jueves, Julio 14 de 2011

OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS. Revista Hechos del Callejón, edición No. 33, Tumaco Reclama Atención del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Marzo 2008. Página 16. Disponible en Internet: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=pais/docs/2296> citado agosto 20 de 2011

PARDO PRADA, Celeide. Política pública de atención al desplazamiento forzado en el Departamento de Nariño, Bogotá: Codhes, 2006. p. 2. Disponible en Internet: http://www.codhes.org/index2.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=141&Itemid=51 [citado el 15 de enero de 2011].

PIÑERES, Laura Rico. Tumaco, con menos palma y mal con tanta coca. Disponible en Internet: <http://www.lasillavacia.com/historia/9717> citado el 13 de Abril, 2010 6:46 pm.

RAMIRES, Uva; CHAVEZ PLAZAS, Yuri A. y MOLANO BELTRAN, Gladys. Desplazamiento Forzado en Colombia, análisis documental e informe de la Investigación en la Unidad de Atención Integral al Desplazado (UAID). Bogotá: Tabula Rasa Revista de Humanidades - Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, 2003. Disponible en Internet: http://www.ascofapsi.org.co/documentos/2010/v_catedra/sesion_2/informe_investigacion_UAID.pdf [citado el 15 de Marzo de 2011].

RUIZ RUIZ, Nubia Janeth. El Desplazamiento Forzado en el Interior de Colombia: Caracterización socio Demográfica y pautas de distribución territorial. 200-2004. Bogotá: 2010. p. 73. Disponible en Internet: http://www.tdr.cesca.es/TDX/TDX_

UAB/TESIS/AVAILABLE/TDX-0523108-162041//nyrr1de1.pdf [citado el 12 de Febrero de 2011].

ZARAMA VÁSQUEZ, Ernesto. Generación de ingresos para la población desplazada en Colombia: perspectivas desde abajo. División de Desarrollo Social Santiago de Chile: Naciones Unidas, Cepal, Asdi, 2009, p. 12. Disponible en Internet: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/7/38117/sps152-desplazados.pdf>. [Citado el 15 de enero de 2011]

ZULUAGA. E. Citado por: VILLA, Marta Inés. Disponible en Internet: <http://www.bing.com/search?q=desplazamiento+forzado+en+Colombia+2004++zuluaga&form=QBRE&filt=all> [citado el 15 de enero de 2011]

ANEXOS

Anexo A. Cuadro de acciones violentas ocurridas en los años 2009 a 2010 en el Municipio de Tumaco de la Diócesis de Tumaco

Anexo B. Formato de entrevista semiestructurada

Anexo C. Formato de entrevista semiestructurada



Pasto, 10 de Febrero de 2009 /8:30 P.M.

COMUNICADO A LA OPINION PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ – UNIPA Y ORGANIZACIÓN NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA –ONIC-

DENUNCIAN MASACRE COMETIDA POR LAS FARC CONTRA MIEMBROS DEL RESGUARDO DE TORTUGA-ÑA TELEMBI EN BARBACOAS NARIÑO

La Unidad Indígena del pueblo Awá UNIPA y la ONIC hacen claridad que la grave situación de violación a los Derechos humanos, al DIH y los derechos colectivos del pueblo AWA de Nariño no es nueva; muestra de ello son los siguientes hechos: La dinámica social, cultural y organizativa del pueblo AWA se alteró con la llegada de los grupos armados insurgentes a finales de la década de los 90, quienes en el afán de imponer su proyecto político armado han cometido distintas violaciones a nuestra autonomía política, territorial y contra los derechos humanos. Esta situación se torno mucho mas grave con la aparición de los grupos paramilitares y su accionar a favor de intereses económicos. Es importante resaltar que la militarización creciente de nuestro territorio en el desarrollo de la política de seguridad democrática, también ha complejizado la situación de las comunidades en cuanto que los grupos armados ilegales responsabilizan a estas, de ser las facilitadoras de la entrada de los militares en los territorios y por que miembros del ejercito cometen violaciones a los Derechos humanos e infracciones al DIH , violación al convenio 169 de la OIT y las directrices del ministerio de defensa. En los últimos 10 años como consecuencia del conflicto armado se han registrado 5 desplazamientos masivos, desplazamientos individuales continuos hacia dentro y fuera del territorio, migración transfronteriza ,4 masacres, aproximadamente 200 asesinatos, 50 afectados por minas antipersonales, secuestros, detenciones arbitrarias, señalamientos, amenazas, reclutamiento forzado bloqueo de alimentos y medicamentos, utilización de bienes civiles, presión a los civiles para que sirvan de informantes. Todo lo anterior ha sido objeto de permanente denuncia a nivel nacional e internacional hasta tal punto que en el año 2008 la Defensoría del Pueblo emitió la resolución defensoría número 53 demostrando la




gravedad de la situación del pueblo Awa y planteando una serie de recomendaciones al Estado para garantizar la protección de este pueblo sin que hasta el momento se hayan tomados medidas efectivas. A partir del año 2008 se reactivó de la presencia grupos paramilitares en la región, se radicalizó el accionar de la insurgencia, y se incrementó la militarización del Estado, trayendo como consecuencia el incremento de violación de los derechos humanos, profundización de la crisis humanitaria en todo el territorio AWA. En relación a los hechos que son objeto de esta denuncia se destaca: a partir de 1 de febrero se ha registrado presencia del ejército (grupo cabal, Batallón Contraguerrilla Mártires de Puerres de la Brigada 29, adscrita al tercera división) en las veredas Volteadero y Bravo del Resguardo de Tortugaña Telembí (Barbacoas), entrando de manera abusiva a las viviendas y obligando mediante diferentes maltratos a miembros de la comunidad a dar información sobre la ubicación de los guerrilleros de las FARC-EP, exponiendo a la comunidad a una situación de impotencia y miedo. El 4 de febrero hombres armados con distintivos de las Farc retuvieron a 120 personas (hombres, mujeres y niños), las cuales fueron llevadas amarradas a una quebrada denominada El Hojal de la comunidad el Bravo y se les observó asesinando a algunas personas con arma blanca. Según informaciones de la comunidad estos mismos hombre regresaron al otro día por los niños que quedaron en las casas y de los cuales no sabemos que suerte han corrido. Miembros de las comunidades informan que esta actuación de las FARC se da en retaliación por considerar que los soldados ocuparon las casas de los indígenas, e porque estos brindaron colaboración.

Según información de las comunidades del resguardo, el 5 de febrero a las 4 de la tarde se registraron enfrentamiento entre la guerrilla y el ejército, en los que este último hizo bombardeo entre Bravo y el cerro de Sabaleta generando zozobra en las comunidades. El día 6 de febrero a las 5 de la tarde se presentaron combates entre el ejército y las Farc, los cuales se reanudaron el 7 del mismo mes. Como resultado de todos estos hechos se han desplazados varias familias al interior del territorio y hacia Samaniego, Buenavista (Barbacoa), a Planadas Telembí, a pesar de la presencia de minas antipersonales sembradas por la guerrilla en las diferentes vías de acceso. De igual forma se encuentran al rededor de 1300 personas en situación de confinamiento, padeciendo situación de hambres y enfermedades con graves impactos sobre la población infantil.

EXIGENCIAS

A todos los grupos armados exigimos respeto a la vida y derechos de los pueblos indígenas de Colombia y nos dejen vivir tranquilos



como antes, que no nos involucren en una guerra que no es nuestra ni apoyamos AL secretariado, la comandancia del frente 29 y de la columna Mariscal Sucre que se pronuncien ante la comunidad nacional e internacional sobre su responsabilidad en estos crímenes, que respeten la autonomía territorial y política del pueblo AWA, que cese el minado de los territorios Y no involucren a las comunidades indígenas en una guerra que no les pertenece.

A las FARC si tiene personas retenidas que las libere inmediatamente sin ninguna condición

Al ministerio del Interior y de Justicia, que tome las medidas necesarias para Esclarecer los hechos en el menor tiempo posible. AL Gobierno Nacional y a todas las instituciones a reconocer el nivel de vulnerabilidad del pueblo Awá manifestado en la resolución defensorial No 53 del 5 de junio del 2008y cumplir a cabalidad cada una de las recomendaciones que en ella se hacen implementar las recomendaciones que en ella se hacen

A Acción Social y al Ministerio del Interior que implemente el plan de salvaguarda étnica para el Pueblo indígena Awá, respetando el derecho de consulta previa de acuerdo del auto 004 de 2009 de la Corte Constitucional.

Al Ejército Nacional que en el desarrollo de sus operaciones observe el estricto cumplimiento de las normas Derechos Humanos y de DIH así como las directrices emanadas por el Ministerio de Defensa en lo referente a su intervención en los territorios indígenas.

A todos las instituciones, especialmente a Acción Social, la gobernación de Nariño y a los organismos humanitarios que diseñen, un plan de atención efectiva la situación humanitaria

Convocamos al Sistema de Naciones Unidas, organismos de Derechos Humanos, a las organizaciones Sociales, Instituciones del Estado, ONGs Internacionales y organismos de control y a las organizaciones Indígenas a acompañarnos en el desarrollo de una minga humanitaria para la verificación de lo ocurrido y salvar las vidas de nuestros hermanos indígenas que se encuentren en riesgo.

A la Procuraduría General de la Nación que haga seguimiento a las responsabilidades correspondientes a cada una de la instituciones. UNIDAD INDIGENA DEL PUEBLO AWA -UNIPA - Y ORGANIZACION ANCIONAL INDIGENA DE COLOMBIA

Pasto, 10 de febrero de 2009

